LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO 4390 — BUENOS AIRES SABADO 30 DE ENERO DE 1886 — Director: ADOLFO E. DAVILA

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NÚM. SUELTO DEL DIA......	5 centavos m|n.	
" " ATRASADO....	10 "	
POR MES......................	1.20 "	"
" 1 AÑO......................	12.00 "	"

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES É INTERIOR DE LA REPUBLICA

POR 1 MES..................... 1.40 centavos m\|n.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

POR MES................................ 2 pesos m\|n
(Para las repúblicas del Pacifico, Uruguay y Paraguay 1 peso con 60 centavos m\|n. por mes adelantado.)

SUSCRICION A LA REVISTA QUINCENAL PARA EL EXTERIOR

POR AÑO (adelantado)..................... 5 pesos m\|n

COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS—

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde

Se publica por su imprenta, Moreno 109, 111, 11

UNICOS AGENTES PARA ANUNCIOS

En Francia, Inglaterra y Bélgica

AMEDÉE PRINCE y Ca.

36 RUE LAFAYETTE, PARIS

6 Coleman Street, Lóndres

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE NECESITA una, Perú 383. e30v2

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca para criar en su casa Arenales 163, adentro. e30v2f

ALQUILASE EN CASA DE FAMIlia, una pieza sin muebles, Corrientes 139, entre Florida y San Martin. e30v2

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, tiene abundante leche fresca, calle Reconquista 178, cuarto 16. e30v2f

ALQUILASE EN CASA DE UN hombre solo una pieza con derecho á la cocina; Cuyo núm 411. e30v2

AVISO: á doña JOSEFA GALLARDO se le desea ver por un asunto de familia que le [illegible], ocurra á la calle Independencia núm. 529. e30v2

AL Sr. MARIANO L. REYNAL SE le [illegible] que pase por la calle Corrientes 791, á recoger unas sillas viejas que dejó su señora hija, en término de tres dias por desocupar la casa; se le han mandado dos cartas y no contestó, despues ya no habrá reclamo.—José San Fernando. e30v2

A LOS TAMBEROS, HAGO SABER que tomo animales á cuidar en un buen campo y precio médico la chacara sita á diez cuadras de la estacion San Juan, para mejor informe preguntar en el puente de la Fé por el establecimiento de Geronimo Santo, que darán razon. e30v2

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital dando frente á los galpones del ferrocarril donde pronto empiezan los trabajos, á mas actualmente tiene 8 inquilinos, tiene contrata y alquiler muy barato; para tratar en la misma calle Cangallo 15.9. e30v2f

AGENCIA LAVOIX Y LOUSTALOT, Esmeralda 124.—Principal casa de conchavos—numerosa concurrencia—Ofertas y pedidos continuos de cocineras, mucamas, niñeras, amas de leche, lavanderas, costureras, cocineros, mucamos, mozos de hoteles y cafés, dependientes, artesanos, peones, familias.—Oficina especial de amas de leche. Union telefonica 124. e3-1p

ATLAS CELESTE COMPRENANT toutes les cartes de l'ancien atlas de Ch. Dien, revue, augmenté et enrichi de cartes nouvelles des principaux objets d'Etudes Astronomiques, Etoiles doubles, multiples, colorées, nebuleuses et groupes stellaires, mouvements propres des Etoiles, etc. par Camille Flammarion, astronome 29 planches, Paris 187. Pesos 20 m\|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia 212 Florida 244. e30-1p

AL PUBLICO: AVISO QUE SE HA sustraido de mi librito de cheques de mi cuenta corriente con el Banco de la Provincia dos cheques en blanco ya se comprende con que fin; se avisando en él a mismos los señores empleados, los que han tomado apunte de los núms. sustraidos son 096953 y 54 a fin de detenerlos, pues se serian una falsificacion de mi firma. Carlos Elster, Escritorio Bolívar 75 de 12 a 4. e30v2

BANCO DEL COMERCIO. SE AVISA á los señores Accionistas que de conformidad con el art 17 de los Estatutos, se ha fijado del 11 al 22 del entrante Febrero, para el pago de la 7a cuota de 10 ojo sobre el valor de las acciones y se les ruega que tengan á bien mandar abonar su importe, enviando al Banco sus respectivos títulos, títulos para hacer en ellos la anotacion correspondiente.—Buenos Aires, Enero 29 de 1886. e19v22f

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Charcas 172. e30v2

COCINERA, SE NECESITA PARA una corta familia, Tacuarí 482. e30v0

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita en la calle Andes 81. e30v4

COCINERA SE NECESITA Chile 447. e30v2f

COCINERA, SE NECESITA. CALLE Alberti núm 100, se pagará buen sueldo. e30v5

COCINERA CON CAMA PARA UN matrimonio solo. se necesita, Independencia 602. e30v3

COCINERA. SE NECESITA UNA cocinera para 3 personas, Paseo de Julio 454, 2º piso á la derecha. e30v2

COCHERO SE NECESITA UNO EXtrangero con buenas recomendaciones; ocurrir Victoria 187 de 8 a 9 a. m. e30v3

COCINERO francés CON BUENAS recomendaciones, se ofrece uno Corrientes 318. e30v2

CARNAVAL—GRAN SURTIDO DE dominós muy elegantes y á precios modicos, Piedras 63. e30v2f

COCINERA SE OFRECE UNA HIJA del país, mujer joven y que sabe cocinar bien calle Belgrano 993. e30v4f

COCINERO QUE CONOZCA LA COcina francesa y con buenas recomendaciones, se necesita, calle Chacabuco 39, ocurrir de 12 á 2 p. m. e30v2

COCINERO, MUCAMA y MUCHAcho se necesitan con buenas recomendaciones para servir á poca familia, ocurrir Buen-Orden núm 14. e30v2f

CASAS. SE DA LA DIRECCION DE las que hay para alquilar en el municipio; Centro de Comisiones 25 de Mayo 70 de 10 á 5. e30-1p

COCINERA ESTRANGERA QUE sepa su oficio y sea formal, se necesita en la calle Moreno 904 se exijen buenas recomendaciones. e30v3

CON COCINA SE ALQUILAN DOS lindas habitaciones en casa de una familia de dos personas; Tucuman 455, altos, puerta izquierda. e30v2

COCINERO DE FONDA, SE NECESIta uno que sepa cocinar á la minuta, es inútil se presente si no es práctico, calle Independencia 723. e20v2

CASA EN VENTA AL NORTE. SE vende una calle Junin entre Charcas y Santa Fe, cerca de la calle Santa Fe, tiene mucho frento y fondo, la casa tiene 8 lindas piezas fuera de las oficinas necesarias, cielo-rasos de yeso, algibe, pozo, pisos de tabla, gas, estufa en el comedor, toda hecha á cal. Se dará por un precio muy médico, títulos saneados; ocurrir Santa Fe 595 de 9 1\|2 á 11 de la mañana. No se admite corredor. e30v2

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO que hable y escriba francés, se necesita, Esmeralda 121. e30-1p

DE 14 á 16 años, SE NECESITA UN muchacho para escritorio, Bolívar 44, bajos. e30v3

DR. JOAQUIN L. BACA, HA TRASladado su estudio de abogado á la calle Alsina 150. e30v3

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de 14 á 16 años para despacho de confiteria, calle Tacuarí núm 267. e30v2

DEPENDIENTE DE ALMACEN que sea práctico se necesita calle de Florida 353; es escusado se presente sinó tiene recomendacion. e30v2

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita uno práctico y con buenas recomendaciones; ocurrir á Gagliardo Rivadavia 44. e20v2f

DEPENDIENTE DE FARMACIA práctico, se necesita Moreno esquina Pozos; es inútil se presente sin buenas referencias. e20v2

DOS POR CIENTO GARANTIDO sacará Vd de renta, dos por ciento mensual si compra de los terrenos que vende Baizan el domingo 31 á la tarde en las calles Soria, Maza, Boedo y Liniers 88 B y 88 C, ver el aviso del remate. e30v31

DESEA COLOCARSE UNA señora formal y decente, hija del país, de costurera ó para la compañía de una señora sola, tiene buenas recomendaciones; dirijirse bajo las iniciales V. G. calle Callao 501. e30v4

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN hombre formal, posee algo de teneduria de libros y activo en el ramo de almacen y ferreteria, con buenas recomendaciones, bien sea para la capital ó campaña; ocurran por carta Buen Orden 45 á las iniciales A. J. e30v2

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para un negocio de almacen, en un pueblo de campo inmediato á la capital, se prefiere italiano de 15 á 18 años, inútil se presente sin buenas recomendaciones. Ocúrrase calle Entre Rios 332 á todas horas. e30v7

DECLARO HABER VENDIDO á D. Arturo Almier mi establecimiento de relojeria y joyeria situado en la calle de Corrientes 223. Todo reclamo será atendido en el plazo de 3 dias, á contar de la fecha.—Buenos Aires, 29 de Enero de 1886.—A. L. de Mehrkens.—OTRO:—Declaro haber comprado á A. L. de Mehrkens el establecimiento de relojeria y joyeria situado en la calle de Corrientes N. 228. Si alguno tiene algun reclamo, hágalo en el plazo de 3 dias á contar de la fecha, despues no será atendido.—Buenos Aires Enero 29 de 1886.—Arturo Almier. e29v2f

ENCUADERNADOR OFICIAL se necesita calle Esmeralda 203. e30v2f

ESCALERA. SE VENDE UNA ESCAlera de fierro, con barandilla á los dos lados y de muy aparente vista, se dará por un precio acomodado, calle Florida núm. 50 (talles). e30v2

EL CONFESONARIO, (SATIRIASES) Novela Medico-Social. Segunda parte de El Cura por Eduardo Lopez Bago. Un tomo de 300 paginas, Madrid 1886. Precio ps 1.70 m\|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 212 Florida 244. e30-1p

EL GRAN CUADRO QUE ESTA EN exhibicion en la Confitería La Plata, ha llamado mucho la atencion al publico, pero pronto se pondrá otro que lo supera á ese y hace dos meses que lo está haciendo Vicente Perez, representando la Isla de Cuba con el mar y los pescados al natural, y será digno de verse, se pondrá el 6 de Febrero.—E. Nogueira. e30 1p

GRATIFICACION BUENA SE DAra á quien entregue una pulsera de oro, de cadena, que se perdió, en la calle Santiago del Estero esquina de Chile ó en el mismo tramway, calle Salta 559. e30v2

GRAN PORVENIR TIENEN LOS hermosos terrenos que venderá Baizan el domingo 31 á 1 a 5 de la tarde, por lo que dén, en las calles 88 B 88 C Soria, Liniers Maza y Boedo ver el aviso del remate. e30v31

GRATIFICACION. SE DARA á quien entregue en la oficina de este diario, un rollo de papeles sobre arrendamientos de tierras nacionales, olvidado en un tramway de Belgrano á la ciudad el Viérnes 29 de Enero. e30v2

GRAN HOTEL DE ROMA, CANGAllo 229. Los propietarios de este establecimiento avisan á las personas que hayan dejado equipajes ú otros efectos, de retirarlos en el término de treinta dias. Buenos Aires, Enero 29 de 1886.—E. Juli L. y F. Roget. e30v2m

GRAN HOTEL DE ROMA, CANGAllo 229. Los dueños de este conocido establecimiento tienen el honor de participar á los viajeros que han hecho muchas mejoras en él, grandes departamentos para familias, sala de baño, servicio esmerado, cocina de primer órden y un café en esta capital con un buzon de correos, en el cual se sirven las cartas diez veces al dia, y reunen todas las comodidades y confort para los viajeros.—E. Juli L. y F. Roget. e30v2m

HUMORADAS. POESIAS POR R. de Campoamor de la Real Academia Española. Un tomo de 290 paginas, papel é impresion de lujo, Madrid 1886. Precio ps 1.70 m\|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 212 Florida 244. e30 1p

LICORISTA QUE CONOZCA BIEN su oficio, tenandr esas condiciones, se le pagará buen sueldo, darán razon Bolívar núm 7 á un de patio escritorio de Gmo. Gowland y Ca. e30v2

LA MUJER Y EL AMOR MANOJO de flores y espinas del jardin [illegible], por Fernando Perez. Un tomo de 210 paginas, con tapa ilustrada, Madrid 1886. Precio ps 0.55 m\|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 212 Florida 244. e30 1p

LA NOVELA DE UN PADRE ESCENA de familia por Leopoldo Stapleaux. Traducido del francés por [illegible], 320 paginas, Madrid 1885. Precio [illegible] en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia Florida 244. e30 1p

LECCIONES PARTICULARES 5 PS m\|n por mes. Un profesor inglés recien llegado á esta Capital da lecciones de gramática castellana, superior rector, filosofía, latín, matemáticas, agrimensura, dibujo lineal, geometría y topografía, historia natural, inglés, francés, teneduría de libros por partida doble, escritura, geografía, historia universal, etc. Nota—El profesor tiene 33 años de práctica en la enseñanza. Calle de Lima 108. e30v2

MUCAMA ó COCINERA, SE OFREce una española para una corta familia, calle Chacabuco 292. e30v2

MUCHACHO PARA TODO SERVIcio, se necesita de 15 á 18 años, Moreno y Pozos, botica. e30v2

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR bien, se necesita con cama, Lavalle 574. e30v2f

MAQUINISTAS é HILVANADORAS se necesitan en la camisería Moreno 351 y 355. e30v2

MOZO, SE NECESITA PARA ALmacen, de 16 á 20 años, con recomendaciones, calle Montevideo 574. e30v2

MUCAMO. SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones; ocurrir Victoria 314. e30v2

MUCHACHO DE 14 á 16 años, se necesita uno, calle de Victoria núm 414. e30v2

MATRIMONIO, EL MARIDO QUINtero y la muger cocinera se necesita, Esmeralda 124. e30-1p

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita uno, calle Arenales 669, adentro. e30v2

MUCHACHO PARA TIENDA DE 14 á 16 años se necesita Tacuarí 378. e30v2

MAQUINISTA PARA TRABAJAR de dia se necesita en la imprenta de "El Demócrata" calle Perú 143. e30v2

MUCHACHO SE NECESITA EN LA camisería "La Argentina" 144 Florida 144. e30v2

MUCHACHO PARA ALMACEN DE 16 á 18 años, se necesita uno con buenas recomendaciones, Buen Orden 307. e30v2

MEDIANEROS, EN LINCOLN, SE necesitan tres con ovejas ó sin ellas, para formar sociedad, campo alambrado, casa y población con todo lo necesario; darán razon Esmeralda 577. e30v10

MENSURA—SE HACE SABER por el término de tres dias á todos los que puedan tener interes en ello, que por orden del señor Juez de la Capital Federal Dr. Basualdo y á peticion de don Cayetano Ugarteche, se vá á proceder por el agrimensor que firma, el Miércoles 3 del próximo mes de Febrero, á la mensura de un terreno de propiedad de dicho señor, situado en esta capital en la calle de Comercio 514, teniendo por linderos al Este don José María Marmol, al Sud don Agustin Carbonell y por el Oeste Lorenzo Barrera, Paola Bardera y Concepcion C. de Oliva. El espediente relativo á esta operacion corre por la Secretaria de don Manuel Obarrio.—Buenos Aires, Enero 29 de 1886.—José M. Vincent, Chacabuco 411. e30v3

Niñera SE NECESITA UNA BUENA y formal que sepa su obligacion Charcas 659. e30v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno con urgencia, se le pagará buen sueldo si sabe bien su oficio, Victoria 64. e30v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para Sábado y Domingo se le paga 6 ps m\|n urgente Rivadavia 401. e30v2f

OFICIAL HERRERO REMACHAdor se ofrece uno en la calle Córdoba 823. e30v2

OFICIAL HERRADOR DE CABAllos, se ofrece uno muy práctico calle Córdoba 883. e30v2

OFICIALAS PLANCHADORAS SE necesitan con buen sueldo, calle Suipacha 360 (bajos al fondo). e30v21

OFICIAL BARBERO PARA SABAdos y Domingos; se pagarán seis nacionales, peluquería en el Mercado del Centro núm 22 y 23. e30v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa bien su oficio y que sea flebótomo para hacerle unas buenas proposiciones Defensa 79. e30v2

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Perú dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á 4 de la tarde 164 Moreno 164 esquina Perú. e30-perm

PORTERO, SE OFRECE UNO ESPAñol que sabe leer y escribir y con buenas recomendaciones; darán razon calle Bolívar núm 61. e30v2

PORTERO, SE NECESITA un hombre formal; ocurrir calle Victoria núm 414. e30v3

PROFESOR ESPECIAL PREPARA alumnos perfectamente, con el objeto de ingresar á alguno de los cursos de los Colegios Nacional y militar y para las escuelas, Naval y Agronómica de Santa Catalina, calle Belgrano 544 (1er. piso). e30-1p

REPARTIDORES DE QUESOS, EL depósito de los quesos de Las Conchas, calle Rivadavia 3-2, será abierto de las 6 á las 9 de la mañana, desde el 2 de Febrero. Estos quesos de muy buena calidad serán vendidos á los repartidores á precio sumamente barato. e30v2

RESTAURANT. SE VENDE UN muy acreditado restaurant y café en esta capital, en un parage de gran porvenir (cerca de estacion de ferro-carril) y de mucho tráfico. Tiene comodidades para ochenta ó mas personas. Hay contrata, el alquiler es baratísimo, solamente 20 ps m\|n. El dueño lo vende por ausentarse para Europa y lo venderá barato, pero al contado. Ocurrir al Centro de Locaciones Piedad 105. e30v5f

SE NECESITA UNA COCINERA, Méjico 413. e30v2

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una corta familia Arenales 452. e30v2

SE NECESITA UNA APRENDIZA de ropa blanca Reconquista 251. e20v2

SE NECESITA UN COCHERO, Tacuarí 474. e30v2

SE NECESITAN 5 ó 6 OFICIALES muebleros buenos, calle Victoria núm 810. e30v2

SE RUEGA AL señor JUAN ANVORIN tenga á bien de pasar por la calle Balcarce 202 por asuntos muy importantes. e30v7

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, para hacer mandados, se prefiere español, Independencia 486. e30v2

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 18 años para despacho de bebidas, que tenga buenas recomendaciones, en la Brasil 414, entre Lima y Salta. e30v2f

SE ALQUILA UNA CASITA DE NEgocio, Esmeralda entre Corrientes y Cuyo, á propósito para [illegible], tiene comodidad para familia; darán razon, Córdoba 239. e30v2f

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal y con buenas recomendaciones, Europa núm 524. e30v31

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre que sepa trabajar bien; ocurrir calle Piedad 647 cuarto al otro lado. e30v2f

SE OFRECE UN CORTADOR DE sastrería bueno para la ciudad ó campaña, calle 25 de Mayo 51 darán razon. e30v21

SE VENDE UNA BARBERIA CON clientela Tucuman entre Bermejo y Andes. e30v2

SE ALQUILA DOS PIEZAS PARA escritorio á hombre solo calle Alsina 27 altos. e30v4

SE ALQUILA UN HORNO PARA un facturero, ocurrir calle Bolívar núm 4 0. e30v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE joven de 18 años edad con buena leche de 4 meses, [illegible] calle de Tacuarí núm 264. e30v2

SE OFRECE UNA señora española formal, [illegible] para el servicio de una corta familia, Bolívar 165. e30v2

SE NECESITA UN MUCHACHO para el servicio de una sastrería se pagará buen sueldo, calle [illegible]. e30v2

SE NECESITAN DOS BUENAS MAquinistas que cosan ropa fina perfectamente, se paga muy bien, darán razon [illegible] 253. e30v2

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita calle Ecuador [illegible] Charcas. e30v2

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA el campo [illegible]. e30v2

SE ALQUILAN 2 HERMOSAS PIEzas para caballeros solos y personas decentes, en casa de [illegible] Santiago del Estero 42. e30v2

SE ALQUILA EN LA CALLE DEFENsa 14 [illegible]. e30v2

SE VENDE UNA CASA EN LA Plata [illegible], para tratar [illegible] de 6 á 8 p. m. e30v5

SE VENDE UN ALMACEN de capital reducido, calle [illegible], para tratar en la misma casa. e30v4

SE OFRECE UN JARDINERO DE profesion con 25 años de práctica [illegible]. e30v2f

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR se necesita [illegible]. e30v4

SE ALQUILA EN UNA CASA DECEnte de familia [illegible]. e30v7

SE ALQUILA POR 35 NACIONALES [illegible]. e30v1m

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIETARIOS [illegible] dia 28 del corriente [illegible] Buenos Aires, 27 de Enero de 1886. [illegible]

SOCIEDAD CATOLICA DE SOCORros Mútuos. Se cita á Vd para la Asamblea que tendrá lugar el Domingo 31 del corriente á las 2 p. m. Bolívar 256 á efecto de tomar en consideracion lo siguiente 1º Memoria del Presidente 2º la forma del Tesorero, y 3º Renovacion de la Junta. Se espera la puntual asistencia.—Los Secretarios. e30v31

SE RUEGA á LAS PERSONAS QUE tengan depositados en la [illegible] núm 2, seccion 12 de Victoria [illegible], procedan á la extraccion de [illegible] término [illegible] Buenos Aires, Diciembre 29 de 1885. e30v31

SE OFRECE UN MOZO DE 19 años, español recien llegado, para dependiente de farmacia, como principiante con seis meses de práctica y un mozo de 30 años español se ofrece para cobrador ó para servicio de un caballero en esta capital ó para viajar, con referencias de su buena conducta. Balcarce núm. 233 darán razon, por las iniciales 1º E B. y el 2º P. M. e30v2

SOCIEDAD PORTUGUESA DE SOcorros.—El Domingo 31 del corriente, á la 1 p. m. en el salon del club Industrial, Defensa 74, tendrá lugar la asamblea general para la discusion de la Memoria del año último, el nombramiento de la comision para el exámen de cuentas, eleccion de la nueva comision directiva y aprobacion del reglamento del Panteon.—Buenos Aires, Enero 24 de 1886.—*Climaco dos Reis*, Secretario 1º. e30v31

SOCIEDAD Anónima DEL PUENTE y Camino Paso de Morales. No habiendo tenido lugar la Asamblea General de accionistas que debió verificarse el dia 3 del corriente, por falta de número, se convoca nuevamente para el Domingo 31 de Enero á las 2 p. m. en casa del Sr. Tesorero D. José Mª. Gonzalez. Se ruega á los Sres. Socios se dignen asistir, por tener asuntos importantes que tratar, los cuales deben resolverse segun el art. 10 de los Estatutos, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran á esta Asamblea.—La Comision. e30v31

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA medioIaneiana, se ofrece uno para algunas horas diarias; ocurrir calle Rodriguez Peña 523 á E. A. e30v2

TENEDURIA DE LIBROS. SE ENSEña la teneduria de libros por partida doble en menos de dos meses, con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros de cualquier casa de comercio, calle Montevideo 185. e30v2

Vapor DINAMARQUES "SKJOLD", se previene á los consignatarios de carga de este vapor, que su descarga ha concluido en los depósitos ramús, y que se señala el dia 30 del corriente para su Levantacion á la 1 p. m. Agentes: Portalis Freres, Carbonier y Cia. e30v31

VAPOR "HESPERIDES" PROCEdente de Liverpool, se ruega á los Señores, consignatarios de carga por dicho vapor, que pasen por su agencia para abonar la contribucion á la avería la que les corresponde y obtener el conforme á sus documentos de Aduana.—Johnston y Ca.—Agentes, 207. Reconquista. e30v31

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA de mas de 6 meses, Córdoba 871. e29v31

AMA DE LECHE QUE SEA VASCA primeriza y joven se necesita; para tratar en la calle Corrientes núm 129. e29v31

AMA DE LECHE SE NECESITA con buenas recomendaciones Calle 62 ó Suarez N 155 Barracas al Norte. e28v30

AMA DE LECHE SE NECESITA una; en la calle de Tacuarí núm. 241, se desea que tenga leche fresca. e28v30

COCINERA SE NECESITA Chile 417. e28v30

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Cochacamba 150. e28v30

COCINERA, SE NECESITA UNA, calle Alsina 412. e21v30

COCINERA Y MUCAMA SE PRECIsan calle de Victoria 303 derecha. e26v30

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Uruguay 338. e29v31

COCINERA SE NECESITA, EN LA calle Bolívar 111. e29v31

COCINERA SE NECESITA, San Martin 215. e29v11

COCINERA PARA EL SERVICIO DE corta familia, se necesita una formal y de buenos antecedentes, Belgrano 510. e29v31

COCINERA PARA EL SERVICIO DE corta familia, se necesita; ocurrir calle Rodriguez Peña 73, altos. e29v31

COCINERA QUE SEPA SU obligacion, se necesita en la calle de Venezuela 762. e29v31

COCINERA SE NECESITA UNA SEñora formal, con cama y tenga recomendaciones, Zeballos num 81. e29v31

COCINERA PARA CORTA FAMIlia, que sepa cumplir con su obligacion, se necesita Lavalle 504. e29v31

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Belgrano 363 casa de baños, sueldo 0 ps. al mes. e28v30

COCINERA, SE NECESITA UNA buena, se prefiere italiana, con buenos informes, calle 25 de Mayo 35. e29v31

MUCHACHO DE 14 á 15 años, CON buenas recomendaciones, se necesita [illegible] núm 1.6. e29v30

MUCHACHO SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, inútil presentarse sin buena recomendacion calle Suipacha 9. e28v31

MUCHACHA SE NECESITA PARA el cuidado de una chiquita del año, Belgrano 7.. e29v31

MUCHACHA Y SIRVIENTA SE necesita en la de Pozos 1.a. [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA UNA en Perú 109 [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA PARA el servicio de las personas [illegible] Comer 1.27 altos, departamento [illegible]

MUCHACHA PARA AYUDAR á una [illegible] Centro América 639, entre [illegible]

MUCAMO SE NECESITA EN LA calle Alsina 135, es escusado se presente sin [illegible]

MUCAMO SE NECESITA PARA una [illegible] Bolívar [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA Piedad 443. [illegible]

MUCAMA SE NECESITA CON cama [illegible]

MUCAMA y MUCHACHO PARA mandados, se necesitan Perú [illegible] e29v31

MUCAMA QUE SEPA BIEN SU obligacion se necesita Arenales [illegible] e29v31

MUCAMA, SE NECESITA PARA una corta familia calle [illegible] núm [illegible] e29v31

MUCAMA PARA POCA FAMILIA, con buenas recomendaciones [illegible] e27v31

MUCAMA, SE NECESITA UNA DE confianza y para el cuidado de unas niñitas de un señor viudo [illegible]

MUCAMA PARA UNA CORTA FAmilia [illegible]

MUJER PARA TODO SERVICIO [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA [illegible]

SIRVIENTA JOVEN EXTRANGERA [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible]

SIRVIENTA PARA IR AL PUEBLO [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR [illegible]

SIRVIENTA Y [illegible] SE NECESITAN [illegible] calle Cerrito núm. 113. [illegible]

SE NECESITA UN COCINERO SAN [illegible] e29v30

SE NECESITA UN COCINERO PA[illegible] e29v31

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA [illegible] e28v30

SE NECESITA UNA COCINERA joven italiana con cama en el café del [illegible] el Mercado Lorea ó Plaza Lorea num. 17. e28v30

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama y que sepa planchar, para atender una señora sola; para tratar calle Montevideo 24 de 11 á 3. e29v31

SE NECESITA UN MUCAMO, ES inútil que se presente si no sabe su obligacion Piedras 236, altos. e28v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sea al corriente el servicio interior de una casa de familia; ocurrir Gral Hornos 102 Plaza Constitucion. e28v7f

SE NECESITA 1 MATRIMONIO, la mujer robusta para cocinera, el marido peon de patio para un molino, Perú 147 se les pagará buen sueldo. e29v31

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE PAra criar en casa del niño con leche fresca y abundante, Tucuman 278. e28v30

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana Venezuela 963. e28v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, calle Chacabuco 484. e28v31

AMA DE LECHE ALEMANA, SE ofrece, calle Santiago del Estero 356. e20v31

AMA DE LECHE española DE LECHE leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa, calle Méjico núm 30, cuarto núm 8. e29v31

AMA DE LECHE FRESCA, ESPAñola, jóven, se ofrece para criar en su casa, Moreno 303 darán razon á toda hora. e20v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española de [illegible], muy buenas recomendaciones y [illegible], abundante; para tratar, calle Venezuela núm 4 6, cuarto núm 3. e20v31

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA señora italiana, jóven y sana, con leche para y abundanse de 3 meses, puede dar de mamar hasta 2 años, tiene recomendaciones á satisfacion y sale para el campo tambien; ocurrir calle Azcuenaga 433, cuarto núm 20. e29v31

COCINERO ITALIANO SE OFRECE uno con recomendaciones, tanto para la ciudad como para la campaña, calle Santiago del Estero 164. e29v31

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE para salir al campo, calle 2da Catamarca 119. e29v31

COCINERO Español, SE OFRECE PAra casa particular, para el campo ó para la ciudad, dirijirse Rivadavia esquina Libertad Almacen. e29v31

COCINERA ITALIANA SE OFRECE una con recomendaciones; Europa núm. 8 0. e28v30

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIjos, para todo trabajo, se ofrece uno; para tratar Rivadavia 942 altos. e28v30

MATRIMONIO. SE OFRECE UNO italiano sin hijos, la mujer para cocinera ó sirvienta ó mucama y el marido para mucamo, ocurrir Cangallo 1431 ó Tucuman 423. e28v31

MATRIMONIO SE OFRECE UNO sin hijos italiano el marido para mucamo y la mujer para sirvienta ó cocinera con recomendacion. calle Cangallo 1431. e28v30

SE OFRECE UNA señora PARA coser en casas particulares, San Lorenzo 31. e29v31

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca italiana, Matheu 236. e28v31

SE OFRECE UNA señora FORMAL, casada, sin familia, para cuidar un niño en su casa, calle Balcarce 135. e29v31

SE OFRECE UN COCINERO QUE SAbe desempeñar su obligacion, calle Bolívar 961 12. e28v30

SE OFRECE UN COCINERO y REPOStero español, calle Piedras 164 darán razon. e29v31

SE OFRECE UN COCINERO Y REpostero español, calle Alsina [illegible]. e29v31

SE OFRECE UN COCINERO español [illegible] cocina francesa y teniendo buenas recomendaciones [illegible] Moreno núm 60. e29v31

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol [illegible] buenas recomendaciones, Alsina 580, cuarto núm [illegible]. e29v31

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol sabe cumplir con su obligacion, Bolívar 162. e28v30

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra, para tratar [illegible] 195, cuarto núm [illegible]. e29v31

SE OFRECE UNA COCINERA ITAliana con recomendaciones [illegible]. e29v31

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola [illegible] Montevideo [illegible]. e29v31

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, es italiana [illegible]. e28v30

SE OFRECE UNA señora FORMAL para [illegible] Venezuela [illegible]. e29v31

SE OFRECE UNA AMA DE MEDIA [illegible] Europa 3.1. e28v30

SE OFRECE UNA AMA PARA [illegible]

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAñola [illegible] e19v31

SE OFRECE UN MUCAMO DE CO[illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ SE NECESITA UNO DE [illegible] e30v31

COCHERO, SE NECESITA, LIBERtad 178. e29v31

CARPINTEROS SE NECESITAN [illegible] e29v31

CIGARREROS Y CIGARRERAS DE [illegible]

COSTURERA QUE SEPA HACER [illegible]

[illegible]

[illegible] Y MUCHACHO PARA [illegible]

COSTURERAS Y MAQUINISTAS [illegible]

DEPENDIENTE [illegible]

[illegible]

[illegible] DE CONFITERIA [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN [illegible]

DEPENDIENTE JOVEN PARA [illegible]

DEPENDIENTE DE BOTICA SE [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN [illegible]

DEPENDIENTE PARA ALMACEN [illegible] e29v30

ENCUADERNADOR á LA RUSTICA [illegible]

EBANISTA JOVEN DE 20 años para [illegible]

MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita calle Piedad 1531. e28v30

MUCHACHO DE 12 á 14 años QUE entienda algo de almacen, se necesita, calle de Paraná 136, esquina Uruguay. e28v30

MUCHACHOS ENCUADERNADORES se necesitan varios, que sepan [illegible] se les pagará buen sueldo calle Florida [illegible] de patio. e29v5f

MOZO DE 15 á 18 años ALGO PRACtico en el ramo de café [illegible] con buenos informes, 32 San Martin frente á la Catedral. e28v30

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE necesita uno de 15 á 17 años, algo práctico y con buenas recomendaciones, Victoria 911. e29v31

MAQUINISTAS REIMANN é HILvanadoras, costureras de calzoncillos, armadoras de camisas y ojaleras, se necesitan. Al Non Plus Ultra camisería, Cangallo 457. e29v4f

MUCHACHA SE NECESITA, SE LE enseñará á coser á máquina pagandole un sueldo y tambien se necesita una mujer formal para la cocina de una corta familia; calle Belgrano 1150. e29v31

MUCHACHO SE NECESITA UNO para almacen q' sea practico en el despacho de bebidas, calle Piedras 231, esquina Venezuela, es completamente inútil sino tiene quien garanta su conducta. e29v31

OFICIAL CARTONERO, SE NECESIta uno, Rivadavia 115. e19v3f

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno que sea bueno, Perú 177. e28v30

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero se necesita Venezuela 38. e28v30

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita una calle Venezuela 233. e28v30

OFICIAL ENCUADERNADOR, SE necesita uno inteligente en el ramo, Piedad 12a. e28v30

OFICIAL BARBERO QUE SEA bueno y que conozca bien su oficio, se necesita. Lima 570, Peluquería. e28v30

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta un buen oficial salonier en la peluquería del Colegio calle de Bolívar 26. e28v30

OFICIAL TINTORERO, LAVANDEro y planchador para ropa de hombre, se necesita, Salta 10. e29v31

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA calle Mitre núm 192, Barracas al Sud. e29v30

OFICIAL CARPINTERO SE NECEsita Chacabuco 391 esquina Independencia. e27v9f

OFICIALAS COSTURERAS QUE SEpan coser bien á mano, se necesitan calle Piedad 684. e15v31

OFICIALES albañiles PARA TRABAjar en moldura, se necesitan en la calle de San Juan núm. 512 de 11 á 12. e21v7f

OFICIALAS MAQUINISTAS E HILvanadoras en costuras de ropa blanca para señoras se necesitan, calle Suipacha 380. e15v31

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para trabajar por mes, Paraná 274. e29v31

OFICIAL CIGARRERO, SE NECESita para hacer cigarrillos colorados, se pagará buen precio, Viamont 808. e29v31

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, para Sábados y Domingos, en la peluquería en la calle Tacuarí 277, esquina Venezuela. e29v31

OFICIAL CONFITERO Y PASTELEro se necesita uno para un pueblo cerca de esta capital, escusado presentarse sino sabe su oficio; ocurrir Venezuela 542. e29v31

OFICIALES OJALATEROS hábiles para la fabricacion de [illegible] de lata, se precisan en la fábrica de conservas [illegible] General Alvear 181 se pagará muy buen sueldo. e28v31

PEON SE NECESITA UNO EN LA calle Cuyo [illegible] entre [illegible] y Libertad [illegible] Buenos B[illegible]. e29v31

PLANCHADORA Y APRENDIZA se necesita, Alsina 253, primer patio. e29v4f

QUINTERO SE NECESITA PRACtico [illegible] con recomendaciones [illegible] 148. e28v30

QUINTERO SE NECESITA PARA [illegible] Arenales [illegible] un hombre inteligente con personal de trabajo, para tomar [illegible] Esmeralda 377. e28v31

SE NECESITA UNA APRENDIZA modista [illegible] Tacuarí 380. e27v30

SE NECESITA UN OFICIAL SI[illegible] e27v3

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero, [illegible] e29v3

SE NECESITA UN OFICIAL [illegible] Victoria 28 Barracas al Norte. e29v3

SE NECESITAN DOS OFICIALES barberos, uno permanente y otro para Sábados y Domingos [illegible]. e29v31

SE NECESITA UNA MEDIO OFIcial [illegible] Perú [illegible]. e28v30

SE NECESITA UN PEON QUE SEA jóven para una casa de negocio Lima 171. e28v30

SE NECESITA UN MOZO DE 14 á [illegible]

SE NECESITA UN JOVEN PRACTIco [illegible] e27v31

SE NECESITA UN MUCHACHO PA[illegible]

SE NECESITA UNA APRENDIZA [illegible]

SE NECESITA UN MOCITO PARA [illegible]

SE NECESITAN BUENOS OFICIAles [illegible]

SE NECESITAN DIEZ OFICIALES [illegible] Victoria 11. [illegible]

SE NECESITA PARA LA campaña un [illegible] e28v30

SE NECESITA UNA OFICIALA [illegible] e29v30

SE NECESITA UNA APRENDIZA [illegible]

SE NECESITAN COSTURERAS PA[illegible]

SE NECESITA UN HOMBRE PARA [illegible]

SE NECESITA UN MATRIMONIO [illegible]

TALABARTERO [illegible]

[illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LA CALLE DEFENSA NUM 13 [illegible]

A [illegible] UN TENEDOR DE [illegible]

A LAS COSTURERAS [illegible] e 4 31

A REMY LUSTRADOR DE [illegible]

Dr. Juan D. [illegible] médico CIRUJANO [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN [illegible], se ofrece un joven español [illegible] y con recomendaciones [illegible] calle Alsina [illegible]. e29v31

DOCTOR JUAN CIMONE ESPECIALISTA en las enfermedades venereo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 436, calle Corrientes 436. 1perm.

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE ofrece uno con buenas recomendaciones, para la ciudad ó campaña, hablando correctamente español é italiano, ocurrir calle de Córdoba núm 378. e21v31

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN jóven de 20 años, para almacen por mayor ó barraca, conoce la teneduría de libros, pudiendo emplearse como auxiliar, tiene muy buenas recomendaciones; dirijirse á las iniciales P. E. San Juan [illegible]. e28v30

JUAN BAUTISTA ARRAMBIDE Escribano Público de la Provincia, oficina en La Plata calle 51 entre 7 y 8, sucursal en Buenos Aires calle Defensa núm 13, Escribania de Castillo. e20v20f

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 73, y 83. Se recibe en consignacion en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

HOTEL DE LA BUENA SOPA, PIEdad 2 5. El dueño de este hotel tan ventajosamente conocido, tiene el honor de participar al público y á su clientela en particular, que ha mejorado notablemente el servicio tanto el de los cuartos como el de la comida, y que ha abierto nuevos salones para familia, cuartos de baño y duchas.—Precios módicos, Piedad 285. e12v12f

JARDINERO PARA HACER JARDInes, especial para sacar hormigueros, se ofrece, garanto todo su trabajo; ocurrir Libertad 494 ó General Guido 188. e20v5f

JARDINERO SE OFRECE UN BUEN peon que conoce bien su oficio, tanto para la ciudad como para la campaña, ocurrir Piedad 603. e28v30

MME. MARTINEZ MODISTA DE vestidos y tapados para señoras y niñas, á precios módicos, Corrientes 834, esquina Boulevard Callao. e8v5f

MAYORDOMO PARA UN ESTAblecimiento de campo, se ofrece un aleman con cuatro años de practica en el país, para mayordomo de una estancia, posee el francés y el castellano, teneduría de libros y todos los conocimientos necesarios para dicho puesto, puede dar recomendaciones de su persona, ocurran calle Vicente Lopez 163, Recoleta. e22v5f

MAYORDOMO ALEMAN CON CINco años de practica en el oficio, se ofrece, posee los idiomas aleman, francés, inglés y castellano, conoce tambien los trabajos de agrimensor y la teneduria de libros, se anima tanto á cuidar un establecimiento formado como también formar uno en la Patagonia, Pampa ó en el Chaco; puede dar recomendacion de su persona, ocurrir calle Arenales esquina Azcuénaga. e27v5f

OCASION FAVORABLE—SE OFREce como administrador ó socio con algun capital, un hombre de capacidad, con buenas recomendaciones y capaz de desempeñarse en varios ramos—Cartas [illegible] serán atendidas inmediatamente Cuyo 35. e24v31

NATALIO DE TORRES, CORREDOR de Bolsa y comisionista. Compra y venta de [illegible] y todo papel negociable, cambios sobre el estrangero, descuentos, [illegible], letras de [illegible], [illegible] y toda firma de responsabilidad, tanto en el [illegible] de la Provincia, Nacional, como en los particulares y [illegible] Corredor oficial del Banco Hipotecario, hipoteca y demas transacciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, [illegible] detalles del bien [illegible] Teléfono [illegible]. 1perm

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL sastre [illegible] San José. e29v31

SE OFRECE UN COCHERO ITAliano [illegible] calle Larga de la Recoleta [illegible]. e28v30

SE OFRECE UN APRENDIZ SASTRE [illegible] e28v30

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL [illegible] e29v31

SE OFRECEN 2 MUCHACHOS PARA [illegible] e28v31

SE OFRECE UN JOVEN español PA[illegible] de 17 años, dirigirse Bolívar [illegible]. e28v30

SE OFRECE UN JARDINERO, ESTO [illegible] Charcas [illegible]. e29v4f

SE OFRECE UN MOZO español DE 20 años [illegible] Venezuela 476. e27v31

SE OFRECE UNA señora FORMAL [illegible] calle Paseo de Julio 188. e27v30

SE OFRECE UNA COSTURERA DE [illegible] 25 de Mayo 45, cuarto núm. 1. e27v21

SE OFRECE UN JOVEN COMO para [illegible] e28v31

SE OFRECE UN JOVEN español RE[illegible] e28v30

SE OFRECE UN JOVEN QUE POSEE [illegible] calle 25 de Mayo 75 [illegible]. e28v4f

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE [illegible] e28v30

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE [illegible] e28v31

PRESTAMOS

DINERO SE ADELANTA SOBRE [illegible] e29v31

DINERO SOBRE HIPOTECA HAY [illegible] e31v2f

DINERO SE ENCUENTRA DISPOnible [illegible] e28v30

MIL [illegible] NACIONALES [illegible] e28v31

NACIONALES [illegible]

[illegible]

AL PUBLICO SE [illegible] UN CONO[illegible]

A [illegible] e28v30

AL COMERCIO [illegible] PARTICIPO [illegible] e28v30

AL COMERCIO [illegible] PARTICIPO QUE [illegible] Buenos Aires [illegible] e28v30

AL COMERCIO AVISAMOS AL CO[illegible] e28v31

AL COMERCIO LOS QUE SUSCRIben dueños de la Confitería Argentina, situada en la calle [illegible] por mútuo y amigable convenio, con fecha [illegible] corriente mes el Señor F. [illegible] Miguel Mentes. Buenos Aires, Enero 24 de 1886—Ramon Fernandez. Miguel Mentes. e29v3f

AL COMERCIO. BENIGNO CABO de V. [illegible] Balanceador Público, se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber la utilidad que haya producido el negocio tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio tambien practica el inventario tasacion de comestibles, bebidas, etc. y el balance de compra-venta. Calle Tucuman núm 108, altos. d31v31o

AVISO AL COMERCIO—TODOS LOS que tengan cuentas pendientes con el propietario del Café del Siglo calle Buen-Orden núm. 52, se servirán presentarse en el mismo negocio en el improrrogable plazo de ocho dias contados desde la fecha, para reconocerlas, desde las 12 hasta las 3 p. m.; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Enero 22 de 1886.—Antonio Sanchez. e23v31

AVISO AL COMERCIO EN GENEral y á los interesados. Todos los negocios, compras, ventas y cualquier operacion hecha por el Sr. José Francis Roy de la casa A. Chassagnac y Cia, fabricado correas, Sarmiento 614, de [illegible] del [illegible] al [illegible] de Diciembre de 1885, serán [illegible] la ratificacion firmada por [illegible] de la Sociedad. A. Chassagnac y Cia. e28v30

A MIS AMIGOS EN PARTICULAR y relaciones en general. Debiendo ausentarme del país con destino á Madrid, en viaje de 3 meses, participo á mis amigos y relaciones que el "Puesto Español" situado en el mercado del Centro, de mi propiedad, queda á cargo de mi esposa, la Sra. María de Fernandez, quien atenderá todo pedido y todo reclamo que pueda suscitarse por los negocios pendientes. Buenos Aires, Enero 23 de 1886. Pedro Fernandez. e19v30

AL COMERCIO. AVISO HABER vendido mi negocio de despacho de bebidas sito en la calle de Salta 515; si alguno tiene cuentas á cobrar, se presentará en el término de tres dias.—Enero 27 de 1886—Luis Giardini—OTRO—Aviso haber comprado á don Luis Giardini, el despacho de bebidas situado en la calle Salta 515; si alguno tiene algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias.—Enero 27 de 1886—Carmen Genovesso. e28v30

AL COMERCIO. CONSTE POR EL presente que he comprado á don Santiago Bocio el negocio de almacen situado en la calle Piedad 1191 esquina Larrea; el que tenga algun reclamo, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Enero 27 de 1886—Agustin Sacco.—OTRO—Con referencia al aviso que antecede, aviso que he vendido el negocio de almacen situado en la calle Piedad 1191 al señor Agustin Sacco; el que tenga algun reclamo se presentará en el termino de tres dias á contar desde la fecha.—Enero 27 de 1886—Santiago Bocio. e28v30

AVISO AL COMERCIO Y AL Público en general que con esta fecha he vendido á Don Torre Saverio la parte q' me corresponde del despacho de bebidas y Agencia de Colocaciones, calle Lorea núm. 62 y 64, si alguno tiene que cobrar alguna cuenta, ó algun derecho contra dicho negocio lo hará en el término de 3 dias.—OTRO—Con esta fecha he comprado la parte que corresponde á D. Antonio Maten del despacho de bebidas y agencia de colocaciones en la calle Lorea núm. 62 y 64, si alguno tiene algun reclamo lo verificará en la misma casa en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires 28 de Enero de 1886.—Antonio Maten. Torre Saverio. e28v31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general:—Participo que he vendido las existencias de mi agencia situada en la calle de Córdoba núm. 711, consistentes en:—1 mostrador, 1 armario, 1 vidriera, 1 prensa, diversos impresos, 1 divan y 2 sillas, por el importe de 70 $ m/n. Si alguno se considera con algun derecho, lo hará en el término de 3 dias a contar desde la fecha. Buenos Aires, Enero 29 de 1886.—Tomas [illegible]—OTRO—Refirente al aviso que antecede: Ha comprado al señor don Tomás Delbagno las existencias de su agencia calle Córdoba núm. 711.—El que se considere con algun derecho puede presentarse en el término de 3 dias contados desde la fecha, despues de cuyo término no se atenderá ningun reclamo.—Romeo [illegible] e29v31

SE HA VENDIDO LA CASA CALLE Junin 614, si hubiese reclamos, los interesados deberán presentarse antes del Sabado en el Parage Roverano, escritorio núm. 11. e28v30

SE PIDE LA CANTIDAD DE 3000 PS m/n para dar mas extension en los negocios de una casa de comercio ya establecida, negocio muy bueno y bien garantido; dirijir las ofertas por correo bajo sobre con las iniciales M. M. calle Belgrano 965. e28v31

SAUBIDET Y OLIVER REMATADORES y balanceadores Públicos Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. m10-perm

PERSONAS BUSCADAS

ATENCION. SE DESEA SABER EL domicilio del vendedor del Orfeón Moderno ó sea el Pez Sabio; para tratar al por mayor ocurrirá la calle Piedras núm 112 a las iniciales C. G. e28v31

EL OFICIAL QUE FUE Á LA CALLE Defensa 556, á buscar el aprendiz, que vuelva porque el núm. ha sido equivocado. e29v31

ENRIQUE DIESTE Y MURIEL. POR asuntos de familia se desea saber el paradero de este individuo, natural de Padron provincia de la Coruña en España, vino á America el año 18[illegible] [illegible] en la República Argentina, ignorando se desea entonces su paradero. El que pueda dar alguna noticia de él ó de sus sucesores [illegible] puede dirijirse en la República O. del Uruguay á D. Eduardo N. Dieste en Rocha. Se agradece [illegible] quier noticia que se dé y se suplica á los [illegible] del interior la trascripcion de este aviso. e7v31

SE DESEA SABER EL PARADERO de Manuel Vila Pagaro, Andres Domínguez Diaz desea hablarle por asuntos de familia Cerrito núm. 11. e[illegible]

SE DESEA SABER DE UN JOVEN menor de edad llamado Martin Albarracin por el nombre de Augusto Araoz calle Comercio núm 167. e[illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Izaguirre natural de Sornoso Vizcaya su esposa Dorotea Menchaca desea encontrarlo dirijirse por informes a la calle Tacuarí 555 e28v31

UN SEÑOR LLEGADO DE Gibraltar en el último paquete, desea hablar con el Sr. Jaime M. Levy: calle de Corrientes núm. 23 fonda. e28v31

ESTRAVIOS

BOLSAS PERDIDAS. EN EL TRAyecto de Almagro á Flores, se han perdido dos bolsas conteniendo guarniciones de carruaje y ropa usada de hombre, el que diera noticia [illegible] se le dará una gratificacion.

LIBRETA PERDIDA. SE HA PERdido una del Banco de La Provincia, [illegible] por valor de 400 $ nacionales. El que la entregue en la calle Larrea en la quinta de Carranza será gratificado.

FARDO PERDIDO SE RUEGA A LA persona que se llevó [illegible] un fardo con paraguas viejos [illegible] entregarlo en la calle Lima 37 donde será gratificado.

SE HA ESTRAVIADO UN CABALLO picazo con una marca parecida á una F con montura nueva en la calle Cáceres entre Entre Rios y Pozos, al lado del Cementerio [illegible] lo entregue en la calle Defensa 355 será gratificado. e[illegible]

SE HA PERDIDO EL DIA 25 EN el paseo de Palermo una cartera con [illegible] papeles de España y alguna plata [illegible] quiera devolverla, quedándose con la plata [illegible] quedará siempre agradecido [illegible] presente aviso, Joaquin Fernandez, Lavalle 720. e27v1f

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN, SE VENDE UNO EN buen local con entrada y comodidad para familia, se garante de que su dueño lo vende por no poderlo atender; para informes Suipacha 142. e26v[illegible]

ALMACEN CON CORREO, SE VENde uno cerca al Once de Setiembre, tiene 2 años de contrata, con 4 piezas, alquiler 25 ps m/n y tiene comodidad para hacer mas piezas, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267 e28v31

AL COMERCIO, SE VENDE EL CAfé de la Buena Medida, con dos billares nuevos, calle Moreno 215 y 217 a la entrada del Mercado del Centro, la casa tiene comodidad para familia por tener que ausentarse su dueño. e29v30

AL público SE VENDE UNA FONDA que tiene buena clientela y en sitio aparente para hacer negocio y al mismo tiempo tiene unas piezas para alquilarlas; dueño las vende por ausentarse á Europa Calle del puentecito num 41 Barracas al Norte. e16v31

BARBEROS, OJO! SE VENDE UNA peluqueria en Belgrano; para tratar, en el mismo pueblo, calle 25 de Mayo número 71. e28v30

BARBERIA SE VENDE LA SITUAda en la calle Buen-Orden 754 es de muy poco capital y hace muy buen diario, ocurrir allí mismo. e28v5f

CAFE, SE VENDE UNO, CALLE Libertad 272. e29v31

CONFITERIA. CAFE Y BILLAR muy central, se vende por 2200 ps. Centro de comisiones 25 de Mayo núm 70 de 10 á 5. e29v30

CON POCO CAPITAL—SE VENDE el almacen calle Córdoba y Maipú 184, cuenta con poco capital y la casa tiene comodidad para familia, su dueño la vende por tener que ausentarse al campo. Para tratar á toda hora del dia. e28v30

CONFITERIA. CAFE Y BILLAR, SE vende una en frente á una Estacion de brillante porvenir, tiene comodidad para familia, alquiler 60 ps m/n; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios. Tucuman 267. e28v30

CAFE Y DESPACHO DE BEBIDAS se vende uno en 300 ps m/n, tiene 5 años de contrata, con 3 piezas, alquiler 25 ps m/n, cerca al Boulevard Callao, es aparente para establecer una fonda, para tratar agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. e28v30

FARMACIA, SE VENDE UNA EN esta capital, bien situada y bien acreditada; darán razon Rivadavia 17, Gagliardo. e28v30

FONDA Y CAFE DE POCO CAPITAL se vende; para tratar en la misma, calle San Antonio núm 18, paga poco alquiler Barracas al Norte. e26v5f

FARMACIA SE VENDE UNA MUY acreditada en un pueblo importante al Oeste de esta provincia, por tener que ausentarse su dueño por motivos de salud, por condiciones de venta y demas informes dirijirse á A. B. casilla del Correo núm 578. e29v31

FONDA CAFE POSADA Y CANCHA de bochas se vende una con 6 años de contrata cerca del Once de Setiembre, con 11 piezas alquiler 120 ps m/n, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. e28v30

FACTURERIA SE VENDE UNA en un paraje de mucho porvenir con contrata de 2 años, comodidad para familia, alquiler módico, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. e28v30

OCASION! POR RETIRARSE EL dueño del negocio, se vende el despacho de bebidas, de la calle Zeballos núm. 10, condiciones ventajosas para el comprador. e28v30

OFICIALES BARBEROS Y PELUqueros se vende una barberia y perfumeria de poco capital y con buena clientela, cerca de la Plaza Victoria, alquiler 36 ps. m/n para informes á la Agencia de colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. e28v30

PELUQUEROS Y BARBEROS. SE vende la peluqueria Non Plus Ultra sita en la calle Victoria 565, su dueño la vende por mal estado de salud y no poderlo atender, posesion de mucho porvenir, aprovechen la ocasion, calle Victoria 565. e29v31

SE VENDE UN CAFECITO EN LA calle Lima 41 con poco capital e29v27

SE VENDE LA BARBERIA BOCA del Riachuelo calle [illegible] 92 buena clientela la vende para cambiar de pais. e[illegible]v31

SE VENDE UN ALMACEN POR POco capital, el dueño lo vende por efecto de salud, Gral Viamont 84. e23v[illegible]

SE VENDE LA CARNICERIA EN LA calle Buen-Orden num. 550 con buen reparto. e[illegible]

SE VENDE EL CAFE DEL LIBRE [illegible] fonda y posada calle Paseo de Julio 392, por tener que ausentarse el dueño, para tratar en la misma. e24v30

SE VENDE LA MERCERIA ESQUIna Lima y Méjico, el dueño lo vende por falta de salud; para tratar en la casa misma. [illegible] e29 1p

SE VENDE LA FONDA Y CAFE SITA en la calle Entre Rios 203, el dueño la vende por tener que ir para Europa; para tratar de 8 a 10 de 2 á 3 e27v3[illegible]

SE VENDE UNA FONDA POSADA Y Billar en la calle de Rivadavia 1520 frente á la estacion Lacroze, la casa tiene contrata por cuatro años; para tratar en la misma. e27v4f

SE VENDE LA TIENDA DE MOdista con los armazones, calle Belgrano 142. Se traspasa el contrato con poco alquiler, por mas informes Belgrano 142. e27v5f

SE VENDE UNA FONDA MUY acreditada situada en la Boca calle Rocha 33 y 35 el dueño la vende por irse para Europa, para tratar en la misma casa e28v7f

SE VENDE UN ALMACEN, ubicado en un buen paraje, calle Constitucion esquina [illegible], el dueño lo vende por no poderlo atender, [illegible] cinco años de contrata para tratar Zeballos 109. e10v31

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR en la Boca del Riachuelo, calle de Olavarria 55 perteneciente al Mercado Garibaldi, por ausentarse su dueño [illegible] para tratar en el mismo café e2[illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE y restaurant con piezas amuebladas [illegible] de mucho porvenir, en frente de la estacion del ferrocarril y el muelle de pasajeros. Cangallo num. 3012, su dueño lo vende por no poderlo atender. e27v31

SE VENDE EL CAFE RESTAUrant de la Esperanza, Lima 3, [illegible] tiene comunicacion interior al mercado Independencia, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, es permanente. e2[illegible]v31

SE VENDE EL TALLER DE PLEGAdor situado en la calle Salta 30 [illegible] interesado el dueño de las maquinas [illegible] se venden las maquinas sueltas y los muebles de la casa, se vende el negocio por ausentarse del pais e28v[illegible]

SE VENDE LA MERCERIA QUE HA [illegible] la misma casa e2[illegible]v31

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE POR 15 ps UNA CASIta con [illegible] calle 25 Venezuela [illegible] e2[illegible]v30

ATENCION SE ALQUILA UNA linda sala [illegible] amueblada en casa de corta familia [illegible]

A 2 CUADRAS DEL TRAMWAY Y la estacion Almagro se vende [illegible] piezas viejas y terreno de 20 [illegible] Centro de comisiones 25 de Mayo 70 de 10 á 5 [illegible]

ALQUILANSE ESPLENDIDAS COmodas [illegible] amuebladas [illegible] precios módicos [illegible] toria 289 [illegible]

A 3000 PS M/N ALCANZA SOLO EN [illegible] casaquinta [illegible] en Almagro [illegible] misiones 25 de Mayo 70 [illegible] e29v30

ATENCION SE ALQUILA UN [illegible] plaza Lorea [illegible]

AL NORTE, SE VENDE UN LOTE de terreno [illegible] por 53 y 65 [illegible] Venezuela 124 [illegible] e27v31

ATENCION SE VENDE UN LOTE de terreno de 12 varas de [illegible] titucion, se dará muy barato [illegible] de 10 á 4 de la tarde, Escritorio [illegible] y Cía.

AVISO AL PUBLICO HABIENDO llegado a mi conocimiento que los señores [illegible] de Perez trato de vender [illegible] la casa de mi propiedad calle de Ayacucho núm. 241, prevengo al que la comprara [illegible] ante el Juzgado del Dr. D. Martin Bustos, Secretaria del Dr. Isidoro, Cabildo Firman [illegible] tamante Bayo. e3v3f

BARRACA SE ALQUILA CATAmarca 10, entre [illegible] y Victoria, para tratar Olavarria 141 de 9 a 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Francisco Almeida. e28v31

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA que tenga 10 habitaciones y demas comodidades ocurrir á la calle Perú 221 presentar al portero e28v[illegible]

CASA á 2 CUADRAS DE ALMAGRO se vende [illegible] varas, Centro de comisiones 25 de Mayo 70 de 1 [illegible] no se admite corredor. e28v31

CASA QUINTA. SE ALQUILA UNA [illegible] para tratar en [illegible] San José de Flores. e2[illegible]v30

CASA QUINTA. SE ALQUILA LA gran casa quinta con 12 habitaciones, cochera y caballerizas, denominada de Olivera situada en Almagro, al lado del colegio Irlandés; datos Perú 16. e28v2f

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—C. Nuñez. e21-perm

CASAS SE VENDEN. UNA CALLE Junin, de 10x42, con 6 piezas etc. en 7500 pesos m/n y otra Chile, de 9 1/2 x [illegible], con 24 piezas, etc. en 10.0[illegible] ps m/n para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. e28v31

CASA QUINTA SE VENDE UNA cerca de la Estacion Lacroze, con 16x65, con 5 piezas de material, etc. en 1950 ps m/n para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios. Tucuman 267. e28v30

CASA SE SUB-ARRIENDA POR el tiempo que falta del contrato la espléndida casa, calle Rivadavia 589, (altos) con 12 espaciosas habitaciones y todas las comodidades deseables, cuarto para servicio, baño despensa, campanillas eléctricas etc., etc. Para verla y tratar ocurrir á la misma de 10 y 30 a. m. á 12 m. e21v6f

CASA EN EL BOULEVARD CORDOba. Se vende una á 20 pasos del Hospital de Clínicas y de la Escuela de Medicina, con 8 hermosas habitaciones, vestibulo, gas y ricamente empapelada en un terreno de 10 varas por 47 de fondo; ocurrir Viamont 73 de 7 á 8 de la noche—No se admite corredor. e26v30

CASA MODERNA, SE VENDE frente á la gran Estacion del Ferro-carril del Oeste y á una cuadra del Tramway Central, calle Gallo núm 40, empapelado y gas á la puerta, entre las de Piedad y Cangallo, mide 10 1/2 varas de frente por 50 de fondo, con tres hermosas piezas, cielo-rasos, recuadradas y pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de agua, un galpon formando glorieta, jardin y árboles frutales, patio embaldosado, umbrales y escaleras de marmol, títulos perfectos; ocurrir en la misma casa á cualquier hora. e28v30

ESPLENDIDA CASA—POR AUSENtarse la familia á Europa, se alquila con contrata una espaciosa casa, situada en la calle General Lavalle 36, entre Artes y Cerrito, compuesta de 35 piezas altas y bajas divididas en varios departamentos y con cochera y caballerizas; ocurrir para tratar, á la calle de Piedad 109 de 11 á 5 p. m.—Puede verse á toda hora del dia. e23v15f

PICHINCHA. SE VENDE UN BUEN terreno de 18 varas de frente por 45 de fondo forma irregular calle Saavedra contiguo al num. 65 entre Alsina y Moreno, se dará muy barato; para tratar en la misma calle num. 87. e28v30

PIEZAS PARA ESCRITORIO, SE alquilan en la casa calle Defensa 17, altos, á una cuadra de la Bolsa y una de los Tribunales. Son muy propias para una casa esportadora ó para abogados. e22v30

PICHINCHA. SE ALQUILA UNA casa con ocho cuartos espaciosos, salon en la calle y patio muy grande, para hacer canchas de bochas y otros si quieren, con vista al rio, lo mejor de Buenos Aires, ocurrir calle Reconquista núm. 457. e29v6f

SE ALQUILAN 2 MAGNIFICAS piezas en casa de familia calle Moreno núm. 1060. e28v3f

SE ALQUILA UNA CASA SITUADA en la calle Sarandí 299, entre Belgrano y Venezuela; para tratar, en la misma. e28v30

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMbres solos calle de Lima 95 entre Victoria y Alsina. e24v12f

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala para hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle Florida 179 e28v31

SE ALQUILA UNA COMODA CASA con piezas y patios espaciosos, calle Chacabuco [illegible]. e26v30

SE ALQUILA LA CASA CALLE JUnin núm. 67, para tratar á la misma, á toda hora del dia. e27v30

SE ALQUILAN 2 ALMACENES grandes [illegible] por el fondo con patios, pueden comunicarse. Defensa 276 a 280. e24v30

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos, en casa de familia decente, Cuyo 1254 e28v31

SE ALQUILA UNA HERMOSA CAsa en la calle Sarandí núm 241 tiene 7 hermosas piezas, para tratar en la misma darán razon. e29v30

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una sala y dormitorio [illegible] para hombre solo, calle de Maipú 2[illegible] altos. e29v3f

SE ALQUILA UNA CASA MUY apropósito como para [illegible] calle General Hornos 104 Plaza Constitucion. e28v7f

SE VENDE UNA CASA CALLE COmercio núm 112 y 114, con 10 varas de frente por 52 de fondo, para tratar Balcarce 446 de 12 a 5 de la tarde e28v7f

SE ALQUILAN DOS HASTA TRES piezas para casa de negocio, Independencia 728, en frente al mercado de San Cristobal, con entrada. e26v2f

SE ALQUILA UNA CASITA EN EL centro de la ciudad calle Cerrito 282 entre Cuyo y Corrientes, como para una corta familia, Bolívar 74 darán razon. e24v2f

SE DESEA ALQUILAR 2 PIEZAS para hombre solo [illegible] de familia decente [illegible] dirijirse Perú 145 bajo las iniciales C. G. e29v31

SE ALQUILA PARA MATRIMONIO [illegible]

SE ALQUILAN EN 20 $ DOS PIEZAS [illegible]

SE ALQUILA CON LARGA CONTRAta [illegible]

SE VENDE UNA CASA CALLE RIVAdavia [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA [illegible]

SE ALQUILA PARA PERSONAS [illegible]

SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA [illegible]

SE DESEA ALQUILAR CON Ó SIN [illegible]

SE ALQUILA EL MAGNIFICO SA[illegible]

SEPULCROS Y BOVEDAS En la Cochería de Defensa 151 [illegible]

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN la calle Bolívar [illegible]

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO [illegible]

SE VENDE UNA LINDA CASA [illegible] de 3 á 6 p. m. [illegible]

TERRENO SE VENDE UNO CALLE San Juan entre Lorea y Zeballos [illegible] de 12 1/2 varas de frente al Sud, por 67 1/2 de fondo al N. Para tratar [illegible] e26v2f

TERRENO SE VENDE UNO Á UNA [illegible]

TERRENOS EN VENTA HAY VA[illegible]

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

AL HOGAR DEL POBRE. VENTA de terrenos en Zárate, [illegible] pagaderos en diez mensualidades [illegible] con escritura gratis. Veinte cinco nacionales el lote de 500 varas cuadradas, las esquinas valen treinta. La estacion está situada a pocas cuadras. Para ver el plano y suscribirse ocurrir al propietario Rivadavia 111 de 12 a 5 los dias de trabajo. e17v17f

BELGRANO. SE ALQUILA UNA casa construida á la moderna, con jardin, fondo con arboles frutales y parra. Tiene 8 piezas, cocina muy grande, cuarto para sirvientes, sótano, gas, agua corriente y todas las comodidades para una familia acomodada, para tratar en la misma, en Belgrano, calle Gral Paz 36 e24v31

CHACRA EN LINCOLN, SE VENde una de veinte y cuatro cuadras títulos de primera clase. Ocurrir San Martin 18 altos, muy barata. e6v6f

CAMPO PARA CHACRAS Y PASTOreo. Se arriendan 500 cuadras con poblacion á tres leguas del Pueblo Chacabuco, por donde pasa el Ferro Carril al Pacífico. Por datos para tratar calle del Callao núm. 163. Buenos Aires. e16v31

CAMPO EN ARRENDAMIENTO. SE ofrecen mil docientas cuadras cuadradas con aguada permanente, poblacion, corrales etc, etc, situado en el partido del Azul; ocurrase calle de Chacabuco 416. e12v12f

CAMPO EN VENTA. SE VENDEN doscientas treinta cuadras cuadradas de buen campo á inmediaciones de la Estacion Velasquez, F. C. S. Por mas informes dirijirse á Mackinlay y Latham, calle Reconquista 175, 2do patio. e23v31

CHACRA EN MORON SE ARRIENDA una de 17 cuadras de la mejor clase de tierra, distante 25 cuadras del pueblo; para informes dirijirse á D. Avelino Diaz en Moron y para tratar en Buenos Aires Esmeralda 17 e26v31

CASA EN FLORES. SE ALQUILA una magnífica, con doce habitaciones á dos cuadras de la calle Real, con pisos de tabla, empapeladas, gran quinta y jardin, todo en perfecto estado, muy barata; ocurrir Cangallo 146, entresuelo. e23v30

CAMPO EN ARRENDAMIENTO. SE ofrecen mil ochocientas cuadras cuadradas de muy buen campo, con agua permanente, á inmediaciones de la Estacion Velasquez, F. C. S. Por mas datos á Mackinlay y Latham, calle Reconquista 175, 2do patio. e26v31

CAMPOS, SE ARRIENDAN ó venden en la Seccion 1ra. de Córdoba al Sud del Rio Quinto, á pocas leguas del Ferro-Carril Trasandino los lotes 1, 10, y 11 Letra B y 18 Letra C. En la Seccion 4ª de Bahia Blanca el lote 34 de los vendidos por la Nacion. Se garante superior calidad. Para tratar dirijirse á las iniciales W. E. Moreno 78. e13v13f

CAMPO EN TRENQUE-LAUQUEN. Hay para vender ó arrendar 4 ú 8 leguas de rico campo, propio para vacas y ovejas, por sus abundantes pastos, seccion 2da nacional, lindan con campos de la Provincia; ocurran Bolivar 50 1/2, escritorio núm 5 de 12 á 4 p. m.—M. Pequeño Estevez, corredor. e24v2f

QUINTA EN MERLO. SE VENDE una á 12 cuadras del pueblo de 15 manzanas, 5 piezas de material, 1 palomar, 1500 pies de viña, 2000 árboles de rica fruta, [illegible] de diferentes clases y 1 manzana de espárragos; dirijirse á S. A. Penchot, Merlo. e24v30

SE ALQUILA UNA CASA EN QUILmes, darán razon en casa de Risso ó en la calle Moreno 432, tambien se alquila otra en la calle Entre Rios 434. e23v7f

SE ALQUILAN EN FLORES TRES lindas casas [illegible] con un salon á la calle, con todas comodidades como para una familia [illegible] media cuadra del tramway. e[illegible]v31

SE ARRIENDA UN TERRENO DE 4 cuadras, con mas de una [illegible], lindando con el Puente Alsina, á propósito para fabrica ó molino, [illegible] e[illegible]v27

TIERRAS EN RIO NEGRO. DE LAS donadas por el G. N. á los Oficiales del Ejército, se vende la accion á 2000 hectareas, Tacuarí 91 [illegible] e27v6f

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMARIOS PARA DEPOSITO DE [illegible] surtido en el Bazar San Martin, en la San Martin [illegible]

ARENA ORIENTAL PARA JARDInes, se vende en el Corralon de [illegible] hijo Maipú 614, Barranca del Retiro. Escritorio Gral Viamont 15. e13v3[illegible]

ARENA ORIENTAL PARA JARDInes, para obras y pisos, piedras y adoquines para empedrados. Se vende en el corralon de [illegible] Maipú 614 Barranca del Retiro Escritorio Gral Viamonte 15. e19v19f

ARENA ORIENTAL FINA, MEDIAna y gruesa para obras y pisos, piedras y adoquines para empedrados, se venden en el Corralon de I. Candele é hijo Maipú 614, Barranca del Retiro. Escritorio Gral Viamonte 15. d19v16o

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fe 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1273, de Fidanza y Lluch, sucesores de D. Roselli y Ca. m13perm

A LOS ARQUITECTOS. SE VENden rieles de fierro doble cara, de 12 centímetros [illegible] precios módicos [illegible] para tratar, calle Chacabuco [illegible]

A LOS ENFERMOS INVALIDOS Y [illegible] sillones con ruedas, articulados [illegible] pueden usarse como cama [illegible] Maipú [illegible], al lado de San Miguel [illegible]

ALMANAQUE MUSICAL 1886 CON [illegible] la fotografia [illegible]

BARBEROS Y PELUQUEROS, SE [illegible]

[illegible]

BATERIAS DE COCINA DE [illegible]

[illegible] SURTIDAS EN FORMAS [illegible]

[illegible] DROGUERIA INGLESA [illegible]

CORONAS DE FLORES

CORONAS DE CUENTAS

CORONAS DE PORCELANA

CORONAS DE FANTASIA. SE EN[illegible]

CARBON DE LEÑA Y FRAGUA [illegible]

[illegible]

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc. se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lluch, Santa Fe 89, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo. [illegible]

CALZADO POR LIQUIDACION DE [illegible]

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJOres que se conocen [illegible]

CAFETERAS [illegible] NIKELADAS [illegible] Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato [illegible]

CRISTALERIA SURTIDA EN SERvicios completos ó piezas sueltas, loza y porcelana inglesa y francesa [illegible] Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato [illegible]

DEPILATORIO BLANCO, INSTANtaneo [illegible] para quitar el bello de la cara [illegible] se vende por mayor y menor Farmacia del Cisne, Belgrano 300, al lado de los Baños [illegible]

DOS MOTORES á VAPOR SE VENden buenos para cualquier industria, se pueden calentar con toda clase de combustible. Se venden tambien tornos para tornear maderas, etc. Buen-Orden 102. e1[illegible]v10f

EN LA CARPINTERIA CORDOBA 374, se venden bancos para mueblistas y carpinteros. e2[illegible]v2f

IMPORTANTE PARA EL Público por liquidacion del Bazar calle Cerrito 222, se vende: 5 piezas de jardinera para sala de un metro de altura, con otras macetitas al precio de 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, y 12 pesos m/n el par, inmensa cantidad de loza, comun, fuentes soperas, platos etc. Bandejas de metal, ensaladeras, ollas, jarros de cristal y loza, porcelana lecheras, teteras, floreros, etc, etc, cuchillos desde 80 cent. la docena, magníficas armazones y vidrieras, 2500 globos panorama de color surtido, se vende todo lo por la mitad de su valor de hoy (aprovechar) Cerrito 222. e23v30

MOTOR á GAS, FUERZA DE 4 á 5 caballos, casi nuevo, se vende: darán razon calle Alsina 1084 desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m. e28v7f

MUEBLERIA SAN MARTIN SE venden muebles mas baratos, que en cualquier otra parte, y se cambian nuevos por viejos, calle San Martin 273. e17v1[illegible]

MAQUINAS PARA HACER HELAdos, en 8 minutos, aparatos para hacer soda, balijitas y canastas de mimbre para viajes, loza y porcelanas surtidas, cuchilleria y cristalería, fiambreras y tapa-fuentes; en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. e26v2[illegible]F

PIANOS NUEVOS Y USADOS PREcios escepcionales. Ante de comprar en otra parte pasen por mi casa que les será conveniente Perú 100. e2[illegible]

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Lluch, sucesores de D. Roselli y Ca. m15-perm

PIES DE PARRAS 80,000 DE 1 Y 2 años de las mejores clases francesas y americanas, se venden; ocurrir Tonnelier estacion Temperley ó Tomkinson Dungey y Cía. calle 25 de Mayo 80 Buenos Aires. e6v6f

PUERTAS DE FIERRO, DE PERSIAna como para una casa de comercio, se venden 2 de cómodo y seguro sistema por cuenta de una fábrica, en el Bazar del Plata, calle Artes núm 105. e30v31

POR LIQUIDACION. SE VENDEN artículos de tienda, mercería, ropería, calzado, etc. propios para la campaña con gran rebaja sobre los precios de costo. Ocurrir á la calle Belgrano núm 357 de ocho á doce de la mañana y de una á cinco de la tarde. e26v4f

SE VENDEN 2 SEPULCROS EN EL Cementerio del Norte por precio de 300 ps m/n darán razon Reconquista [illegible]. e28v30

SE VENDE UN LINDO ARMAZON con sus vidrieras, propio para cualquier negocio, calle Buen Orden 398. e24v31

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser para modista, por fallecimiento de la que la usaba; tiene muy poco uso, Lorea 223, pieza 10. e29v31

SE VENDE UN LUGRE SUECO de 297 toneladas de registro y con 6 años, clase del Veritas francés, por informes ocúrrase Paseo de Julio [illegible] e17v17f

SE VENDEN BARATO CINCO MOtores á vapor [illegible] fuerza de diez caballos nominales, con quemadores de paja, todo nuevo, completo, listo para trabajar, fabricados por [illegible] Hornsby Hno. ocurrir Piedad 140, altos núm. 15. e22v6f

TIRANTES DE FIERRO DOBLE T José Drysdale y Ca 226 Perú 238. e21v30

TINTURA VEGETAL PARA VINOS se vende una partida en la calle Rivadavia 511. [illegible]

TRILLADORA, SE VENDE UNA sistema de Harnoby y Cía, ocurrir D. J. Lewis, calle San Martin 167 e23v31

TIENDA Y MERCERIA, POR LIquidacion de una casa de comercio, se venden con gran rebaja sobre los precios de factura, muchos efectos de tienda, mercería, calzado, ropa hecha, etc. propio para la campaña. Ocurrir á la calle Belgrano num 357 de ocho á doce de la mañana y de una á cinco de la tarde. e26v4f

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLOS, SE VENDE UNA MAGnífica yunta de oscuros tapados, razon Moreno, muy trotadores y muy mansos, Cerrito 372 e29v1f

CAPONES SE VENDEN UNOS 1500 en perfecto estado en la estancia "La Paz" á tres leguas de la estacion Pardo F. C. S. e29v1f

HACIENDA VACUNA AL CORTE se vende [illegible]

OVEJAS SE VENDE UNA MAJADA [illegible] estacion Lincoln en el partido [illegible]

SE VENDEN TODAS LAS HA[illegible]

COMPRAS

A [illegible] LOS QUE QUIEREN [illegible]

AL PORVENIR, CASA DE COMPRA [illegible]

[illegible] CASA DE COMPRA Y VEN[illegible]

CASA SE NECESITA COMPRAR un [illegible]

[illegible] COMPRAN [illegible]

CONVENIENTE PARA TODOS [illegible]

DINERO 104 CALLE PERU, SE compran [illegible]

A LOS QUE QUIERAN VENDER [illegible]

SE COMPRA UN PERRO DE GUARdia [illegible] calle General Hornos 29 [illegible]

SOCIO SE DESEA PARA LA compra de una [illegible] de gran porvenir [illegible]

SE COMPRA UNA CALDERA Y motor de cuatro caballos de fuerza, en buen estado [illegible] Artes [illegible] e27v1f

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS, alfombras, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios. Florida [illegible] para tratar [illegible] e3v31

TIPO VIEJO, SE COMPRA EN LA Galvano [illegible] y estereotipia, calle Venezuela [illegible] e23v31

TIENDA ó MERCERIA DE POCO capital y en posicion no muy central, trato de comprar una, para tratar ocurrir Montevideo 264 e5v5a

UVAS, SE COMPRA CUALQUIER cantidad, ocurrir Tonnelier estacion Temperley ó Tomkinson Dungey y Cía. calle 25 de Mayo, 80. e6v6f

VACAS LECHERAS CON CRIAS chicas se desean comprar, Tacuarí 558. e31v3f

BIBLIOGRAFIA

VIDA Porteña, NOVELA DE COStumbres criollas. "Un drama íntimo" y "La familia H." por Enrique Ortega, un tomo á halla en venta en las principales librerías de la Capital. e23v31

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO NEGROTTO DE señoritas. Directora Catalina Gilbert, P. de Negrotto. [illegible] Cangallo. e31v2[illegible]f

COLEGIO AMERICANO, 195 REconquista las clases volverán á funcionar el dia 11 de Enero de 1886. e5v5f

COLEGIO CHARLEMAGNE, ALSINA [illegible]. Las clases funcionan desde el 4 de este mes Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. e8v6f

COLEGIO INGLES, CALLE DEFENsa 189. Este establecimiento esta bajo la direccion de la señora Elena Macken recibe medio pupilos y externos. e28v3f

COLEGIO GRIEGO 671 CALLE PAraná 671, Plaza 6 de Junio, colegio Ingles católico de Señoritas. Se enseña el francés y el castellano Se reciben pupilos medio pupilos y externos. Las clases se reabren Lúnes 18 de Enero. e17v17f

CONSEJO ESCOLAR DE EXALTAcion de la Cruz.—Se necesitan maestros diplomados para regentear 4 escuelas, de las cuales una es urbana elemental de varones y 3 son rurales infantiles, pudiendo las últimas ser regenteadas por maestros ó maestras. Los interesados pueden dirijirse al Consejo Escolar de este Distrito.—Exaltacion de la Cruz, Enero 9 de 1886.—José L. Lopez, A. G. Zimmerman, Secretario. e13v13f

CONSEJO ESCOLAR DE BELGRAno. Se hace saber á los interesados que se necesitan ayudantes diplomados para las Escuelas Graduadas de varones núm 1 y de niñas núm. 2, debiendo presentar las solicitudes en la Secretaria de este Consejo, acompañadas de sus correspondientes títulos. Belgrano 29 de Enero de 1886.—Adolfo Saldias, Presidente.—Francisco Bravo, Secretario. e29v31

LECCIONES PARTICULARES DE inglés por un graduado de la universidad de Cambridge, (Inglaterra) dirigirse á 249 Bolivar de 10 á 4. e12v12f

PROFESOR INTERNO SE NECESIta. Belgrano 310. e28v30

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta uno, para una clase de primeras letras. Buen Orden [illegible]. e27v30

PROFESORA EXTERNA PARA una clase elemental, que sepa enseñar inglés se necesita, Santa Fé 1337, Colegio Universitario. e27v31

PROFESOR INGLES, OFRECE SUS servicios á enseñar el idioma; composicion pronunciacion segun el mejor estilo, ocurrir por carta á iniciales W. H. D. Corrientes 37. e26v7f

SE DAN LECCIONES DE ARQUItectura en la calle Paraguay 401. C. Pini. e27v27abril

TENEDURIA DE LIBROS. POR SO[illegible] lo 20 pesos m/n y en menos de [illegible] se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada, Junin 106. e24v30

UNA señorita QUE TIENE CURSAdos y aprobados sus estudios elementales, se ofrece como institutriz en casa de familia decente ó para dar lecciones á señoritas de algunos ramos de labores, tiene recomendaciones en todo satisfactorias, dirijirse Salta 18. e28v30

AVISOS VARIOS

AVISO AL público. MENSAGERIAS del Sud, Union Vascongada y Bolivera. [illegible] Buenos Aires, Enero 13 de 1886. La Empresa.

AL VECINDARIO DE MAIPU SE [illegible] Maipú, Enero [illegible] de 1886 [illegible]

A LOS PROPIETARIOS Y MAES[illegible]

AGENCIA GRATUITA DE [illegible]

AL PUBLICO y á NUESTROS [illegible]

[illegible]

CURACION RADICAL EN LAS hor[illegible]

CLUB BUENOS AIRES LA COMI[illegible]

DON PEDRO [illegible] EL VAPOR ha con[illegible] de Catalina [illegible] Buenos Aires hasta 28 de [illegible]

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON [illegible] entre Victoria y [illegible] Montevideo [illegible]

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUSCRIBE [illegible] director de baile [illegible] Florida y [illegible] pone en conocimiento [illegible] señores que deseen aprender [illegible] Cangallo [illegible] entre Cerrito y Artes.—A. Constant [illegible]

EN LA AGENCIA DE COLOCACIOnes de Martin Hanson, calle Cangallo 255 esquina Artes [illegible] se ofrecen [illegible] cocineras, costureras [illegible] para toda clase de servicio para casas de familia [illegible] tambien se necesitan dependientes, peones etc. para la campaña. A las familias que quieran honrar con su confianza esta agencia, se les ofrece empleados domesticos munidos de buenos certificados [illegible] es la única forma que esta agencia ofrece [illegible] calle Cangallo 255 Martin Hanson e26-perm

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 615, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena mano garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. e22 perm.

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Dentone Químico, farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio Se vende en todas las Droguerias y en las principales farmacias deposito General, Charcas núm. 501 e28pm

LA SIN RIVAL AGENCIA DE COLOcaciones y comisiones en general, Alsina 318. En esta antigua y acreditada casa hay siempre toda clase servicio á disposicion de comercio y casas de familia a los señores patrones se servirá gratuitamente, se atienden pedidos para la capital, campaña y provincias. En la misma casa se precisan y ofrecen cocineras, cocineros, mucamos, mucamas, amas de leche, niñeras y peones par todo trabajo. Se ofrece un matrimonio, la mujer para costurera y el marido para quintero, cualquier pedido puede hacerse por teléfono núm 726, Nota: esta casa tiene sucursales en la calle de Maipú 249 y Florida 458. e27v1f

MATRIMONIOS, PEONES Y toda clase de profesiones é industriales se proporciona gratis, Centro de comisiones 25 de Mayo 70 de 10 á 5. e29v30

MAESTROS albañiles. 5000 VARAS red francesa. [illegible] por la vara [illegible], ladrillo, de cal, Zeballos núm 159 de 11 a 1 y de 6 a 8 de la tarde. e1[illegible]v31

RECUERDOS. EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, que ya esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlo duradero é inalterable, sea al óleo, al lapiz ó al pastel que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados para copias de cualquier tarjeta [illegible] de mayor ó menor tamaño.—Julio Lagneau. 1017 calle Piedad e24v21m

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA:
Londres—52 Moorgate Street.
Paris—10 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona: moneda legal
Sobre depósito en cuenta corriente á la vista... 3%
Sobre depósito con aviso de 30 dias 3 1/2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias... [illegible]%
Cobra
Por adelanto en cuenta corriente... 10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre
INGLATERRA, FRANCIA, ITALIA, ALEMANIA, ESPAÑA, BELGICA, SUIZA, PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS, CANADA, AUSTRALIA, AFRICA, CHILE, BRAZIL, ESTADO ORIENTAL.—

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Reconquista 71 al 77, [illegible] esquina calles Puerto y Cerrito, y en Montevideo 117 calle Misiones.
Capital autorizado £ 1,500,000
" inscripto " 1,000,000
En cuenta corriente á la vista [illegible] anual
Con depósitos á retirarse [illegible] dias de aviso [illegible]
" plazo fijo de 60 dias 5 "
" " 90 " 6 "
" " [illegible] 6 "
" " 6 meses 6 1/2 "
DEPOSITOS EN ORO SELLADO
En cuenta corriente [illegible] anual.
" plazo fijo de 60 dias 3 "
A plazo 90 4 "
Abre cuentas corrientes para el comercio á [illegible] valores.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos,
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones etc., se compran y negocia letras sobre el exterior.
Da cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para comercio ó de viajeros.

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencia del Río de la Plata.
Capital autorizado £ 1,250,000
Id suscrito [illegible]
Casa Matriz: [illegible] Moorgate Street, Londres.
[illegible] en Buenos Aires: 38 calle San Martin [illegible]
[illegible] Director Gerente.
[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata [illegible]
[illegible]

BANCO DEL COMERCIO. Calle San Martin 108. Capital [illegible]
[illegible]
Buenos Aires Abril 1 de 187[illegible]
Mitre A. Pasman
Gerente

BANCO CARABASSA. PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:
SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal... [illegible] " "
Id id 60 id id... 4 " "
Id id id 90 id id... 5 " "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado... " "
Id id id 30 dias en id... " "
Id id id 60 y 90 dias en id... " "
Id id id á otros plazos. Convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal... [illegible]% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado... " "
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado... 3
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Italia, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como compras de mercaderías, no cobrándose comision sino en las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p.m.—Buenos Aires, [illegible] de 1885.

BANCO HIPOTECARIO. Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:
SERIE G
Dura 10 años, 1817 dias, 7 de interés y á 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo si están ó no el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Julio y 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará [illegible] del 1o al 15 de Enero, 1o al 15 de Abril, 1o al 15 de Julio y 1o al 15 de Octubre.

LA PRENSA

Buenos Aires Enero 30 de 1886

LOS LAVADEROS DE ORO

Continúa al parecer la perplejidad gubernativa respecto del procedimiento á que ha de ajustarse para despachar las solicitudes de pertenencias mineras en la comarca patagónica, distinguida ya en el vulgo con el nombre fascinador de "país del oro."

En el público y en la prensa diaria circulan tambien ideas equivocadas, hijas de la falta de vulgarizacion de la legislacion minera.

Se nos asegura que una persona ha pedido siete leguas de territorio aurífero, para colonizar y en cuanto á los lavaderos, asignarle al Gobierno una parte del oro que extraiga.

En dias pasados hicimos algunas apuntaciones generales, con el ánimo de orientar la imaginacion sobreexcitada de los que se deciden á explotar aquellos criaderos: con el mismo propósito agregaremos algunas otras consideraciones más detalladas acerca del procedimiento.

Cuando se descubrieron los lavaderos de California, una fiebre voraz se apoderó de las gentes: en pocos dias, más de 30.000 almas trillaban esa tierra de promision de los anhelos de la fortuna, que se agitaban en el perímetro de los 19.000 kilómetros cuadrados que abarcaba la zona aurífera.

Hacía poco q' el territorio californiano habia pasado del dominio de Méjico al de los Estados Unidos, caducando por lo tanto allí la legislacion minera española antigua, que es hoy la nuestra, y quedando bajo el imperio de la norte-americana.

Puede establecerse que en Estados Unidos hay muy poca diferencia entre la propiedad territorial y la minera: el dominio del suelo comporta el del sub-suelo.

Tratándose de tierras que no son de propiedad particular, las minas se adquieren por la ocupacion, de modo que el que descubre y ocupe una mina, la adquiere por el mismo hecho.

Bajo esta jurisprudencia nacieron á la industria los lavaderos de California.

Su extraordinaria riqueza sublevó el celo fiscal del Gobernador militar del territorio, quien pretendió establecer sobre él el principio de la dominialidad del Estado en las minas ó imponer á los explotadores una participacion para el Gobierno en sus productos.

El Gobierno nombró un comisionado para estudiar la cuestion, quien dictaminó en el sentido de no alterar los usos y las costumbres mineras, y así se decidió, quedando en consecuencia los maravillosos lavaderos, que atrageron mineros y empresarios de todo el mundo, incluso la República Argentina, bajo el imperio de los principios de la jurisprudencia de los Estados Unidos, esto es, declarando libre la explotacion y reconociendo la propiedad al ocupante.

La ley lo único que hace es limitar la extension superficial que cada persona puede ocupar y fijar condiciones de trabajo: las concesiones tenian ordinariamente 200 piés de largo, por 20 ó 30 en cuadra ó de ancho.

Bajo eso régimen preexistente á los descubrimientos, y sin interés fiscal alguno, se explotaron los legendarios criaderos auríferos californianos, q' en los primeros 7 años, del 48 al 55, segun cálculos respetables, dieron al rededor de 600,000,000 millones de dollars.

En 1854 se extrajo oro, segun un historiador de las minas de la California, por valor de 104,000,000 de dollars.

Evocamos esos antecedentes para mostrar cómo ni la exaltacion de los ánimos causada por las riquezas minerales más fabulosas, fué suficiente al Gobierno, en cuyo territorio fueron descubiertas, para separarlo de la legislacion existente.

La República Argentina posee leyes claras, terminantes y reglamentarias que gobiernan las minas, cualquiera que fuese el dueño del parage en que se encuentren, y á ellas necesariamente tiene que ajustarse el P. E. para despachar los pedimentos de pertenencias que se le han hecho en la zona aurífera de la Patagonia.

Consiste nuestro cuerpo de jurisprudencia en la Ordenanza de Méjico y en el tít. X del Estatuto de Hacienda y Crédito, sancionado por el Congreso de la Confederacion en 1853, legislacion aplicada como vigente hace tres años por una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nacion.

El Estatuto modifica la Ordenanza en algunos puntos sustanciales, como es la supresion del trabajo obligatorio, estableciendo la conservacion de la propiedad minera por una patente anual de 20 ps.

Respecto de la cuestion que nos ocupa, hay modificaciones de la mayor importancia.

Se está sosteniendo por algunos, con el tít. VI de la Ordenanza, que el máximum del número de pertenencias que cada persona puede obtener, siendo descubridor, es de tres.

Es un error.

El artículo 6º del Estatuto prescribe textualmente esto:

"No se limita el número de pertenencias contíguas ó separadas que una persona ó sociedad puede poseer, pero cada pertenencia tendrá su título."

Como se ve, una sola persona, sea ó no descubridora de mineral nuevo, puede adquirir ilimitadamente el número de pertenencias que quiera, con la sola condicion de que cada una ha de ser amojonada separadamente, cuya diligencia pericial, como se sabe, constituye el título definitivo de propiedad.

Otro de los errores circulantes es el de creer que el Gobierno puede conceder ó no un pedimento hecho en forma y que está en sus facultades fijar la extension de las pertenencias.

Para ello probablemente se apoyan en el artículo 10 del tít. VIII de las Ordenanzas, cuyo texto dice así:

"En los placeros y rebosaderos y cualesquiera "otros criaderos irregulares de plata y oro, "mando que hayan de arreglar las pertenencias "y medidas las respectivas Diputaciones territoriales de Minería, con atencion al tamaño y "riqueza del sitio y el número de concurrentes, "prefiriendo y distinguiendo solamente á los "descubridores, etc. etc."

Este artículo, empero, ha quedado modificado expresamente por el Estatuto, cuyo artículo 3º dice así:

"Los lavaderos de oro son comprendidos en "la palabra mina y quedan sugetos á las mismas reglas."

Y para mayor claridad, el artículo siguiente continúa:

"Cada mina comprenderá la superficie de "terreno que la Ordenanza previene."

Ante esas disposiciones claras y espresas no hay lugar á duda.

¿Y cual es la extension superficial de una mina, segun la Ordenanza?

El tít. VIII fija las reglas precisas para su determinacion, y por razon de la posicion de los criaderos de que se trata, la pertenencia es un cuadrado de 200 varas por 200.

Tenemos averiguado, entonces, que hay una ley que rige los lavaderos; que la pertenencia en esta clase de yacimientos es igual á la de las minas en veta; que su pedimento se ajusta á las reglas establecidas para las minas en general; que una persona ó empresa puede adquirir ilimitadamente, contíguas ó separadas, el número de pertenencias que quiera, con tal de que la mensura y toma de posesion se practiquen una por una, otorgándole á cada una su título.

Planteada de esa suerte la cuestion en el terreno de nuestra legislacion vigente, queda tan solo por averiguarse la forma de los pedimentos y el procedimiento gubernativo para darles curso.

En un principio parece que el Gobierno se inclinaba á encarpetarlos todos, hasta tanto el Congreso diese una ley reglamentando la explotacion de los lavaderos descubiertos, pero con posterioridad les ha dado curso, pasándolos al dictámen del Procurador General de la Nacion.

Y no podía ser de otro modo, porque habiendo un Código de Minería, como lo hay, cual es la Ordenanza de Méjico, con las modificaciones del Estatuto del 53, que rige las minas de toda la República desde hace más de 30 años, sería un absurdo pretender excluir de su imperio al Cabo de las Vírgenes.

Y el aplazamiento, por otra parte, no enervaría el derecho de los solicitantes, puesto que son dueños de las pertenencias desde el momento mismo en que las pidieron con arreglo á la Ordenanza.

El dictámen del Procurador General puede desde luego anticiparse: no puede ser otro que aconsejar que se tramiten los pedimentos con arreglo á Ordenanza.

Presentada la peticion de registro, designando el sitio con la mayor precision posible, de modo que indique cual es, sin poderse confundir con otro, la autoridad anota el dia y hora de la presentacion, la extracta en un libro talonario, certifica esas diligencias en el escrito y lo devuelve al interesado. O bien, extiende al peticionante un certificado minucioso del registro, y en seguida manda publicar edictos por noventa dias para que se presenten los que se consideren con mejor derecho á las pertenencias solicitadas, y si á su vencimiento no hubo oposicion ó si habiéndola fuese vencida, se comisiona al perito de minas para que, acompañado de la autoridad minera del punto, proceda á hacer la mensura y demarcacion de cada una de las pertenencias, poniendo al minero, en posesion definitiva de ellas y entregándole una cópia autorizada del acta de esa diligencia, que constituye su título de dominio.

Si el pedimento no fuese hecho con arreglo á ordenanza, esto es, sin designar sitio con la precision necesaria, no se le da curso y se la devuelve al interesado, sin registrarlo no tiene valor ninguno.

No hablamos del procedimiento de los denuncios por desamparo ó abandono de minas, que es otra forma de adquisicion, porque por lo pronto se trata de minas nuevas en terrenos libres.

El Ministro de Hacienda debería proceder con el Escribano de Gobierno en las tramitaciones del registro, porque desempeña funciones de carácter administrativo-judiciales: la fijacion del dia y hora de la presentacion es el punto quizás más delicado, porque aquel que primero se presentó en forma, ese es el dueño de la pertenencia.

Es probable tambien que el Procurador General aconseje la organizacion de autoridades mineras en el territorio aurífero con las funciones que la Ordenanza consigna, facultándolas para recibir y registrar pedimentos y dar la posesion definitiva á los concesionarios.

Entre los detalles más sustanciales debe tenerse presente la expedicion de las patentes establecidas por el Estatuto del 53, pues es la manera única de amparar las minas y sin ella el minero puede ser víctima de un denuncio y de un pleito.

El Gobierno ha puesto guardias en la zona aurífera, para impedir que nadie entre en ella: esto es contrario á Ordenanza, pues el derecho de exploracion en terrenos libres, y tambien en los cercados, privados, con permiso de la autoridad minera, es perfecto y nadie puede impedirlo legítimamente.

Acaso lo que se podría es prohibir la explotacion misma, antes del registro del pedimento, y aún eso no es vedado por la jurisprudencia de minas, desde que la propiedad minera es susceptible de adquirirse por prescripcion, sin título, con solo la posesion, esto es con el trabajo de uno ó dos años. El minero está, sí, expuesto, á que antes de prescribir, un tercero pida la pertenencia, en cuyo caso sería desalojado y se reconocería el dominio del último.

Al que ha registrado un pedimento, sobre todo, no se le puede impedir que mientras corre el plazo de los edictos y demás diligencias, entre en la posesion provisoria de la pertenencia; de lo contrario no le sería posible abrir el pozo de ordenanza, y por lo tanto, perdería su derecho.

En minas de lavaderos, no hay el trámite prévio del pozo de ordenanza, que se cava para conocer el recuesto de las vetas, que es indispensable para la operacion del amojonamiento. Pero, el solicitante de lavaderos puede desde luego abrir calicatas y otras exploraciones previas á la instalacion de máquinas y fundacion de explotaciones extensas, y para eso la ley le confiere el derecho de ocupar el terreno pedido, inmediatamente despues del registro de su pedimento.

Las guardias, pues, deben ser retiradas, dejándose el campo libre á la industria, que es la más diligente, importando poco los atropellos y aglomeraciones febricientes que la codicia del oro causa en todas partes. Al fin las cosas toman su nivel y los trabajos recompensan á los más juiciosos, provisores y expertos: las liquidaciones se hacen por sí mismas.

Que surja, pues, cuanto antes el oro patagónico, que buena falta hace al empapelado pueblo argentino!

O lo que es lo mismo, cúmplase la ley minera sin embarazos y sin temores.

——oo——

PUERTO MADERO

TODOS LOS DOCUMENTOS DE SU PROYECTO

Revelaciones importantes

(Conclusion: Véase el número de ayer.)

La publicacion de los documentos del puerto Madero ha causado la impresion que nos imaginábamos: para neutralizarla, un diario de la mañana escribe ayer un editorial tendente á demostrar que no se trata de grandes estudios, pues todo es de antemano conocido. Con esto se pretende hacer comprender al público que muy poco han tenido que hacer los ingenieros que hemos tenido de paseo á fines del año pasado.

Ya va saltando la liebre! Resulta ahora que no han estudiado directamente el terreno y de ahí la pobreza estrema de sus informes.

A todas partes hemos de ir y todo ha de ser puesto á la luz del sol para que el país lo vea y lo conozca.

Lo que pediríamos solamente es que los sostenedores de la empresa no huyan, como acostumbran, cuando los estrechemos, respondiendo á sus provocaciones.

En la semana entrante hemos de averiguar quienes son los que defienden los intereses generales y quienes los particulares: las palabras no se lanzan ligeramente.

Entre tanto: sígase leyendo el monumental informe del proyecto de puerto presentado por las ponderadas eminencias que se nos arrojan al rostro: los estudiantes de ingeniería tendrán en que pasar un alegre rato de solaz.

7—MEZCLA Ó MORTERO

El mortero de cemento Portland se compondrá de: una parte de cemento Portland y tres partes de arena áspera ó angular, perfectamente limpia.

El mortero de cal se compondrá de: una parte de cal y dos de arena áspera ó angular, perfectamente limpia.

La proporcion de las partes constituyentes se regulará por mediciones cuando estén secas, y deberá usarse medidas adecuadas para verificar las proporciones.

Los ingredientes, despues de ser debidamente medidos, deberán mezclarse perfectamente, graduándolos y rebajándolos con la menor agua posible, hasta traerlos á una consistencia conveniente, debiendo hacerse solamente la mezcla necesaria para su uso inmediato. La mezcla que prontamente se hubiere endurecido, no se usará en parte alguna de la obra.

El mortero [illegible] se compondrá de ingredientes mezclados en las mismas proporciones que la mezcla hecha con cal viva.

8—CONCRETO

El concreto de cemento Portland se formará con cascajo y arena gruesa áspera de la costa uruguaya, ó con arena de igual calidad que aprueben los ingenieros. Será compuesto de una parte de cemento Portland y seis partes de arena gruesa angular perfectamente limpia.

Todos los materiales deberán ser medidos y mezclados, primero que nada, en estado seco.

El concreto podrá ser mezclado mecánicamente por máquinas cuyos dibujos fueran aprobados, ó bien á mano. Si se mezclara con máquinas, deberán colocarse lo más cerca del lugar donde el concreto vaya á usarse, para garantir que llegue á la obra en buena condicion, y evitar todo riesgo de que se endurezca prematuramente.

Si se mezclaran á mano las partes constituyentes, deberá hacerse á pala, [illegible]

Cuando una capa de concreto haya sido apisonada y nivelada, las piedras grandes podrán ser colocadas encima de ella, [illegible]

Deberá tenerse cuidado de [illegible]

9—PIEDRA

[illegible]

10—OBRA DE LADRILLO

Los ladrillos que se usen en las obras deben ser resistentes, duros, sanos, bien cortados [illegible] y serán sentados en mortero.

Todos los ladrillos rechazados por los ingenieros tendrán que ser sacados inmediatamente del lugar ó sitios de las obras y del terreno que el constructor ocupe para el objeto de llevar á cabo los trabajos.

No se admitirá dentro ni fuera de [illegible] diferencia alguna de obra de arte.

Los ladrillos deberán colocarse en tal trabazon como los ingenieros lo ordenen. El todo de la obra se cubrirá sólidamente con mezcla, y las juntas exteriores perfectamente trabajadas y diseñadas.

[illegible] interior ó exterior, sino los absolutamente necesarios para los remates. No se permitirá al constructor edificar ninguna de las partes exteriores ó caras de edificaciones de ladrillo, trabajadas desde el interior; y deberá suministrar todos los andamios y tablados necesarios para edificar en todos los casos desde el exterior.

11—OBRAS DE SILLERIA

Esta albañilería deberá ser de granito, ó de otra clase de piedra aprobada por los ingenieros.

Cada piedra de sillería deberá ser perfecta y hábilmente labrada en la forma determinada, y las caras de la piedra deberán ser bien cortadas, cinceladas, picadas ó labradas, como los ingenieros lo ordenarán de tiempo en tiempo.

El mayor cuidado se pondrá para tener los asientos, juntas y caras,—y tambien los respaldos cuando se ordene, labrados en planos exactos; y no se permitirá acuñamiento de ninguna clase al sentar cualquier parte de la obra.

Cada piedra de sillería debe descansar sobre una capa completa de mortero, y cuando los ingenieros lo exijan, golpeada sólidamente por una maza pesada. Los intersticios de cada hilada deberán ser bien y completamente rellenados con cal muerta. Todas las juntas radiales deberán ser bien y exactamente trabajadas, y las esquinas y otros trabajos deberán ser redondeados ó acanalados, cuando lo ordenen los ingenieros.

Las piedras de coronamiento de los muros, de los diques y dárzenas deben ser ligadas á las inmediatas por dovelas de pizarra ú otro material aprobado. Estas dovelas serán de diez pulgadas de largo y 5 en cuadro, sentadas en mezcla.

Las escotaduras de las esquinas, despues de ser alisadas en la cara con perfecta exactitud y parejas, deben además, cuando estén en su lugar, ser pulidas con instrumentos de hierro fundido del mismo molde que las escotaduras de las esquinas, y con arena fina y agua, ó por otros medios que los ingenieros ordenaren, de modo que queden perfectamente exactas y lisas.

La faz de los umbrales sobre los cuales se cerrarán las compuertas, deberá tambien ser pulida con perfecta exactitud y lisura; de modo que no haya escape de agua, cuando las puertas estén cerradas.

12—TALUDES DE MAMPOSTERIA

Los taludes que haya que empedrar se cubrirán con piedra rota en un espesor de 12 pulgadas despues de apisonados y alisados, y serán entonces empedrados con piedra de calidad aprobada por los ingenieros. Los ingenieros podrán solar ciertos taludes con tosca empedernida, si la creen adecuada y usarla rota abajo del empedrado de los taludes en un espesor de 12 pulgadas.

Las piedras se colocarán con la inclinacion que determinan los planos del contrato, debiendo ser escuadradas y labradas con un martillo "scappling hammer" para poder colocarlas con buenas junturas, debiendo presentar una buena superficie, sin protuberancia ó proyecciones de más de dos pulgadas.

13—RELLENO DE TIERRA ATRAS DE LOS MUROS

Cuando el espacio entre el muro y el piso sea menor de tres piés, el relleno consistirá de [illegible]

14—OBRAS DE FIERRO

Todo el fierro forjado, en las [illegible] en cantidad al mejor [illegible] de los ingenieros necesario, usar [illegible] mejor fierro de Jorkshire. [illegible]

15—OBRA DE MADERA

[illegible]

16—COMPUERTAS

[illegible]

La plancha de la taza que trabaja sobre el espigon, tambien debe ser de acero. La tapa de la plancha de la taza deberá ser trabajada mecánicamente á una curva exacta, y la cabeza del espigon deberá ser entregada para asegurar la pateza de la colocacion.

Un rodillo de fierro forjado, con carrilera en marco de fierro fundido, deberá ser fijado en cada compuerta, como se demuestra en los planos de contrato.

El rodillo girará en la forma indicada. Deberá ser contraido á un huso de acero, y la cama será de metal de cañon.

Se proveerán ajustes verticales, como los muestran los planos de contrato. En cada hoja de las compuertas se colocarán dos esclusas apuntadas hácia adentro, como se demuestra en los planos de contrato, y deberán ser perfectamente acabadas y con buenos ajustes, para que puedan trabajar con la mayor facilidad posible. No habrá esclusas en las puertas de marea que apuntan hácia fuera.

En cada puerta se fijarán ojos de fierro forjado para recibir las cadenas que las moverán, como se demuestra en los planos de contrato.

Se tomará gran cuidado que cuando las puertas estén en su lugar y cerradas, la union entre el umbral cerrable de las puertas y el umbral de las compuertas, entre los batientes giratorios de las puertas y las jambas acanaladas de las compuertas, y entre los dos batientes de cerradura de las dos hojas de las puertas, sean perfectamente impermeables.

El forro de madera de la cara de las puertas debe ser bien calafateado con estopa y alquitran.

Los agujeros para todos los pernos ó tornillos que se demuestra ó se requiera que sean embutidos, deberán ser cuidadosamente ingeridos con tapones de madera, asegurados con cola marina.

El piso de los pasajes tendrá tres pulgadas de espesor. Las tablas deberán ser cortadas de forma adecuada para el repliegue de las puertas. Los soportes de madera consistirán en longitudinales, descansando sobre maderos cruzados. Los tornillos ó roblones que aseguren á ellos las tablas ó tablones, tendrán 3/4 de pulgada de diámetro, y las cabezas deberán quedar á nivel con la faz en la misma superficie de las planchas.

En la parte superior de las puertas se construirá un pasa-mano para el pasaje.

Las puertas se abrirán y cerrarán por maquinaria hidráulica, referida anteriormente.

18—MUELLES DE MADERA

El trabajo de madera de los muelles, exceptuando las defensas y piezas de frotacion, será de pino de tea ó colorado del Báltico, ó de maderas del país ó de otra cualquiera á lo menos igual á ellas, segun los ingenieros, lo aprueben.

Todos los pilotes y las cintas serán de los largos que aprueben los ingenieros, y todas las [illegible]

[illegible]

20—VÍA FÉRREA

[illegible]

21—EMBARCADEROS

[illegible]

GALPONES

[illegible] y á toda la obra de madera en el exterior y á todas las enmaderaduras y á las demas obras que es de uso pintarlas, ó que los ingenieros lo requieran, deberá tomarse [illegible] los nudos, dárseles una mano, y despues pintarlas con 3 manos de la mejor pintura al aceite, de colores aprobados por los ingenieros. La primera pintura no se considerará como una de las tres manos mencionadas.

Todo el interior de los galpones, incluso los tirantillos y la armazon general del techo, etc., pero exceptuando los pilares, puertas, las obras de fierro y las pintadas, deberán ser blanqueadas con dos manos espesas.

El agua se conducirá del techo de los galpones por caños de hierro fundido, terminando en receptáculos de [illegible] pulgadas cuadradas de ladrillo ó piedra hechos con cemento. El agua se llevará afuera por caños de desagüe que se compondrán de los mejores caños de loza piedra barnizados y combustibles, debiendo tomarse las juntas con barro arcilloso.

22—ACCESORIOS

Todos estos deberán colocarse en la posicion indicada en los planos de contrato, ó cerca de ella, donde los ingenieros ordenen.

Los muertos ó boyas de amarrazon se fijarán en posicion por una cadena fuerte, asegurada al piso del dique por un fuerte tornillo; la cadena será de la mejor clase de hierro para cadenas. Cada boya tendrá 3 piés cuadrados por 4 de profundidad, hechas de cuatro filas de maderos enteros, como lo demuestran los planos de contrato.

La cadena será de tal largo que tenga dos piés sobrantes por cada diez piés de agua arriba de cero.

Las maderas de las boyas deberán ser creosotadas y á más recibirán tres manos del mejor alquitran antes de unirlas. Deben ser bien apretadas entre sí por pernos de roble. Todas las juntas deben ser calafateadas hasta una profundidad de tres pulgadas con estopa remojada en alquitran, y cuando se acabe cada boya se alquitranará. Las maderas de cada boya tendrán que ser seguramente ligadas, juntas por cuatro flejes continuos de fierro batido de 3 1/2 pulgadas de ancho por 1/2 de grueso, que serán estirados y despues clavados á la madera con clavos largos de hierro batido.

Se erigirán valizas á intervalos de 1000 metros en los opuestos costados del canal, una enfrente á la otra, y distantes 100 metros de la línea central.

Las valizas y boyas guiadoras son con el propósito de indicar la direccion del canal de entrada, y serán de tres clases: babor, estribor y central. Las últimas serán de fierro batido con sumergidores de fierro colado.

Los guindastes tendrán husos de fierro batido, cubiertas, tornillos, poleas, cuadernas de fierro fundido y soportes de metal de cañon.

Los amarraderos serán de fierro fundido, siendo el grueso del metal de 1 1/2 pulgadas por todas partes.

[illegible] serán tambien de fierro fundido, [illegible] hacia atrás por tornillos de fierro batido, [illegible] zapatas de fierro colado. Las escalas de fierro fundido se colocarán en canaletas abiertas [illegible]

[illegible]

Buenos Aires [illegible]
Hawkshaw, Son & Hayter.
Traducido por Eduardo Madero.

* * *

EL MUNDO PARISIENSE

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

SUMARIO: La estatuomania. Amelia Colombier. [illegible] Falguieres. [illegible] de un fundidor. [illegible] la estatua ecuestre del general Paz. [illegible] Dos clases de heroismo. Una Iliada argentina. La nueva Troya. Las memorias del general Paz.—Dios no se va. Una toma de velo. Ceremonias conmovedoras.

Paris, 20 de Diciembre de 1885.

Señor Director:

Estos dias he pasado la vida en medio de estatuas. La estatuomania reina en Francia como ha reinado en Roma y en Grecia. Todo el mundo quiere tener un pedestal. Todo el mundo se cree digno del mármol ó del bronce. ¡Cuántos vanidosos que solo son dignos del yeso!

Yo no soy contrario á esta epidemia, pues que son precisos los escultores y hay necesidad de perpetuar las figuras de todos los que han sido alguien ó algo.

Esta misma mañana almorzabamos alegremente en el taller de Amelia Colombier, que exponia á la curiosidad de los artistas tres ó cuatro bustos que acaba de terminar: la señorita Mauri, de la Opera, la señorita Hadamard, del Odeon, la señorita Devoyod, del teatro de la belleza.

La señorita Amelia Colombier no esculpe solamente las mujeres, pues que acaba de terminar mi busto para la Sociedad de los Literatos.

Ha esculpido tambien mujeres de la alta sociedad, lo cual le es fácil, pues sabe dar á todos sus rostros un aire de gran distincion.

He dicho que habia nacido escultora: no, sinó. De los doce á los diez y seis años, su hermana, la cómica célebre, la dedicó al baile, obligándola á permanecer en el Conservatorio. Desde los 16 á 20 años ha bailado en las óperas de Viena, de San Petersburgo, de Milan, de Nápoles, conquistando por todas partes ramos y "bravissimi."

Pues, he aquí que un dia, el escultor Franceschi hace su busto. Al verlo, manos á la obra, le parece que es muy fácil modelar un rostro. Al volver á su casa, despues de la sexta sesion, hace traer barro de esculpir y con sus hermosas manos se pone á amasar, del mismo modo que hacen la pasta las grangeras de Normandía.

Poco á poco la figura se destaca y resulta el retrato de María Colombier. Al cabo de ocho dias llama á su maestro, quien queda maravillado al ver á la bailarina metamorfoseada en escultora. Le da lecciones, tanto y tan bien, que hoy esculpe como el mismo Franceschi.

Y sin embargo, es un rudo oficio. Miguel Angel, tan gran escultor como pintor, se ha preguntado con frecuencia si era mas fácil pintar que esculpir. La pregunta no ha sido nunca resuelta.

Creo, sin embargo, que un gran pintor puede llegar á ser más fácilmente un gran escultor que un gran escultor convertirse en un gran pintor.

Pero todo el mundo no es Miguel Angel, ni aun Falguieres, que no tiene miedo de las grandes figuras y que ha querido coronar el arco de Triunfo.

——

Falguieres es quien acaba de poner á caballo para la inmortalidad al general Paz. El ánimo queda sorprendido de una extraña emocion, cuando se penetra en los talleres de un fundidor y se ven surgir [illegible] todas partes [illegible] de bronce, grupos, estatuas, bustos [illegible]

Parece que todas esas figuras estén vivas, [illegible] no con nuestra vida de carne, sino con la vida del bronce, una vida fuerte y orgullosa, desafiando la muerte.

[illegible]

[illegible] Gambetta sentado en la cureña de un cañon asiste [illegible] al meditabundo Claude Bernard sin inquietar á Lamartine en sus meditaciones, y sin alterar la sonrisa de Beranger [illegible] con candor.

[illegible] que se asemejan en esa ciudad de bronce que da la inmortalidad temporal é eterna!

——

El Ministro de la República Argentina en Paris [illegible] general [illegible] de Buenos Aires en [illegible] ante la estatua ecuestre [illegible] el general Paz, que acaba de [illegible] fundidor Thiebault.

Es una obra soberbia, tanto por el caballo como por el hombre.

Falguieres [illegible] No se podía escoger un escultor de mas talento [illegible] ha probado ya [illegible] todo [illegible]

En general [illegible] sobre su caballo un verdadero caballo de batalla; ojo [illegible] narices [illegible] humeantes, [illegible]

[illegible] No se ha modelado nunca un [illegible] amigo y [illegible] á la victoria ó á la derrota, que muere por él ó que lo mata en sus arrobatos, [illegible] la mejor inconsciencia [illegible] mundo.

[illegible] á un buen precio en [illegible] en Paris [illegible] tan [illegible] severos y armoniosos.

El general Paz no se inquieta por las riendas de su caballo.

Está atento á la batalla, [illegible] como un soldado [illegible] el cañon [illegible] domina á la bestia [illegible] al mismo tiempo que [illegible]

Es el héroe que quiere ver [illegible] la razon, [illegible] Es preciso [illegible] valor por ambos lados.

Falguieres ha hecho al hombre muy semejante [illegible] por las fotografías y por lo que me dicen los señores Paz [illegible] la verdad sorprendente [illegible] naturaleza.

La cabeza es inteligente, bien iluminada y bien cubierta. El ojo vive lo mismo que la boca. Todo el cuerpo está estudiado con la [illegible] las piernas caen bien el caballo [illegible]

[illegible] al general, tal vez me hubiera permitido [illegible] la verdad, para darle tres ó cuatro centímetros en la parte superior del cuerpo, lo cual imprimiría un aspecto mas majestuoso al retrato [illegible] pero Falguieres no pertenece á la escuela que busca el estilo, haciendo traicion á la verdad.

Lo mismo que el poeta Boileau, dice que nada es tan bello como lo verdadero. Está, pues, en su derecho absoluto de haber esculpido al general Paz, tal como lo ha visto por la reproduccion de las fotografías.

Debo decir ademas que nosotros hemos llegado cuando la estatua estaba caliente todavía y que [illegible] tenido tiempo, para hacernosla ver, de izarla sobre un pedestal ficticio. Ganará, pues, mucho cuando se la vea desde abajo á una altura de cuatro ó cinco metros.

Se podrá admirarla de frente, de tres cuartos, de perfil y de todos lados. Si se graba en Buenos Aires, el artista no tendrá sino el embarazo de la eleccion.

No hay palabras bastantes para alabar á los señores del Gobierno de la República Argentina, que glorifican así á sus grandes hombres. La estatua es la verdadera oracion fúnebre no hay oradores que puedan luchar en elocuencia con el mármol y el bronce.

Mostrar un héroe en bronce ó en mármol, es crear héroes futuros, lo mismo que los grandes poetas cuando cantan por medio de sus estátuas, inspiran á los poetas del porvenir.

Hay dos heroismos: el primero es el heroismo aventurero, el heroismo ciego, el heroismo de las victorias improvisadas.

El segundo heroismo, no es menos valiente es el heroismo que no se entusiasma, que medita gravemente, que llega á la victoria por la energía del pensamiento.

Este segundo heroismo ha sido el del General Paz. [illegible] su vida como los mas temerarios, que se arrojan á las avanzadas pero [illegible] dominar su bravura, desafiaba á la muerte [illegible] su amor por la patria.

Este no era el heroismo de Turenne: era el heroismo de Napoleon.

Fué una de esas almas de aquella bella generacion que desafió todas las fuerzas de España para conquistar la independencia nacional.

La República Argentina le debe mucho. Lo menos que podía hacer era elevarle una estatua.

Se encontró Paz siempre entre los hombres de guerra que durante veinte años han combatido la tiranía famosa y demasiado sanguinaria de Rosas.

Rosas solo habia subyugado al país por el terror y los deguellos.

Cuando los argentinos tengan un Homero, tendrán un bello poema de esta iliada que ha ensangrentado su cuna, pero que la ha cubierto de laureles.

Qué hermoso canto en esa iliada como el sitio de Montevideo; ese sitio que duró diez años y que valió á esta ciudad célebre el sobrenombre de la *Nueva Troya*.

Quien sabe si Montevideo hubiera tambien resistido sin el jenio militar del General Paz!

"La defensa de una ciudad, decía Luis XIV, es una partida de ajedrez".

Con mucha frecuencia los que están en las murallas no saben jugar al ajedrez. Paz era el mas sabio en ese juego terrible de la guerra, profundo táctico, meditando sobre todo, estudiando todos los peligros para desafiarlos mejor, comunicaba á todos la llama sagrada, apoderándose de la victoria antes que ella se diese.

FOLLETIN 58

EL JUEZ DE SU CAUSA

NOVELA ORIGINAL DE PEDRO J. SOLAS

LIBRO TERCERO

...cuéntese Vd. por despedido desde que tal haga.

El criado se encogió de hombros y tornó á su aposento sin atreverse á replicar.

El conde encaminó sus pasos en direccion á la estufa, y desapareció entre las tinieblas que llenaban el jardin.

....

Natalia estaba comiendo, y segun costumbre servíale la doncella. Ramon llevaba á ésta los platos, y apenas si se dejaba ver por la entrada de la gruta.

Cuando María retiraba los postres, despues de servido el té, pidió permiso á Natalia para salir á comprar tela, prometiendo volver enseguida.

—Bien!—dijo la condesa.—Tarda lo que quieras, ya no te necesito; y cuando vengas te puedes acostar ó hacer lo que te plazca, menos incomodarme para nada! ¡No quiero ver, ni oir, ni recibir á nadie; ni saber cosa alguna!

—¡Perfectamente!—repuso María retirándose con los últimos platos.

Salió de la gruta, y al ir á ganar los escalones que daban acceso al hotel, oyó la voz del conde que la llamaba.

—¡Silencio por Dios, señor! Espérenme Vd. ahí, oculto, sin moverse;...Ramon vendrá ahora;... ¡ya está aquí!...

En efecto, el ayuda de cámara llegó á poco para tomar los platos que llevaba María.

—¡Vamos á comer!—indicó Ramon.

—Sí, vamos enseguida, porque voy á salir á comprar tela para un vestido, y no quiero que se me haga tarde!

—¿Has dicho algo á la señora?

—La he pedido permiso. Por cierto que...no sé lo que tiene...no quiere ver á nadie, ni que la den ningun recado...

—¿Y si viene el señor?

—¡Esta noche no viene de seguro!

—¿Ha mandado algun aviso?

—No; pero, esta mañana, cuando se despidió de la visita que tuvo, quedaron citados para estas horas en casa de su amigo, y por lo que hablaron los dos, saqué en claro que hasta muy tarde tenía que hacer el señor conde. De modo que...

—¡Hará lo que estas noches! ¡La señora me ha dicho que no le espere ya...

—¡Ea vamos!...

—¿Quieres que pida permiso para acompañarte?

—Has lo que quieras: pero como no es prudente que salgamos todos, por si llamase la señora...

—¡No me gusta que salgas de noche!—observó Ramon con zalamería, tratando de engañar á la doncella.

—¡Pues no temas que no me han de comer!

—¡Comer, no! Pero, hay tanto pisaverde que se dedica á hacer el amor á cuantas mujeres hallan solas por la calle!...

—¡Bah! ¡Ya sabes que tengo buenas despachaderas!...

Los dos criados se alejaron de la puerta de la estufa.

Ramberto, oculto entre las sombras que llenaban aquel sitio, luego que los sirvientes se internaron en el hotel, aproximóse poco á poco á la entrada de la gruta, cuidando de que Natalia no pudiera verlo. Ella reclinada indolentemente en un divan, esperaba tranquila sin sospechar que tan cerca estuviese su marido.

Varias veces cambió de postura, como si la cansara la tardanza de su amante; y al cabo levantóse, dió algunos pasos, atravesó la gruta, y desapareció á los ojos del conde, como si se hubiera incrustado en la pared de aquella mansion maravillosa.

Ramberto Olmedo examinó los detalles de la gruta con afanosa atencion. ¡En aquella había empleado Natalia tantas sumas! ¡En aquella gruta consagrada al placer, á la infamia, á su deshonra! Todo se refería al vicio las estátuas, las pinturas, los perfumes, los espejos, los divanes ¡Que refinamiento de torpeza!

Natalia volvió á aparecer. Habíase despojado de la bata de terciopelo que antes la envolvía, sustituyéndola con otra de color azul pálido adornada de encajes y flores... con ella mostrábase mas incitante y hacia que resaltasen magnificamente sus formas macizas y esculturales.

—¡Cuanto incentivo para un miserable rufian!... —pensó Ramberto mirando con ira y desden á un tiempo á aquella mujerzuela disoluta que de modo tal se degradaba.

Contemplóse Natalia en un espejo, y ante él arregló con voluptuoso esmero el escote de la bata...Aun le parecía que no estaba bastante al descubierto su lujuriante seno...

Ruido de pasos que se acercaban obligó á Ramberto á ocultarse.

Era...¡su rival afortunado!...Ramon, el siervo endiosado por la mujer impura y grosera que solo vivia para embriagarse en los placeres de la lascivia. ¡Y qué indigna, y despreciable, y asquerosa le pareció entonces su mujer á Olmedo.

Salvó el ayuda de cámara la distancia que le separaba de la gruta; traspuso la entrada de ésta, y se aproximó á aquel demonio de salacidad que con tanto anhelo le esperaba. Juntáronse sus manos y miráronse fijamente largo instante...

Despues, y sin que nadie tocara á ella corrióse una puerta por mágico impulso, ocultando el interior de aquel antro de placer libidinoso.

El conde ahogó un rugido de rabia, y acaso hubiera golpeado con furor aquella puerta, no sospechada siquiera, si María no le hubiese contenido á tiempo.

—¡Chit! ¡Sígame el señor con cuidado! ...—le dijo ella con acento trémulo y en voz sumamente baja.

Ramberto la siguió hasta llegar al tocador de la condesa.

—Por aquí hay una entrada secreta... basta tocar este boton y girará el espejo que cierra el paso;—le previno la doncella mostrándole el fondo del armario de luna—Si el señor aplica el oido se enterará de todo perfectamente.

Y dicho esto, María salió del tocador y poco despues del hotel.

Aquella tarde había trasladado su equipaje al pabellon del portero, con el deliberado propósito de no esperar en el hotel el resultado de su celosa venganza.

....

Aquilino puso en conocimiento del baron de Stuik la conversacion sostenida aquella tarde por Lia y el conde de Santa Basa.

—¿Conque ella lo ha revelado todo?...

—¡Sí, señor; todo.

—¿Y han convenido en apoderarse mañana de la niña.

—¡Eso han tratado! Pero, esta noche convendrán en lo que resueltamente haya de hacerse, cuando el conde vuelva de su hotel.

—¿Lo has dejado en su casa?

—¡Sí! señor. Y lo he dejado con harto sentimiento mio, porque temo sobrevenga un disgusto...

—¿Un disgusto?

—¡Y muy grave, acaso! Ramon y la condesa...

—¿Qué? ¡Habla!...

—Se entienden.

—¿Estás seguro de ello?

—El me lo ha confesado esta tarde.

—¡Ah, torpe! ¡En qué momentos se ha comprometido!

—Y el conde debe saber algo, porque esta noche se ha rodeado de precauciones para entrar en su casa sin que nadie lo viera.

—¡Cuenta, cuenta!

—Ha ido hasta la plaza de Colon en una berlina de punto, y acaso, porque aún era muy de día, siguió paseando á pié hasta el Hipódromo. Despues se ha aproximado poco á poco al hotel; ha llamado en los cristales de la ventana de la portería, cuando era de noche completamente ha traspuesto la verja con sumo silencio, y no ha entrado en el edificio por la puerta de la marquesina.

—¿Está Ramon en el hotel?

—¡Sí, señor! Le he visto en un cuarto que debe ser el comedor; conversaba con la doncella.

—¡Tendremos que lamentar alguna desgracia!...Hay que salir de dudas. Toma un carruaje y trasládate á las inmediaciones del hotel. Yo me reuniré luego contigo. ¡No pierdas tiempo!...Si el conde lo sorprende con su mujer es capaz de matarlo...¡Imprudente, imprudente!...

Aquilino obedeció sin réplica, y Stuik hizo sonar un timbre.

—¡El coche enseguida, Donato! Y tú Jirgonte á venir conmigo.

....

¿Era que las manifestaciones de Ramberto condenando la conducta de la adúltera,—segun Aquilino refirió á Stuik,—desagraviaron en parte á éste; ó que le repugnaba el inícuo proceder de Natalia avillanándose hasta conceder sus caricias al confidente de su marido?

Difícil era el determinar con exactitud lo que pasaba en el ánimo de Joel Cock al tiempo que se dirigía en su coche al hotel del conde de Santa Basa. A ser cierto lo que había oido Aquilino, Ramberto no era á los ojos de Joel tan culpable como hiciéronle aparecer hasta entonces las esterioridades que había hecho ni mas ni menos que cualquier otro hombre en su caso, pues siendo él soltero y creyendo igualmente soltera á Lia, sus amores, aún juzgados con la mayor severidad, no podían ser considerados sino como una ligereza, una falta propia de la juventud. Si alguien debía cargar con la responsabilidad consiguiente, era Lia, la adúltera la mujer sin conciencia que se lanzó á la vida criminal y vergonzosa de la disolucion, sin arredrarse ante las consecuencias; ella que cambió de nombre y de costumbres, sin razon aparente que justificara ni disculpase tales mudanzas.

Cierto que Ramberto era el padre de Rebeca; mas ¿en qué agravaba esta circunstancia la falta cometida, si quien debiera haberla evitado por todos los medios ¡fué Lia! ¡Habíase negado

El General Paz nació en la ciudad de Córdoba, una de las ciudades más importantes de la República Argentina. El recuerdo de este hombre célebre vive allí siempre, así es que desde hace mucho tiempo ya se queria dar á su estátua los honores de la plaza principal.

Su homónimo Alejandro Paz, cónsul general de la República Argentina en Lóndres, es quien ha tenido la mision de hacer esculpir la estátua ecuestre del general.

El Presidente de la República Argentina no podia escojer mejor su representante para esta obra patriótica.

El señor Alejandro Paz ha venido á llamar á las mejores puertas de los escultores franceses. Despues de un concurso, ha juzgado que Falguieres, célebre por tantas estátuas, una de las glorias de la Academia de Bellas Artes, debia poner su nombre en este bronce imponente.

El señor Alejandro Paz—ya lo saben ustedes—es el hermano del señor José Paz, Ministro de la República Argentina, un verdadero parisiense entre los extranjeros, como todos los que han chupado la leche de las razas latinas.

Convenía tanto más esculpir una figura meditabunda, en cuanto el general Paz, terminada la guerra, se convirtió en un historiador del que sería preciso citar muchas páginas tan filosóficas y literarias como patrióticas.

Sus memorias históricas merecen un puesto de honor en todas las bibliotecas sérias, como el mismo ha merecido el lugar de honor en su ciudad natal y un sitio de honor en el recuerdo de sus compatriotas.

—

Si los señores de la República destierran á Dios de Francia, es que lo conocen demasiado bien educado para vivir entre ellos; pero tienen demasiado trabajo: Dios no se va: no hay salvacion para los pueblos, si quieren negar el sentimiento espiritualista, si quieren olvidar que Dios ilumina nuestra alma, como el sol alumbra nuestro cuerpo.

Los doctores del ateismo nos decian cuando hablábamos del alma: "Id, pues, á la Academia de Ciencias". Pues bien, la Academia de Ciencias ha ido á la Academia francesa y ha proclamado bien alto, con toda la elocuencia de la verdad y del estilo, que el alma no era un cuento de Perrault, sinó una historia de Dios.

Aún en estos malos dias de ateismo en que estamos, cuantos ejemplos del amor á Dios, para consolarnos de la debilidad de los espíritus fuertes!

La semana pasada, habia numerosos carruages en el faubourg du Roule.

La aristocracia de Paris habia sido invitada á asistir á la toma de velo de Blanca de Crespy. El nombre, el rango, la fortuna de la que renunciaba así al mundo, la causa, sobre todo, de su resolucion, prestaban un interés bien conmovedor á esta ceremonia.

A la hora fijada, los invitados llenaban la capilla; una puerta que comunicaba con el interior del convento, se abrió y Blanca apareció, dando el brazo a su tio.

Toda la reunion quedó conmovida á la vista de aquella jóven, dotada de todas las gracias de la juventud y de la belleza.

Iba vestida con el elegante y rico trage de desposada que debia llevar ocho meses antes, en circunstancias, ay! bien diferentes. Ah, estaba ella, brillante de rasos, la cabeza adornada con la corona de azahares y con su velo virginal.

Cuando la señorita de Crespy estuvo sentada en el sitio que se le habia reservado, el sacerdote oficiante tomó la palabra y en un discurso elocuente, trazó las ventajas y las cargas, las grandezas y las mortificaciones de esa vida de abnegaciones sublimes y de rigurosos deberes que aceptan las religiosas.

Terminada la plática, la señorita de Crespy se levantó y salió de la capilla que estaba dividida en dos por una reja cubierta por un tapiz.

Pero á que espectáculo no se asistió bien pronto? La cortina se abre y se vé, al otro lado de la reja á Blanca arrodillada, llevando siempre su traje mundano.

El sacerdote avanza y le pregunta si persiste en su resolucion. Ella responde Sí, con voz firme y sonora.

A estas palabras, una religiosa que estaba de pié detrás de ella, estiende la mano sobre su cabeza, quita sus coronas de flores y su velo, suelta las trenzas de sus largos cabellos negros y, armada de tijeras, hace caer aquella magnífica cabellera.

Un estremecimiento doloroso, un murmullo doliente, recorrieron la reunion á la vista de este sacrificio. La señorita Blanca de Crespy sale y reaparece bien pronto revestida con el hábito de carmelita: se acuesta en las losas de la capilla; echan sobre ella un paño fúnebre, el sacerdote recita á un lado las oraciones de los muertos, la cortina de la reja se cierra tras del *De profundis* y la multitud se retira, vivamente conmovida por el espectáculo á la vez tan patético y tan triste que acababa de ofrecérsele.

Diderot, cuando contaba un hecho inverosímil, tenia la costumbre de decir "esto no es un cuento, sinó una historia". A nuestra vez diremos:

Hemos dicho una historia y no hemos hecho una novela. La vida hace novelas que ningun autor sabria inventar.

ARSENIO HOUSSAYE

ESTADOS-UNIDOS

EL WHISKEY DEL SENADO

Una cuestion recreativa ha ocupado recientemente el Senado de Washington. Se trataba de un capítulo del reglamento, el capítulo 13, pero un capítulo de interés capital que M. Frye del Maine proponia suprimir.

El capítulo 13 dispone que la venta de las bebidas espirituosas en el palacio legislativo está prohibida. La idea de suprimir esta disposicion ha levantado huracanes. A decir verdad, era bastante inútil, pues nunca ha sido ejecutada la prescripcion que contiene: hasta ha sido tratada siempre bastante caballerescamente.

Nos acordamos que un dia se reveló, en medio de carcajadas ruidosas, que cuando un honorable queria hacerse servir whiskey, pedia té frio; el mozo se apresuraba á servir guiñando el ojo.

Pero las cosas han cambiado mucho despues, y ya no se emplean tantas ceremonias. Hoy, los senadores no solo pueden beber y comer todo lo que quieren, sinó hasta llevar sus amigos al restaurant que es de primer órden y cuya carta contiene una lista de vinos de las mejores bodegas.

El señor Ingalls ha divertido mucho á la reunion, haciendo leer por el secretario el *bill of fare* en cuestion, en el cual figuran los Santernes, los Jerez, los Madera, siete marcas de Burdeos, otros tantos Champañas, dos Borgoñas, vinos americanos de todas clases y todos los licores imaginables.

No puede haber una lista que responda peor á las ideas de templanza. Despues de esta lectura humorística, se sucedieron los incidentes edificantes.

En una enmienda que se propuso, se dijo que la venta de las bebidas espirituosas estaba prohibida en el recinto del Capitolio, en todo edificio que de él dependiese etc; que el conserge principal estaba encargado de velar por la ejecucion de esta disposicion y que todo empleado de una ú otra Cámara que la violase seria destituido.

Mr. Cockerell ha horripilado á sus colegas declarando solemnemente que varios senadores distinguidos tenian siempre licores embriagadores en sus despachos. Le pareceria,—ha añadido—estremadamente duro que los senadores decretasen penas y hasta la destitucion contra los empleados por actos de que ellos daban ejemplo y ha concluido proponiendo añadir una cláusula estipulando que todo senador ó representante que violase la regla, estuviese sujeto á la expulsion.

Esta proposicion ha levantado violentas recriminaciones y M. Cockerell ha echado aceite al fuego diciendo que detestaba la intemperancia en todas partes, pero que habia visto más senadores que empleados del Senado en estado de embriaguez, hasta el punto que en más de una ocasion varios senadores estaban en tal estado que, en la imposibilidad de tratar los asuntos públicos, habia habido necesidad de levantar la sesion.

M. Frye ha protestado contra tales asertos propios, ha dicho, para quitar toda consideracion al Senado. M. Cockerell, más animado que nunca, ha dicho que podria, si querian, nombrar á las personas que habia visto borrachos en el Senado.

Nadie ha aceptado el desafío. Por último, la disposicion penal relativa á los empleados ha sido eliminada y la continuacion de la discusion sobre la cuestion de templanza senatorial ha sido aplazada indefinidamente.

MICROBIOS CONTRA MICROBIOS

Es muy original é interesante el nuevo tratamiento que ha inventado últimamente el profesor Cantani, y que expone Enrique Parville.

No sabemos si se confirmará ó no su eficacia, pero seguramente figurará entre las grandes curiosidades de nuestro tiempo.

La mayor parte de las enfermedades son producidas por los microbios. M. Cantani se propone curar con ayuda de los mismos microbios.

Estos matarán á aquellos, y la curacion se obtendrá, segun este sábio.

Aunque la primera impresion da risa, este método, en el fondo, es muy racional.

Se habia propuesto antes para la curacion de los vegetales, y principalmente contra la filoxera.

Mr. Blanchard dijo hace tiempo: "Búsquese el insecto enemigo de la filoxera é instálese en las viñas. La filoxera desaparecerá en seguida. La dificultad es descubrir el enemigo."

Acaso antes de devorarse unos animalillos á otros, comenzarán por comerse la viña.

Lo mismo es de temer respecto de los microbios, esos íntimos del hombre.

Cantani razona de este modo: "Los microbios tienen necesidad de aire; unos viven en unos órganos y otros en otros. Entre los que tienen necesidades análogas, hay una concurrencia, una verdadera lucha. La especie más fuerte consume todos los elementos de vida y condena á la otra á morir de inanicion."

¿Por qué no se ha de encontrar un microbio benigno que destruya al microbio asesino? Es preciso creer en la existencia de un microbio gendarme.

Parece que M. Cantani ha encontrado uno. Buscando el microbio que podria librar á la especie humana del microbio tan general de la tuberculosis, ha creido encontrarlo en un microbio muy enérgico: el que produce la putrefaccion, conocido con el nombre de *Bacterium termo*.

Primero, introduciéndole con profusion en los organismos sanos, ha demostrado que era inofensivo en ellos.

Despues lo introdujo en los pulmones de un tísico por medio de inhalaciones de vapor de caldo preparado con estos microbios.

La espectoracion del enfermo, que era purulenta y cargada de bacilos tuberculosos, al cabo de algun tiempo pareció libre de éstos y sin puntos de pus, teniendo solo en abundancia *bacterias termo*; luego estas disminuyeron, y la espectoracion desapareció.

Esta experiencia, aunque parece terminante, ha sido objeto de muchas objeciones.

Mr. Salama, de Pisa, ha intentado comprobar la experiencia de Cantani, y en efecto, ha obtenido con este método una gran mejoria en un tísico que tenia una gran caverna en el vértice del pulmon izquierdo.

El tratamiento fué análogo: comenzó el 17 de Julio y el 2 de Agosto no habia ya en la espectoracion bacilos tuberculosos y el enfermo estaba mucho mejor.

Así nace la bacterioterapia. No se sabe nada definitivo más que estas tentativas, y su éxito solo puede decirse que representa una nueva tentativa terapéutica. Los ensayos de Cantani merecen detenido estudio y que se aliente y estimule á los que quieran continuarlos.

—

El ruido que han hecho los descubrimientos de Pasteur, ha dado origen á un género de locura completamente nueva: la *bacteriomania*.

El miedo al microbio ha producido monomaniacos, como en 1830 hubo en Francia la locura de la invasion [illegible].

Se ha observado últimamente en Inglaterra á un sugeto, que parece completamente sano de cuerpo y de espíritu cuando se comienza á conversar con él, pero que en seguida se pone á hablar de su obsesion.

—Desde hace veinte años—dice—tengo un bacilo que va y viene y se pasea frecuentemente en mi sangre. [illegible]

En seguida describe el bacilo, diciendo que su forma es de una línea recta de dos centímetros y medio, terminado por un abultamiento esférico, que lo tiene muy intrigado al maniaco.

—Este bacilo vive y prospera desde entonces en mi sangre—añade muy contristado.

Este infeliz no será el solo atacado de bacteriomania.

EL NUEVO PARLAMENTO INGLES

Y LA REPRESENTACION DE LAS CLASES SOCIALES

A excepcion de los dos diputados de las islas Orkney y Shetland y de la ciudad de Edimburgo, los 670 miembros del Parlamento inglés están ya elegidos, y entre ellos más de la mitad, es decir, [illegible] son gente nueva. A pesar del gran número de elecciones que se han verificado, no lo hay [illegible] sres. T. P. O'Connor, T. M. Healy, A. [illegible] y E. de Gray, y una eleccion [illegible] dosa, en el distrito de Saint Andre, donde [illegible] igual de votos, [illegible] el Parlamento decidir quien de los dos es el elegido.

El número de conservadores y de destinatarios por ejemplo, ha aumentado [illegible], y el de los obreros se ha [illegible]. La prensa metropolitana y la de provincias cuenta tambien con mayor número de representantes, y asimismo han resultado electos más mineros y más labradores; por una parte, han conseguido triunfo electoral cuatro representantes de los arrendatarios (crofters) escoceses, y por otra han desaparecido los proteccionistas ó *faircloddes*, por haber quedado vencidos los cinco diputados que defendian sus ideas. Por último han sido nombrados [illegible] miembros de la Sociedad de los Amigos y seis del Stock Exchange.

Resumiendo, he aquí la clasificacion de los miembros elegidos con relacion á su situacion y profesion respectiva: 110 abogados, 71 propietarios, 69 manufactureros, 46 hijos ó hermanos de Pares, 42 negociantes, 31 periodistas ó propietarios de periódicos, 25 banqueros, 24 cerveceros y destiladores, 23 diplomáticos y funcionarios del Estado, 23 procuradores (solicitors), 21 armadores y constructores de barcos, 20 coroneles y tenientes coroneles, 17 comerciantes, 16 propietarios de minas de carbon, 16 médicos, 14 capitanes y tenientes, 12 labradores y agricultores, 12 obreros, 9 profesores y economistas, 9 sin profesion declarada, 7 comandantes mayores y alféreces, 7 oficiales de marina, 6 generales y capitanes generales, 6 agentes de cambio, 6 impresores y libreros, 6 arquitectos y maestros de obras, 6 ingenieros civiles y de minas, 5 crofters (pequeños arrendatarios), 4 agentes de seguros y gerentes de propiedades y 2 pastores retirados.

LEON XIII Y LOS JESUITAS

Desde que el Papa Leon XIII ha publicado su última encíclica *Immortale Dei*, no cesan de recibirse en el Vaticano adhesiones de todos los arzobispos y obispos del orbe católico hácia las doctrinas proclamadas por el sucesor de San Pedro.

Entre estas adhesiones hay una recibida recientemente, y á la que el Papa ha dado toda la importancia que merece: es la de los jesuitas considerados generalmente como defensores en el órden político-religioso de doctrinas estremas, muy distintas en verdad de las de moderacion que proclama en su última encíclica el sumo Pontífice.

Esta adhesion no se ha enviado al Vaticano sin consultar antes el Consejo de la órden. Nadie ignora que el general de los jesuitas, el P. Beckx, muy anciano y achacoso, tiene hace mas de dos años un coadjutor: el P. Anderledy, que es hace tiempo el verdadero general de la órden y el sucesor del padre Beckx. El P. Anderledy reside en Fiesole, cerca de Florencia, al lado del P. Beckx, y para dicho punto convocó el Consejo supremo de la órden, que despues de amplia discusion acordó por gran mayoria enviar á Leon XIII una carta de adhesion á las doctrinas de su última encíclica.

Este hecho ha sido objeto de muchos comentarios entre las gentes de la Curia Romana, y con este motivo varios periódicos publican noticias biográficas del P. Anderledy, ó sea del futuro "Papa negro," como llaman en ciertos círculos de Roma al general de la Compañía de Jesús.

El P. Anderledy es suizo. Admitido al noviciado en el colegio de Brigne, sus profesores, en vista de sus notables talentos, lo destinaron al colegio de Roma para perfeccionar su educacion filosófica y teológica. De Roma pasó á Saboya, á América, y últimamente á Alemania, donde ganó gran fama de predicador elocuente. Tuvo despues á su cargo la direccion de varios colegios de la Compañía, y en 1853 fué designado para formar parte del Consejo Supremo de la órden.

Cuando en 1883 hubo necesidad de nombrar un coadjutor para el P. Beckx, el Consejo le designó en el primer escrutinio, casi por unanimidad, para dicho cargo.

Este hecho es el mayor elogio de P. Anderledy.

El futuro general de los jesuitas, además de conocer las lenguas antiguas, habla admirablemente el francés, el inglés, el aleman y el español.

EL LLOYD ARGENTINO

La accion del trabajo interno, es la que viene supliendo la falta de los capitales que se necesitan para poner en actividad los exuberantes elementos de riqueza de que dispone el país; y el esfuerzo y la voluntad del industrial, los elementos que van dominando el cuadro aterrador de inconvenientes, que hay que vencer, y en el cual se destacan la indolencia y el desamparo de los gobiernos.

Es así como se han ido formando las empresas y establecimientos industriales que existen en el país. Las primeras tentativas fueron vencidas por un cúmulo de circunstancias de actualidad, pero, vinieron nuevas fuerzas á reemplazar las inutilizadas, y Videla, Zamboni, Schwatz, Bonaccio, Gomez, Marty y otros, fundaron pequeños talleres.

Vencidos los obstáculos, se han hecho grandes, sirviendo de plantel á nuestras industrias mecánicas y manufactureras, han propendido al desarrollo de otros ramos importantes de la produccion nacional.

Así, pues, cada industria,—grande ó chica—que se implanta entre nosotros, es una fuerza que se incorpora á las que luchan en defensa de los intereses del país; es una promesa de prosperidad y riqueza nacional; es una conquista de la gran obra de produccion, sobre los obstáculos que se oponen á su acrecentamiento.

Un ejemplo de esto es el Lloyd Argentino: existian algunas fuerzas diseminadas, cuya accion era limitada; Francisco Uriburo, avezado á la fatiga y á la lucha del trabajo, concibió el pensamiento de reunirlas en un solo centro y de allí nació esta importante empresa argentina, que hoy dispone de un capital de más de dos millones de pesos oro.

Las diversas dependencias de sus grandes talleres, y astillero, de que en varias ocasiones se han ocupado algunos órganos de la prensa de esta Capital, ocupan, en la costa Sud del Riachuelo, una superficie de terreno, consolidado, y elevado en su mayor parte, de 27,600 metros cuadrados, teniendo al Oeste un espacioso dock que la compañía ha formado en un pequeño arroyo, límite de su propiedad por ese costado.

No es nuestro ánimo extendernos en detalles sobre estos importantes talleres; baste decir que, estando provistos de todos los elementos, y de la más completa y moderna maquinaria, se puede construir en ellos toda y cualquiera obra que se necesite en el país, con las mismas, ó mayores ventajas, que las que ofrecen los más acreditados establecimientos de Europa, pues que, ni hay la pérdida del tiempo necesario para los pedidos, y trasporte marítimo de las obras, ni los gastos de embalaje, comisiones y demás, ni las contingencias de las equivocaciones en los planos, que, no pocas veces, son el orígen de un pleito, y tal vez, el fracaso ó la ruina de una industria.

Diariamente se ejecutan y se inician nuevas obras, tanto en el terreno y edificios como en los aparatos y maquinarias, tendentes á llevar estos talleres á su mayor grado de perfeccionamiento, dotándolos al efecto de los más completos elementos.

Actualmente se está construyendo en el mismo establecimiento una poderosa máquina,—que pronto quedará colocada,—con fuerza bastante para subir al espacioso carenero, con toda brevedad, buques hasta de 1500 toneladas.

La Compañía ha construido dos muelles, uno en la costa del Riachuelo, de 70 metros de largo, y el otro en el canal que formó en el arroyo Chimango, de 90 metros.

En el último hay colocado un pescante que puede levantar 10 toneladas de peso, y está colocándose otro en el muelle de la ribera del Riachuelo que levantará 30 toneladas.

Hay actualmente sobre el carenero cuatro grandes vapores en reparacion, y en el astillero dos buques de vela en construccion, uno de madera y el otro de fierro.

El número de obreros que se emplea constantemente en los talleres es de 250, pero con frecuencia se eleva hasta 400.

El régimen metódico y estrictamente observado, el órden, diremos así, armónico que se observa en el movimiento y trabajo de los talleres, y el arreglo de todas sus dependencias, nada deja que desear.

El Lloyd Argentino tiene ya en movimiento quince vapores, tres remolcadores y nueve buques de vela, con los cuales hace el servicio de la carrera que tiene establecida entre esta Capital, Asuncion, Alto Paraguay y Paraná.

Todos los vapores de la Compañía navegan con bandera argentina, á pesar de lo caro que le cuesta este patriotismo, como se verá más adelante.

Entre los vapores que hacen la carrera hasta Asuncion, se cuenta el "San Martin", construido en Glasgow, bajo la direccion del marino argentino D. José Irugo, y botado al agua en Julio de 1884 puede decirse con propiedad que por su lujo, sencillo, pero elegante, comodidades y otras condiciones, no tiene rival en el Rio de la Plata.

Mide 240 piés de quilla y 34 de manga, casco de acero, máquina de 1500 caballos, capacidad para 800 toneladas de carga, para cuyo servicio tiene cuatro pescantes hidráulicos, que levantan hasta dos toneladas de peso, calado aparente, [illegible] millas por hora en aguas muertas y [illegible].

[illegible] este hermoso vapor, digno del nombre y la bandera que lleva, deja en el ánimo una impresion muy agradable, pues no puede dejarse de sentir legítimo orgullo, al saber que una empresa argentina, es propietaria de un palacio marítimo como el "San Martin", mucho más, ostentando los colores nacionales.

No hay la más pequeña exageracion en llamar palacio este vapor.

Tiene comodidad para 120 pasageros de la [illegible], en cuartos con dos camas, [illegible].

Hay tambien cuartos para una sola persona y para familia.

Todas las camas son elásticas y por sus demás detalles, excelentemente cómodas.

En la distribucion de los cuartos se ha empleado un sistema distinto al de los vapores que navegan nuestros rios.

El frente de todos ellos, que dan á los salones es de maderas finas, como roble, nogal y otras, y de espesor de 1 pulgada.

La cámara para señoras es espaciosa, en ella se encuentra lujo de comodidades, la de hombres, unida al comedor, mide 220 pies de largo; la seccion destinada á comedor tiene 45 pies por 24, perfectamente ventilada por 35 ventanas con persianas de una forma nueva y elegante.

Hay en el centro dos grandes mesas, y á los costados diez mas para 8 personas cada una.

El salon de música está adornado con elegantes entalladuras y grabados en nogal, entre los que se destacan los escudos argentino, oriental y paraguayo.

Los cielo rasos de todos los salones están cubiertos con trabajos de relieve sistema *Lincrusta Walton*.

El "San Martin" tiene otra novedad; consiste, en un salon peluqueria perfectamente puesto, y en el cual se encuentran todos los útiles y comodidades necesarias.

Todas las reparticiones del buque, incluso los cuartos de pasageros, estan alumbrados con 154 lámparas eléctricas, de veinte bugias cada una.

Tiene además dos cámaras, una de señoras y otra de hombres, en que aloja 50 pasageros de 2a clase.

Por último, este buque está provisto de una máquina frigorífica para hacer el hielo que se consume á bordo, y dos cuartos de baño perfectamente arreglados.

Por estos detalles, tan someramente relacionados, se comprenderá fácilmente que los pasageros del "San Martin" tienen á su disposicion todas las comodidades imaginables, no encontrándose algunas de ellas ni aun en los más lujosos de los vapores que cruzan nuestros rios.

La influencia que los talleres mecánicos del país han ejercido y ejercen en las demás industrias, está evidentemente demostrada; por consecuencia, el Lloyd Argentino que, además de los grandes talleres dispone de tan vastos elementos marítimos, tiene que influir más directamente en el acrecentamiento de la produccion.

Una prueba de ello es el desarrollo que ha alcanzado la fabricacion de cal con los mármoles de Córdoba, pues debido á las facilidades que presta esta Compañía para trasportarlos desde el Rosario, la empresa Cerrano y Ca., de que tambien forma parte el Sr. Uriburu, no tiene inconveniente en conducir la que benefician en los grandes hornos que tiene en sus establecimientos de esta Capital y La Plata, y en los cuales se han invertido ya mas de seiscientos mil pesos m|n.

Como apéndice de estas líneas, puede relacionarse un hecho que corrobora lo que se dice al principio de ellas.

Los buques brasileros que hacen la carrera del Paraguay, tienen toda clase de franquicias: pueden hacer sus operaciones á cualquiera hora y en cualquier dia, incluso los de fiesta, sin pagar derechos estraordinarios, siendo relativamente insignificantes los ordinarios que abonan.

Los vapores del Lloyd Argentino no pueden hacer sus operaciones sino en horas y dias hábiles, y cuando tienen necesidad de efectuarlas fuera de ellos, estan obligados á pagar cuatro empleados, abonando un peso fuerte á cada uno y por cada hora.

Por otra parte, los derechos que pagan son mayores que los que gravitan sobre los buques brasileros.

Por qué esta anomalía? qué causa puede existir para que los buques que llevan la bandera argentina, estén en peores condiciones que los que navegan con pabellon brasilero?

Son problemas que debe resolverlos quien puede y tiene el deber de hacerlo. —*A. S.*

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

VIA GALVESTON

ATENAS, Enero 27—La fiebre belicosa en ésta se ha extendido de tal manera, que ni el Rey ni el primer Ministro podrán sugetarla.

LONDRES, Enero 27—El pueblo ateniense por medio de un comité ha telegrafiado á Mr. Gladstone, como sigue: "Dejamos en sus manos la causa helénica, abrigando la íntima conviccion de que encuentra en V. un campeon generoso".

Contestando Mr. Gladstone dijo: "Considerando la autoridad con que vá revestida la accion de las potencias, sea por razones principales, sea por su intervencion en la formacion del reino griego, espero sinceramente que la Grecia pensará en las consecuencias antes de ponerse en conflicto con las indicaciones de las potencias, despues de sus deliberaciones unánimes".

La Grecia contestó la segunda nota de las potencias negándose al desarme; el embajador inglés en Constantinopla ha notificado á la Puerta la accion de Inglaterra respecto á Grecia.

MADRID, Enero 27—Una partida de rebeldes ha hecho una tentativa para destruir el ferro-carril de las montañas que atraviesa la provincia de Jaen, siendo dispersados por las tropas.

LONDRES, Enero 27—Mr. J. P. O'Connor dijo en una entrevista de ayer, que la introduccion propuesta en el Parlamento de medidas de coercion para Irlanda, era una maniobra de partido basada en la esperanza del apoyo de los liberales. Creía que el sentimiento anti-irlandés no era tan grande como lo suponia el Gobierno.

La derrota del Ministerio era segura y Mr. Gladstone formaria un Ministerio autonomista, que apoyarian de lleno liberales y parnelistas. Calificó el proceder del Gobierno como una verdadera locura.

Mr. Colling propuso su indicacion respecto á las particiones, la que fué apoyada calurosamente por Mr. Gladstone.

Sir Michael Heicks Beach dijo que el Gobierno estaba dispuesto á aceptar la resolucion de la Cámara, habiendo aceptado su puesto de mala gana.

Fué aceptada la indicacion por 329 votos contra 250, saliendo por consiguiente derrotado el Gobierno.

LONDRES, Enero 27—En una reunion del Gabinete hoy se discutió detenidamente sobre la situacion y se resolvió presentar su renuncia en el acto; en seguida el Marqués de Salisbury mandó un mensagero especial á la Reina comunicándole la resolucion del Gabinete.

LONDRES, Enero 27—La derrota del Gobierno ha dejado en un estado de desórden á todos los partidos políticos de la Cámara de los Comunes, lo que probablemente tendrá por resultado una disolucion del Parlamento y un llamamiento al país.

Mr. Gladstone tuvo una conferencia con Lord Granville respecto del advenimiento al poder de los liberales.

El Marqués de Salisbury tendrá hoy una entrevista con ellos.

El Sr. W. H. Smith, secretario en jefe de Irlanda, prestó el juramento ayer.

Hoy tendrá lugar una reunion del Gabinete, despues de la cual los Ministros se dirigirán á Osborne para entregar sus renuncias en manos de la Reina. La crisis despierta poco interés entre el público en general.

En los círculos comerciales y financieros todo está tranquilo, pero la tendencia es un poco á la baja.

CONSTANTINOPLA, Enero 27—Los habitantes de la Isla de Creta, tres cuartas partes de los cuales son griegos, estan muy agitados con la perspectiva de la llegada de la escuadra griega. En las aguas de Creta solo hay dos blindados turcos.

LONDRES, Enero 28—Dice el "Daily Telegraph" que la opinion de los liberales mas caracterizados y aun de muchos Ministros antiguos, es que Mr. Gladstone debia pedir la ayuda de Mr. Parnell y de Mr. Healy para sacar los proyectos de autonomía para Irlanda.

Dice el "Standard" que Mr. Chamberlain será el secretario para Irlanda en el Gabinete de Gladstone, todas las naciones del Continente, con escepcion de la Rusia, deploran la renuncia del Gobierno conservador.

Lord Salisbury y Sir Michael Hicks Beach anunciarán al Parlamento hoy la renuncia del Gobierno.

ATENAS, Enero 28—La Puerta amenaza invadir la Tesalia inmediatamente. La caida del Gobierno de lord Salisbury ha alentado las esperanzas de la Grecia.

CONSTANTINOPLA, Enero 28—Se han mandado 30,000 rifles Martini de América á la frontera.

La flota está embarcando víveres para 3 meses y gran cantidad de municiones.

SOFIA, Enero 28—El cónsul [illegible] esta se ha vuelto á la Grecia. Su vuelta se atribuye á la situacion crítica de ese país.

Los delegados otomanos y búlgaros se han puesto en camino para Bucarest para asistir á las negociaciones de paz.

La Bulgaria insiste en una indemnizacion de guerra.

Los servios estan levantando de prisa fortificaciones entre Missa y Pirot.

Los habitantes que viven en la frontera han recibido órdenes para retirarse al interior, pues se cree que la guerra comenzará de nuevo á pesar del armisticio.

Las tropas servias se están aglomerando en la frontera y levantan fortificaciones.

LONDRES, Enero 28—El "Pall Mall Gazette" comentando los actos oficiales, nos dice que lord Hartington y Mr. Goschen que son liberales, apoyaron al Gobierno en la votacion.

Ellos declararon que la resolucion de los liberales en la votacion [illegible] á la Reina [illegible] á cualquiera de los partidos la formacion de un Ministerio.

Es probable que Lord Hartington se retire á la vida privada, los conservadores cuentan con disensiones en las filas de los liberales las que impedirán que Mr. Gladstone forme un Ministerio estable.

De la Agencia Havas

MADRID, Enero 29 — S. M. la Reina María Cristina está ahora nuevamente restablecida.

VIENA, Enero 29—Los últimos telegramas de Atenas dejan entrever la posibilidad de que Grecia se someta á la órden de desarme, á condicion de que sea prorogado el plazo perentorio que se le ha concedido para eso.

Aquí se cree que las potencias concentirán á este pedido y que el conflicto tendrá un desenlace pacífico.

RIO JANEIRO, Enero 29—Reina un calor intensísimo.

La fiebre amarilla está en aumento.

Se anuncia la próxima partida para Montevideo de una escuadrilla naval brasilera con motivo de los sucesos que se están desarrollando en la República Oriental.

(De nuestros corresponsales)

VALPARAISO, Enero 29—Llegó Don Nicolás Piérola á Lima en donde se le hizo gran recepcion. En ella se produjeron algunos pequeños desórdenes.

Piérola se declaró dispuesto á trabajar en el puesto que se lo designe.

El Ministro inglés entablará reclamaciones diplomáticas al Consejo de Ministros.

ROSARIO, Enero 29—La Comision administradora municipal tiene el pensamiento de contraer un empréstito de 500,000 pesos para chancelar la deuda pendiente de bonos emitidos.

El Dr. Emilio Gijona llegó hoy de paso á Tucuman á recibirse del Ministerio de Gobierno.

La colectividad italiana tiene la idea de que se coloque en el edificio del hospital italiano que se ha de construir, la estátua de Garibaldi que debia colocarse en la Plaza General Urquiza.

El maestro albañil Pedro Coppa, italiano, que hace tiempo padecia de locura, suicidóse arrojándose al rio frente á los muelles del gas.

Regresó de Santa-Fé la comision de delegados galvistas, despues de cumplida su comision.

Llegaron los vapores "Spens" y "Sppold." Salió para Talcahuano la barca "Pacífico."

MONTEVIDEO, Enero 29—"La Situacion" órgano santista, en un artículo que titula "High-life y populacho" dice haber leido con verdadera indignacion el artículo de "La Prensa" que trata de política oriental.

Dice que tiene por honor pertenecer al populacho y no á esa high-life emigrada.

Despues dice que el honor militar de los Generales Castro y Batlle queda empañado por toda su vida por la defeccion reciente.

MONTEVIDEO, Enero 29—Discute "El Partido Colorado" sobre la interpretacion de la palabra neutralidad que la considera inapropiada.

Habla de los cuarteles que dice están establecidos en Buenos Aires, en donde se imponen penas á los que no cumplen los deberes militares. De los puntos de reunion en la calle Paraguay y Talcahuano, en la calle de Defensa al lado de la casa de moneda, en el Paseo de Julio, en el Tigre, en la Estancia del Coral antes de Gregorio Torres.

La actitud de Arredondo, dice, comprueba las intenciones hostiles hacia nuestra situacion y ha debido ser la mas concluyente para el Gobierno argentino.

Encomia la circunspeccion del Gobierno Oriental en estos momentos y amenaza con responsabilidades que contraerá ante propios y estraños.

Por una correspondencia de esa sábese que uno de los gefes revolucionarios, Mena, ha salido ya con trescientos hombres resueltos, para Entre-Rios, desde donde invadirá este país.

El Jefe Martirena aún no ha salido, pero parece que se prepara á invadir por el lado de la Colonia.

—"La Nacion" en su crónica dice que el redactor de "La Tribuna Nacional" órgano oficial del General Roca, es enemigo de nuestro Gobierno y que en la situacion política del país es nada menos que Agustin de Vedia, blanco rabioso.

—Una compañía del 5º de cazadores se embarcó con destino al litoral.

—El 5 de Febrero, al verificarse en la Catedral los funerales del Rey Alfonso, se repartirá gratis en la puerta del templo una hoja suelta conteniendo los retratos del Comandante Fernandez, Capitan Mangado, Teniente Valles y cuatro sargentos que fueron fusilados durante el reinado de Alfonso.

La Cámara de Diputados aprobó sin discusion el tratado de comercio y de navegacion en el Uruguay con la Inglaterra.

Se asegura que D. Andres Lamas ha sido nombrado Asesor de la Legacion Oriental en Buenos Aires.

El [illegible] Bardas está instruyendo un sumario al Coronel Muñoz.

El Gobierno solicitará de las Cámaras una pension de trescientos pesos mensuales para los [illegible] del Senador Fajardo.

Se reabrió la oficina telegráfica de Guaviyú.

El Gobierno y los Altos Poderes del Estado concurrirán á la conmemoracion fúnebre de Quinteros.

"El Ferro-Carril" en su editorial pide paz entre los orientales.

Ataca á la República Argentina en las frases siguientes:

"No tenemos decirlo bien alto, hay perfidia doblez y deslealtad en las cábalas que se emplean por un país que debiéramos considerar hermano y amigo leal de los orientales.

No es posible tolerar con la impasibilidad que lo ha en nuestros vecinos, que á un paso de nuestras fronteras se aglomeren elementos de guerra, se instituyan clubs revolucionarios, se organicen y equipen grupos y toda clase de elementos destinados á asaltar el país vecino."

Se asegura que la Inspeccion de Armas emplazará á otros militares ausentes.

(Comerciales)

MONTEVIDEO, Enero 29—Deuda unificada al contado á 39. Para fin de Febrero á 38 1|2.

Los entradas de buques en el puerto fueron

"Perseo" de Génova "Strabo" de Londres y "Harald" y "Hamburg" de Amberes.

El "Strabo" trae doscientas mil libras esterlinas para el Gobierno Argentino.

(Telegramas comerciales de la Bolsa)

LONDRES, Enero 29—Descuento del Banco 3 ojo

Barras Plata	46 7|8 d	onza
Consolidados	100 1|8	
Billetes de tesoreria	2 ojo 53	
Hard Donado	6 ojo 73 1|2 á 73 1|4	
Emprto Argentino 1871	—	—
Id id oro 1881	94 1|2 á 94 1|4	
Id id 1884	81 1|2	
Id Buenos Aires 1870	95 1|4 á 95	
Id id 1882	89 1|2 á 89 3|4	
Id id 1883	—	—

Cambio sobre Paris 25 f. 19

HAVRE, Enero 29—Cueros de novillo salados Buenos

	20|25	ks	60 f 50
Id id pesados	32|40		62
Id id potros	10|16		55
Sebo vacuno			67
Id carnero			65
Hueso (cargamento)			13 f 50
Ceniza 50 ojo			11
Trigo del Rio de la Plata			20
Maiz id		id	12 f 25
Semilla lino id		id	28

Lana buena mediana 1a 30 ojo.

Cambio de Paris sobre Londres 25 f. 21

NUEVA YORK, Enero 29—Cueros secos de Buenos Aires 21 á 24 lbs. 22 cts.

Id becerros id id 10 á 13 id 20.

Huesos (cargamento) 23 ps.

Ceniza 70 ojo 20 id.

HABANA, Enero 29—Carne tasajo 16 1|4 rs. por arroba.

BOLETIN DEL DIA

El Manifiesto de los partidos coaligados—La Junta Ejecutiva de los partidos unidos dirijen el siguiente Manifiesto á sus compatriotas:

Realizando el acuerdo de los partidos populares, bajo los auspicios del más sincero convencimiento, ante los peligros que amenazan nuestro sistema constitucional, ha sido nombrada y constituida la Junta Ejecutiva de que formamos parte, con el encargo inmediato de dirijir los trabajos electorales en la Capital, y de comunicar á nuestros correligionarios de las Provincias, el sentimiento de fraternidad que nos liga y estrecha, incitándolos á formar un núcleo de opinion, cuya accion en las próximas elecciones sea armónica y eficaz.

Estamos en presencia de dificultades y peligros comunes; nos hallamos en posesion plena de nuestro presente: es árdua la tarea que nos ha tocado cumplir y necesitamos llenarla con abnegacion y patriotismo.

Es tocante el cuadro que presenta el escenario electoral. En una gran parte de la República, los elementos oficiales de un lado haciendo presion directa sobre los pueblos y alentando el fraude; y del otro los pueblos defendiendo sus libertades y sus derechos. Así, el problema á resolver es este: ó triunfa la coaccion y la violencia, demostrando la ineficacia del voto, ó domina la voluntad popular imponiéndose á los que intentan resistirla.

La Junta Ejecutiva Electoral, tiene fé en las fuerzas vivas de la Nacion, en el patriotismo previsor, y comprendiendo que á la magnitud de la presion, debe responder la energía del esfuerzo que la contrareste, hace un llamamiento á todos sus amigos políticos, y á los indiferentes, invitándolos á mirar la cuestion que nos agita, bajo el prisma de su verdadera gravedad, y á alistarse en sus filas.

La bandera que levantan los partidos unidos, no excluye á nadie, y los nombres que componen esa Junta Electoral reflejan todos los matices de la opinion.—Salvar las instituciones de la República, asegurar la plenitud de su vida para que se prolongue robusta y fecunda, derramando sus bondades en el presente y en el futuro; hé ahí el símbolo y la suprema ambicion de los que hemos aceptado las responsabilidades de esta lucha.

Detenernos á examinar la situacion de cada uno de los Estados que se encuentran bajo la presion de la violencia, sería tocar innecesariamente sobre llaga viva sin agregar colorido á la realidad mortificante de nuestra situacion actual. Es imposible que los hombres á quienes ofusca la pasion política, miren indiferentes la suerte que cabe á muchos de nuestros compatriotas. Provincias enteras, en las cuales la oposicion es manifiestamente numerosa y fuerte en la opinion, ni siquiera han podido inscribirse para habilitar su voto, tal y tanta es la presion, que impide la satisfaccion de sus necesidades y el cumplimiento de sus deberes.

Y léjos de limitarse, se ensanchan las influencias que amenazan ahogar todos nuestros derechos, estorbando sus manifestaciones más inocentes.—La primera de las libertades, la libertad de la prensa y la libertad de reunion, que han dado al pueblo inglés esa contestura de acero que ningun déspota sería capaz de romper, no existen ni de nombre en algunas Provincias, borradas por leyes odiosas y atentados cuyo resultado positivo es la extorsion de los derechos individuales y el sacrificio de sangre y vidas preciosas.

Con este sistema depresivo se ha llegado hasta estremos nunca vistos en nuestras agitaciones políticas. Un Gobernador de Provincia erigiéndose en Juez, invadiendo atribuciones agenas á su mandato, acaba de declarar sediciosos á ciudadanos que obedecen y cumplen resoluciones de los funcionarios que han cumplido la ley nacional de elecciones al insacular las mesas receptoras de votos.

Es para defender lo que es propiedad de todos y de cada uno, los principios que afectan la esencia de nuestro gobierno, y cuya subversion nos llevaria rectamente al triunfo de la fuerza sobre el derecho, que se ha producido el aproximamiento y la union de los partidos, y la Junta Ejecutiva Electoral cree llenar su deber en la parte que le corresponde, comunicando á sus amigos de la República su pensamiento y sus aspiraciones, en la esperanza que cada uno sabrá cumplir con su deber, pensando que ningun sacrificio es demasiado caro para la salvacion de la libertad.

A. del Valle, Emilio Lamarca, F. Alcobendas, Mariano Marin, M. Goenaga, E. S. Quintana, S. Novillo Cáceres, Maximo Paz, J. M. Cullen, E. Zenavilla, Julio Dantas.

La doble insaculacion de la Rioja—Publicamos á continuacion la resolucion del P. E. nacional con motivo del decreto del de la Rioja, declarando sediciosos á una de las insaculaciones de escrutadores para las elecciones de Febrero.

El Gobierno anula el famoso decreto, ordenando que sean respetadas en sus funciones las mesas procedentes de las dos insaculaciones.

Es lamentable que se haya podido resolverse, dada la gravedad del atentado consumado por el Gobierno de la Rioja, que la constituye en reo del delito de sedicion como lo dijimos ayer, fundándonos en el texto de la ley federal de 1863.

He aquí la resolucion aludida, recaida al pié de la nota reclamo elevada por los escrutadores electos [illegible] de la Capital de aquella provincia, y que [illegible] ayer:

[illegible]

Y considerando:

1º Que el juicio de la legalidad de la eleccion [illegible] corresponde á la H. Cámara de Diputados;

2º Que en consecuencia y para que pueda [illegible] garantir el funcionamiento regular de dichas mesas,

El Presidente de la República—RESUELVE:

1º Diríjase al Gobierno de la provincia de la Rioja manifestándole que debe hacer respetar el libre funcionamiento de las referidas mesas receptoras de votos, si ellas se forman en la eleccion del mes entrante.

2º Comuníquese, etc.—ROCA—*Benjamin Paz.*

[illegible] parte hoy para la Rioja [illegible] de la nota comunicacion á ese Gobierno la resolucion anterior.

Revolucion oriental—Las novedades revolucionarias nos vienen de la otra orilla, como consta en nuestros telegramas de Montevideo.

La prensa oficial hace alarde de su conocimiento perfecto de los movimientos mas íntimos de la revolucion, á términos de que señalan las jornadas de los batallones y grupos invasores.

La fiebre que la domina parece anunciar la magnitud del enemigo que se aguarda.

[illegible] nuestra Cancillería firme en su derecho, mantiene la negativa á la intervencion solicitada por el Gobierno oriental.

Sus medidas se dirigen á impedir el paso de tropas armadas de la frontera Argentina á la brasilera.

De Rio anuncia el telégrafo la próxima salida de una escuadrilla para el Plata, en prevision de los sucesos que se presenten.

Los tachados de San Telmo—Con el mayor órden y sin ningun incidente digno de mencion, ayer á las dos de la tarde empezó el juicio verbal ordenado por el Juez Federal doctor Tedin, con motivo de la apelacion interpuesta contra la [illegible] de la parroquia de San Telmo, por una tacha indebida de 256 individuos.

Comparecieron como tachantes los señores [illegible], Felipe R. Rosal, Augusto Go[illegible] y el doctor Angel [illegible] defensor de los tachados el doctor M. Molina.

De los tachados solo se presentaron unas cien personas de las que se levantaron la tacha á los siguientes: Francisco Solerie, Francisco Machado, José Rivarola, Mariano Santa Cruz, José Porta, [illegible] Chacon, Marcos Castro, Manuel Lemos, Mariano Bosa, José M. Quesada, Carlos Daten, Felix Chacon, José Palavecino, Fernando Anselmo, Simon Garcia, Domingo Patrella, Juan F. Guevara, Valentin Rivas, Luis Marquez, Juan Tabuada, Manuel Lagos, Manuel J. Lezada, Pedro Basagaña, Enrique [illegible], Antonio E. Perez, Emiliano Garay, Agapito Peralta, [illegible], Angel Repetto, Manuel Fernandez, José Garcia, Juan S. Escalera, Jacinto Aguirre, José Romero, Salvador Cerra, [illegible], Eduardo Figueroa, Antonio Perez, Alfredo Mabragaña, Ricardo Castro, Vicente Pasma, Felipe Reyes, Santos Cabral, [illegible] Suarez, Antonio Lozano, Angel [illegible], [illegible] Mendecini, Manuel Rodriguez, Juan Castro, Pedro García, Luciano Ibarra, Juan Espíndola, Cirilo Gonzalez, Julio Angiades, Olegario Villagra y Antonio Viguque.

A varios de los que se presentaron solicitando levantar las tachas, se les pidió que además de haberse inscripto en San Telmo con domicilios falsos, lo estaban tambien en la parroquia de San Juan Evangelista.

El Juez levantó la tacha á varios de estos individuos, que habian sido borrados del registro de San Juan Evangelista, afin de que no quedaran sin votar.

Mas de veinte individuos solicitaron levantar la tacha, tratando de probar que todos eran de un conventillo del que figura como dueño ó inquilino principal don Lauro Peterson, presentando certificados espedidos por este.

Los tachantes comprobaron con documentos tanto la falsedad del domicilio, como la de los documentos presentados.

Al terminar el juicio, y cuando no quedaban ya reclamantes, fué presentado por un señor Genaro Barragan, al Juez, un largo escrito en el que pedia se señalara nuevo dia para proseguir el juicio, dando como razon la hora avanzada y la falta de muchos tachados.

El Juez resolvió en el acto el pedido, no haciendo lugar por cuanto los tachados habian sido todos llamados por su órden.

A las seis de la tarde terminó el juicio siendo firmada el acta por los tachantes que entregaron al Juez un paquete de documentos que justificaban las tachas de la mayor parte de los citados, figurando entre esos documentos cantidad de cartas dirijidas á los domicilios de los tachados con las señas correspondientes, que habian sido devueltas al correo por no vivir estos, segun consta del certificado espedido por la direccion de Correos que se encontraba agregado á cada una de las cartas.

Concejo Deliberante—Ayer á las tres y media p. m. se abrió la sesion con asistencia de una parte de los mayores contribuyentes designados para integrar el Concejo.

Despues de llenados los requisitos de práctica el señor Herrera (contribuyente) hizo mocion para que se trate en la sesion del Lunes el cálculo de recursos y el proyecto de creacion de nuevos impuestos.

Así se resolvió, y despues de un cuarto intermedio, el Concejo volvió á entrar en sesion sin asistencia de los contribuyentes.

El señor Cadret hizo mocion para que se tratara sobre tablas el proyecto de reglamentacion de la ley del empréstito de 10,000,000 de nacionales que el Congreso ha autorizado á la Municipalidad para realizar.

El señor Soler se opuso tenazmente á que ese asunto se tratase so pretesto de que no lo conoce y pidió que se postergue la discusion hasta la sesion próxima debiendo ser distribuido al Concejo en un pliego impreso.

El señor Alvear hizo algunas consideraciones y fué interrumpido por el señor Soler que no escuchaba la campanilla del Presidente y los llamados al órden que el mismo le hacía.

El señor Alvear dijo que desde que don Juan de Garay trazó la ciudad de Buenos Aires, hasta nuestros dias, no han faltado espíritus retrógados que se oponen á la realizacion de los proyectos mas importantes.

El señor Soler, visiblemente indignado, dijo que no podia consentir se gastaran en 10.000,000 de nacionales en obras innecesarias por el momento y que esa suma debia emplearse en adoquinar las calles del Sud que se encuentran abandonadas.

Despues de leido el proyecto, el señor Soler se mostró mucho mas disgustado y dirijió al Intendente frases algo duras.

—Por delicadeza, dijo el señor Martinez J. al señor Soler, Vd. no debia tomar parte en estos asuntos que toca á sus intereses privados.

Tambien el señor Alvear atacó por ese punto al señor Soler, diciéndole que el hecho de estar interesado lo debia prohibir formar parte del Concejo cuando se discutia el asunto.

El señor Soler, algo mas calmado, dijo que no podia votar el proyecto por que no lo conocia.

—Señor, agregó el Intendente, vuelvo á decirle que por delicadeza debia ignorar esta cuestion.

Se votó el proyecto en general siendo aprobado.

El inciso 4º del art. 1º fué motivo de una fuerte discusion, resultando rechazado.

Se aprobó hasta el artículo 3º inclusive, con las modificaciones que se notarán en el texto que en seguida publicamos.

Al llegar al artículo 4º, el señor Boeri pidió que se fijara el tipo á que se iban á colocar los fondos públicos.

El señor Alvear declaró que ello era completamente imposible.

En esta discusion tomaron parte los señores Socas y Cadret, quienes pronunciaron largos discursos sosteniendo la idea de que se fijara el tipo.

El señor Cadret opinaba que se debia fijar á 80 y el Intendente se oponia continuamente.

Sin arribar á ningun resultado de ese cambio de ideas, se levantó la sesion siendo las 6 1|2 p. m.

Publicamos á continuacion íntegro el proyecto de reglamentacion de la ley del empréstito con las modificaciones que han sido introducidas, hasta el artículo 3º inclusive.

El resto aun no se ha sancionado.

Art. 1º La Intendencia procederá á emitir la suma de 10.000.000 de pesos moneda nacional autorizados por ley del Congreso, de fecha 23 de Octubre del año anterior, en títulos de deuda pública Municipal del 6 ojo de interés y 1 ojo de amortizacion acumulativa, cuyo producido será destinado:—

1º Al pago de las expropiaciones de terrenos y fincas, autorizadas por la ley de Agosto 23 y Octubre 31 del 84.

2º A la construccion de casas de inquilinato y de obreros.

3º A la construccion de afirmados de granito de la Capital.

4º A la expropiacion de la manzana comprendida entre las calles Entre Rios, Pozos, Rivadavia y Victoria para la construccion de un Coliseo. (Este inciso fué suprimido.)

5º A la construccion de nuevos hospitales y ensanche de los establecimientos de beneficencia actualmente á cargo de la Municipalidad.

6º A la construccion de mercados municipales, lavaderos y baños públicos.

7º A las demás obras que el Concejo autorice como indispensables para la higiene de la poblacion y ornato de la ciudad.

Art. 2º La Emision se hará en esta forma:

5000	títulos de	1000	$ m|n
6000	" "	500	"
10000	" "	100	"
20000	" "	50	"

Los títulos serán al portador y se insertará en ellos la ley del empréstito y la presente ordenanza llevando la firma original del Intendente Municipal, del secretario y del contador de la Intendencia.

Art. 3º Estos títulos serán habilitados con numeracion separada y se inscribirán en el libro de deuda y fondos públicos de la Municipalidad á medida que sean entregados en ejecucion de esta ordenanza.

Art. 4º Estos títulos podrán ser entregados por su valor en plaza para el objeto que determina la presente ordenanza, así como para el servicio de los créditos de que ha hecho uso la misma Intendencia con autorizacion del Concejo como tambien para el pago de las obras autorizadas para las cuales no se han votado fondos especiales.

El Intendente podrá tambien entregar los títulos á los propietarios expropiados que se presten á recibirlos por el 80 ojo de su valor escrito, hipotecando en garantía las fincas y terrenos despues de haber servido á los efectos de la ley de 31 de Octubre del año anterior, procediendo inmediatamente á la reventa de dichas propiedades en la forma que la ordenanza respectiva determina y recibiendo los mismos títulos hipotecarios a la par, en pago del precio de la propiedad que lo garante.

Esto no importará una amortizacion anticipada de los títulos, que podrán ser empleados nuevamente en los objetos que les ha dado la ley.

La Intendencia podrá tambien caucionar los títulos como operacion de crédito destinada á los mismos objetos.

Art. 5º El pago de intereses y amortizacion se fijará por trimestres vencidos en los primeros quince dias de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Art. 6º Regirán nada mas para estos títulos las disposiciones de las ordenanzas y reglamentos del Crédito público local.

Art. 7º Comuníquese, etc.

200,000 lbs. est.—En el vapor inglés *Strabo* llegaron hoy con procedencia de Lóndres y consignadas al Ministro de Hacienda 200,000 libras esterlinas.

En la presente semana han llegado á nuestro puerto 700,000 libras esterlinas.

Oficina de ajustes de ferro-carriles—Atendiendo lo propuesto al Ministerio del Interior por el Departamento de Ingenieros sobre el medio de establecer los ajustes de intercambio y demás relaciones referentes el tráfico comun que es necesario proveer en vista de la comunicacion entre las líneas de los ferro-carriles nacionales, Central Norte y Andino y la prolongacion de la línea de Campana al Rosario, y habiendo manifestado el mencionado Departamento que existe una oficina de ajustes en Buenos Aires que funciona con regularidad y a la que se encuentran incorporadas las líneas de la Provincia, el P. E. ha dictado una resolucion por la cual se autoriza la incorporacion de los ferro-carriles Central Norte y Andino á la Oficina de ajustes de ferro carriles, bajo las bases establecidas en su reglamento.

El mencionado Departamento de Ingenieros dispondrá que un empleado caracterizado del mismo represente a los administradores de las líneas nacionales en la Comision Directiva de la Oficina de Ajustes cuando esos administradores no consideren necesario concurrir personalmente.

Militarizacion de la Policia—Varios agentes de policía se nos han acercado pidiéndonos que levantemos la voz en defensa de sus derechos, á fin de ver si de una vez se muda la situacion angustiosa en que se encuentran á causa de la nueva organizacion que se ha dado al Cuerpo de Vigilantes.

Bien se nota que la atmósfera policial está preñada de murmullos de desagrado y que es acentuado y general el descontento que reina.

Las solicitudes de bajas que se han presentado son numerosas, entre ellas, muchas de veteranos que han derramado su sangre en servicio de la patria y que por ser inútiles para el ejército militar fueron separados de los batallones en que sirvieron, sin dejar por esto de reunir las condiciones necesarias para ser buenos agentes de policía.

Las marchas y evoluciones militares resienten su salud, abriendo las cicatrices de las heridas que recibieron en defensa del honor é integridad nacional y no puede exigírseles en justicia el doble servicio de vigilantes y soldados, pues el primero solamente es asaz penoso y la experiencia ha demostrado que no son muchas las personas que se atreven á aceptarlo, como lo prueba la necesidad en que se vió el Jefe de Policía de enviar á dos Comisarios á las provincias en busca de personas aptas para llenar las numerosas vacantes, para las que no se encuentran candidatos.

Los castigos corporales que se ha infligido á algunos en estos últimos dias, por no ejecutar los movimientos con la debida precision, han sido tambien causa eficiente para aumentar el desaliento reinante.

Esta nueva organizacion tiene forzosamente que perjudicar al servicio urbano. Si se concede al agente el tiempo necesario para su reposo se le separa de su puesto de vigilancia, pues el personal es escaso para que se hagan esas concesiones y en caso contrario, el agente molido de fatiga es un ente de faccion que nada ve y nada oye, pues de nada se preocupa.

De ambos modos el vecindario sufre con la militarizacion de la Policía.

Las bajas no se conceden ni se concederán, segun se nos informa, hasta despues de las próximas elecciones, en la esperanza de poder llenar entónces las vacantes producidas con las personas contratadas por los Comisarios Costa y Panthou, que con ese objeto recorren las provincias.

Luego se retiene por fuerza indebidamente á los agentes, y, estos, en vista de que se les niega la baja que solicitan, han adoptado el temperamento de declararse enfermos y no asistir al servicio, prefiriendo sufrir la pena que esta falta les trae, antes que exponerse á enfermedades.

Desde hace mucho tiempo, en las Comisarías, los vigilantes hacen una hora diaria de ejercicio y durante la inscripcion han prestado sus servicios armados á remigton, asegurando la conservacion del órden.

Un piquete de 25 hombres concurria á cada parroquia y era suficiente.

¿Por qué no se le dá la misma distribucion al personal durante las elecciones?

De ese modo volverían las cosas al lugar de donde no debieron salir, pues en vez de organizacion es una verdadera desorganizacion lo que trae la militarizacion de la Policía.

Plan de estudios para las Escuelas Normales—El Ministerio de Instruccion Pública ha terminado ya el estudio de plan de estudios para las Escuelas Normales que preparó la Comision que nombró con ese objeto, la cual se escindió hace algun tiempo en disidencia con una parte de sus miembros.

El Ministerio dictará en estos dias una resolucion que tiene proyectada, debiendo préviamente pasar este asunto al Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales para que ordene los diversos informes que los miembros de la Comision presentaron.

CANAVERI y LAMELA
AGENTES
De "La Prensa"
EN LA PLATA
Reciben avisos y suscriciones
OFICINA:
Boulevard Independencia
entre las Calles 50 y 51
e23v31

Cuartel de caballería—Hé aquí el decreto expedido ayer por el Departamento de Guerra:

Buenos Aires, Enero 21 de 1886.—El Presidente de la República ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º Apruébase el plano presentado por la Oficina de Ingenieros Militares para la construccion de un cuartel de caballería en el terreno de la pólvora de Maldonado.

Art. 2º Nómbrase una comision compuesta del Sr. Inspector de Caballería General D. Donato Alvarez, Coronel D. Manuel Campos, Tenientes Coroneles D. José I. Garmendia, y D. Manuel Sosa y del Ingeniero Arquitecto del Estado Mayor D. Cárlos Morra, la que queda encargada de la construccion de dicho cuartel, á cuya disposicion se pondrán los fondos necesarios, que serán imputados á la partida 4a del inciso 16 item I del Presupuesto de Guerra.

Art. 3º La parte del plano que deberá ejecutarse, es el frente sobre la calle de Maldonado; dos pabellones para cuatrocientas plazas, caballerizas y muro de circunvalacion.

Art. 4º Comuníquese etc. — ROCA.—*C. Pellegrini.*

Las ternas para el nombramiento de Jueces de Paz—Por el Ministerio de Justicia se dirijió ayer á la Intendencia Municipal la siguiente nota, en la cual se le recomienda la conveniencia de practicar indagaciones al designar las personas que deben formar las nuevas ternas de Jueces de Paz y Alcaldes, para evitar que los nombramientos recaigan en personas inhabilitadas legalmente para desempeñar esas funciones, como ha sucedido con muchos de los nombrados.

En la misma nota le recuerda que las ternas para el nombramiento de los Jueces de *Mercado* debería hallarse en el Ministerio desde principios del mes corriente.

Hé aquí la nota referida:

Al señor Intendente de la Municipalidad de la Capital—El señor don Samuel Dónovan, designado para desempeñar el cargo de Juez de Paz de la Seccion 17 en virtud de la terna propuesta por el Concejo Deliberante, ha hecho presente á este Ministerio que no reune las condiciones que la ley requiere para el ejercicio de tales funciones y que se encuentra, de consiguiente, imposibilitado legalmente para tomar posesion del puesto que le fué asignado.

Aceptando los motivos en que el señor Dónovan funda su escusa, se ha dispuesto que el Juez Suplente se haga cargo del Juzgado hasta tanto la Municipalidad propone nueva terna y se designa otro Juez titular.

Este Ministerio observa oportunamente que algunas de las personas que figuran en las últimas ternas, no eran legalmente aptas, y si nombró algunas de ellas en el decreto de fecha 19 del corriente, fué por que entendia que la Municipalidad al presentarlas, tendria por lo menos la seguridad de que, una vez expedidos los nombramientos, los elegidos se pondrian en las condiciones de ley, pues el Ministerio no debia presumir que dichas personas fueran propuestas sin consultárseles préviamente si se hallaban en disposicion de llenar los requisitos aludidos, si fueran nombrados.

Para evitar en lo posible que los nombramientos de Jueces de Paz y Alcaldes recaigan en personas legalmente imposibilitadas, este Ministerio se permite indicar la conveniencia de que se practiquen las indagaciones convenientes al confeccionar las ternas para el nombramiento de los primeros y al hacer la designacion de los segundos.

Se servirá, igualmente, el señor Intendente, recordar al Concejo Deliberante que las ternas para la renovacion de los Juzgados de Mercado han debido ser elevadas al Ministerio en los primeros dias del corriente mes.

Saluda muy atentamente al Sr. Intendente.—*E. Wilde.*

Inauguracion del Ferro-carril al Rosario—Fué dictado recien ayer por el P. E. el decreto autorizando á la Empresa del Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario para entregar al servicio público desde el 1º de Febrero próximo, la prolongacion de la línea desde Campana al Rosario.

Mientras la línea no se encuentre consolidada en toda su estension, á juicio del Departamento de Ingenieros, la marcha de los trenes no podrá exceder de 30 kilómetros por hora entre los kilómetros 147 al 156, 176 al 177, 180 al 181 y 207 al 209.

Para los efectos de la subvencion de $ 1,565-87 cts m/n por kilómetro, que acuerda á la Empresa constructora la ley de 15 de Octubre de 1883, se fija la extension de dicha línea en 222 kilómetros 350 metros.

Por el mismo decreto de autorizacion se dispone que la liquidacion de la subvencion referida se efectuará una vez que la Empresa termine por completo las obras á que se refiere el Departamento de Ingenieros en su informe, que deberán ejecutarse antes del 1º de Mayo del corriente año.

Las tarifas serán las mismas que fueron aprobadas por el Ministerio del Interior, por decreto fecha 30 de Diciembre último.

Sociedad Rural del Azul—La comision de esa Sociedad ha hecho circular la siguiente carta invitacion:

El Directorio de esta Asociacion tiene el honor de comunicar á los señores agricultores, hacendados é industriales del Partido ó de la Provincia de Buenos Aires, que la 4ª Féria en este pueblo tendrá lugar en los dias 21, 22 y 23 de Marzo próximo.

El reglamento que regirá en esta Féria es el mismo de la anterior.

Se suplica se hagan las peticiones de local con la mayor anticipacion posible, para que este Directorio pueda tomar todas las medidas necesarias para la comodidad en las instalaciones.

Saluda á Vd.—*Antonio Astiria*, Vice-Presidente.—*J. Forns Artigas*, Secretario.

Asilo de niños desvalidos—El secretario de la Comision auxiliar de la parroquia de San Nicolás Sr. Cárlos A. Rodriguez, ha dirigido á la Comision Directiva una nota dando cuenta de los nombres de los donantes que han contribuido al sostenimiento de la Institucion espresada.

Despues de agradecer en sentidos términos el donativo, manifiesta que son ochenta y uno los suscritores y 23,53 pesos m/n. el importe de los donativos.

El "Yago" de Verdi—Habia dudas sobre si el insigne maestro acabaria ó no esta ópera. Parece que está resuelta la cuestion por la siguiente noticia:

En el momento en que Verdi subía al tren para regresar á Busato, despues de haber asistido con otras celebridades italianas á los funerales del poeta y senador Maffei, en Milan, el señor César Lisci, agente de la casa Ricordi en Lóndres, le dijo:

—Entónces, maestro, qué novedades daré á los ingleses que me van á hacer innumerables preguntas?

—No les diga nada, que no faltará á la verdad.

Pero la sonrisa maligna de Verdi no satisfizo á la señora Ricordi, quien al ver un enorme rollo de música le preguntó:

—Y eso?

—Pues si! es *Yago*. Acabo de terminarlo.

La nueva ópera de Verdi será cantada en la Scala de Milan, probablemente este año: el autor ha escogido á Tamagno para el papel de Otelo: para el de Yago que será el principal, está en vista de un barítono actor. Verdi desearía á Maurel.

Entre cuartiadores—Transitaban ayer por la calle Rivadavia, montados en sus respectivos caballos los cuartiadores Luis Correa y Pedro Salas.

Por dimes y diretes fueron acalorándose los ánimos hasta que los colegas echaron pié á tierra y frente á frente se acometieron encarnizadamente.

Los transeuntes formaron rueda á los contendores que saltaban, esquivaban el cuerpo á las puñaladas que se tiraban y quitaban estas con maestría.

Junto con un amago iba una *compadrada* que guardecia más los ánimos de los contrincantes, hasta que Salas sepultó la hoja de su cuchillo en el costado derecho del vientre de su adversario y sin darle tiempo á ponerse nuevamente en guardia le hasestó un achazo en la cabeza derribándolo.

A la sazon apareció un agente de la Seccion 6ª que redujo á prision á ambos.

El herido fué enviado al hospital y el victimario al departamento.

Reunion de la Junta Electoral de la Capital—Para hoy á la una han sido citados al salon de audiencias de la Exma. Cámara de lo Civil los miembros que componen la Junta Electoral de la Capital, á objeto de tomar medidas con motivo de varias notas pasadas por algunas juntas calificadoras, dando cuenta del fallecimiento ó renuncia de miembros de las mesas receptoras de votos.

La junta calificadora de Monserrat contra el Juez Dr. Tedin—El presidente de la junta calificadora de la parroquia de Monserrat, se ha presentado ayer á la Suprema Corte de Justicia quejándose de que el Juez Federal Dr. Tedin, se niega á remitir á ese tribunal los antecedentes relativos al juicio de tachas de dicha parroquia, no obstante las repetidas veces que lo ha solicitado.

Reglamento para los Colegios Nacionales y Escuelas Normales—Están ya proyectados en el Ministerio de Instruccion Pública el decreto aprobando el Reglamento interno que deberá regir para los Colegios Nacionales y Escuelas Normales de la República.

El proyecto de Reglamento aprobado será el presentado por el rector del Colegio Nacional. Dr. Alcorta.

Condena—El Juez del Crímen Dr. Torres ha condenado á seis años de Penitenciaría á Indalecio Diaz procesado por heridas á Paulino Diaz y Valerio Urrezola, de cuyas resultas falleció este último.

Juramento—Prestaron ayer juramento en la Cámara de lo Civil, el Juez de Paz de la seccion 14 señor Alberto Mendez y los Suplentes Aquiles Peñarredonda de la 10 y Luis Guerello de la 19 seccion.

—Por última vez la Cámara ha señalado el próximo Lunes á las 3 para que concurran á prestar juramento los Jueces de Paz que aun no hayan llenado este requisito.

El Sr. Manuel E. Blancas—Se encuentra ya de regreso del Viejo Mundo á donde efectuó un viaje de placer, el jóven Manuel E. Blancas, Director de la 1ª Seccion del Ministerio del Interior.

El viaje del Sr. Blancas ha durado cinco meses, habiendo llegado antes de que espire la licencia que se le concedió.

Durante su ausencia estuvo á cargo de la Seccion, el Sr. Francisco A. Maciel, Jefe de la mesa de entradas del mismo Ministerio.

Noticias de La Plata—El señor D. Manuel Crespo, Presidente de la Municipalidad de Patagones, en el año p'do y que fué reelegido este año, ha elevado al Ministerio de Gobierno su renuncia.

—El señor Jacinto Sein, Municipal Suplente de Lujan, tambien ha elevado su renuncia.

—Entre la Municipalidad de Campana y la de Zárate se ha promovido un conflicto sobre la jurisdiccion y cobro de peage de un puente cercano al pueblo de la primera, la que ha dirigido una nota al Ministerio de Gobierno, para que resuelva el caso.

—Se ha puesto en conocimiento del P. E. haber quedado constituidas varias Municipalidades en la siguiente forma:

San Isidro —Presidente: A. Rolon, Vice-Presidente 1º Exequiel Marquez, Vice-Presidente 2º José Castro, Tesorero: Federico de las Carreras, Culto é Instruccion Pública: Ladislao Martinez.

San Vicente—Presidente: Ciriaco Arrechea, Vice-Presidente 1º Juan Passicot, Vice-Presidente 2º y de Policía Bernardo Carvajal, Tesorero Juan Penen, Obras Públicas, Agustin Sarria.

Brandsen —Presidente Tomás Mahon, Vice-Presidente 1º Juan A. Facio, Vice-Presidente 2º Ignacio Ghiraldes, Tesorero Andrés Jones, Obras Públicas: Rufino M. Martinez.

La empresa del ferro-carril del Sud dando cumplimiento al decreto del 15 de Enero de 1885, sobre señales en los ferro-carriles, ha presentado al P. E. los planos de las nuevas señales que en adelante se usarán, y los planos y demas datos necesarios para la colocacion de un nuevo aparato, que se usa en Inglaterra, llamado Cattleguard, para defensa de la vía contra los ganados muy superior á los aparatos y útiles usados hasta la fecha en América, para evitar que las haciendas se situen en las vías, evitando de esa manera los accidentes que frecuentemente tienen lugar.

La Direccion General de Escuelas ha nombrado á don Luis Aldao para integrar el Consejo Escolar del Partido Guamini.

—Hoy se dará principio al abono de los sueldos de los empleados de la Administracion, por el mes que concluye, de acuerdo con el Presupuesto del año ppdo.

El Dr. Albarracin, Juez de Seccion, ha resuelto levantar la tacha formulada contra el vecino de Belgrano don Cirilo P. Romero.

—La la Cámara de Apelacion, en su último acuerdo, ha resuelto las causas siguientes:

Miguel Clarcke, procesado por atropello á mano armada á D. Alberto Stultz, en el Monte, — se lo absuelve del delito que se le imputa.

Ejecucion seguida por Justo P. Naon contra la testamentaria de Miguel Ballester, por cobro de pesos.

Eduardo Parra con la testamentaria de Miguel Parra, declarándose mal denegado el recurso.

Fausto Alvarez sobre mensura de un campo en Flores—se declara desierto el recurso á la parte de un lindero, Juan Badano, que protestó la mensura.

La misma Cámara ha citado para los siguientes informes in voce:

R. Hunt con Claudia R. de Floros el 4 de Febrero á la 1 p. m. el Dr. Canelas informara.

—Regazzoli contra *El Dia*, por calumnia, el 4 á las 2 p. m.

Informarán por parte de Regazzoli el Dr. Juan Angel Martinez y por *El Dia* el Dr. Marcó del Pont.

—El Gobernador ha ordenado á los jefes de las diferentes oficinas y reparticiones que estan en el edificio del Ministerio de Hacienda, que todos los dias hábiles, á las once y media de la mañana, le envien una lista de los empleados que estén presentes á esa hora y otra de los que no hayan concurrido á la oficina.

Parece que los decretos anteriores sobre asistencia de los empleados, no han dado un resultado satisfactorio y se pretende obligar á los empleados á concurrir á sus oficinas á horas oportunas.

Nombramientos—Ayer fueron remitidas al Ministerio del Interior por la Comision de las Obras de Salubridad, las planillas de los nombramientos de esa reparticion, pidiendo la aprobacion de los mismos.

En una nota anexa á las referidas planillas, esplica el doctor Chavarria, cual ha sido la organizacion que se ha dado á sus dependencias.

—Por el Ministerio de Marina se ha nombrado al doctor Cuñado médico de la Prefectura Marítima en esta Capital.

Entre las supresiones de empleos hechas por el presupuesto para el corriente año, se encontraba el del doctor Cuñado, quien desempeñaba el puesto á que aludimos, pasando luego á formar parte de los médicos de la escuadra.

El legado del tio—Con el conocido medio del legado del tio de que se hace cargo el sobrino para distribuirlo á los hospitales, don Juan Cebrelli fué despojado de cien pesos nacionales.

Este hecho lo llevaron á cabo tres sujetos en la calle Lima esquina á Estados-Unidos, dejando en poder de Cebrelli un rollo bien cerrado, que una vez abierto, en lugar de presentarse á su vista la codiciada herencia, se mostró un puñado de tierra.

La víctima dió cuenta del hecho al Comisario respectivo, pero todavia no se ha logrado la captura de los delincuentes.

Terminacion de una línea telegráfica—La Direccion de Correos y Telégrafos ha puesto en conocimiento del Ministerio del Interior que el Inspector general de telégrafos se ha recibido de las secciones 4ª y 5ª de la línea telegráfica entre Cañada de Gomez y Venado Tuerto.

Dicha línea mide 100 kilómetros de estension y el contratante de ella D. Tomás Gonzalez cobra por su construccion la suma de $ 10,800 nacionales.

Bibliotecas escolares—En vista de la resolucion que anunciamos no ha mucho para organizar las bibliotecas de las escuelas, el Inspector Sr. Cárlos N. Vergara empezó á visitarlas, encontrándose luego con las dificultades de que la mayoria de los maestros estando de vacaciones, permanecian ausentos; es en vista de esto que se procederá mediante la circular siguiente para los Directores de las veinte escuelas principales de la Capital, incluyendo las graduadas:

Señor Director de la Escuela Graduada:

Sírvase Vd. remitir á la mayor brevedad una nómina de los libros que posee la Biblioteca de la Escuela, incluyendo en ella un ejemplar de los textos que tiene en el depósito.

Dios Guarde a Vd.—Cárlos N. Vergara.

Accidente—El individuo Pedro Saniga se ocupaba ayer en el blanqueo del interior de la casa calle Cangallo núm. 8.

La escalera en que estaba subido resbaló y Saniga se vino al suelo de una altura bastante respetable.

Varios peones acudieron en su auxilio é intentaron levantarlo; pero eran tan intensos los dolores que sufria, que pidió que no le movieran.

Al breve rato ocudió el Dr. Celasco que reconoció á la víctima comprobando que habia sufrido la fractura de dos costillas.

Una vez que se le efectuó la primera cura, se envió á su domicilio, Bolivar 330, donde se asiste.

Su estado es grave.

Cuatro noches de baile—Empiezan esta noche y terminan recien el Mártes los bailes de máscaras que se darán en el Politeama y el Skating-Rink.

En el Jardin Florida no habrá baile.

A propósito de bailes: varios interesados en esta clase de fiestas, nos piden llamemos la atencion del gerente de la compañía del tramway Ciudad Buenos Aires, á fin de que vuelva á hacer funcionar los tramways á la hora de concluidos los bailes, como en años anteriores.

Creemos que es un pedido justo.

Ladrones—La señora Magdalena Bocono, que ocupa una pieza en la calle Crucero núm. 154, despertó con sus gritos, ayer á la una de la mañana, á los demás inquilinos.

La señora habia sentido ruido é incorporándose en el lecho, vió abierta la puerta de su habitacion que ella habia cerrado por dentro con pasadores.

A sus voces, acudieron las personas de la casa encontrando todo en el mayor desórden.

La puerta habia sido abierta rompiendo uno de los vidrios, y por ese espacio los ladrones descorrieron los pasadores.

De uno de los muebles, le robaron dinero joyas y géneros por valor de 750 pesos.

Se registró prolijamente la casa, pero no se pudo encontrar á los ladrones.

Se ignora quienes son éstos.

El fraude en las aguas corrientes—Todos estos dias pasados, la Direccion de las Aguas corrientes ha estado recibiendo comunicaciones anónimas y en ellas se delataba la casa situada en la calle Suipacha 68, como fraudulenta por estarse sirviendo de agua sin que para ello pagara la contribucion de práctica.

Bien enterada sobre el particular de esta denuncia, la Comision de las Aguas corrientes nos autoriza para que pongamos en conocimiento del denunciante, que dicha casa paga la cuota que le corresponde por el servicio de agua y que por lo tanto no hay irregularidad á reprimir.

Escape de gas—Lo hay fuerte en la esquina de Tacuari y Venezuela que pone á la boca de tormenta en peligro de una explosion como las que vienen sucediendo.

Persecucion marítima—Anteanoche cuando era mas de las 8 fueron embarcados en la Boca del Riachuelo 4 marineros de la Sub-Prefectura, con órden de abordar el pailebot "Crociati Lombardi", á fin de impedir el trasbordo en la rada de las mercaderías que habia tomado en la Boca, esa misma mañana.

Para ello se habian presentado ante la autoridad marítima los tripulantes de la barca "Fischeti", haciendo conocer que el "Crociati Lombardi" conducía 200 cajones de aceite, que ya por equivocacion ú otras causas pudo embarcar. No obstante que la órden pedia una cantidad representada por la mitad de lo que guardaba.

Teniendo estos antecedentes, la Sub-Prefectura del Riachuelo dió las consiguientes instrucciones á los marineros que han debido permanecer á bordo del pailebot, una vez que el vaporcito "Luis A. Huergo" los dejó en su destino.

Noticias escolares—Se han hecho ayer los siguientes nombramientos por el Consejo Nacional de Educacion:

Señorita Catalina Loyola, ayudanta de la escuela graduada del 11 distrito.

Enrique Nordenstran y Ema Nordenstran respectivamente para ocupar los puestos de Preceptor y Preceptora de la escuela mixta de Ihadma.

Tambien se ha acordado subvencionar al C. E. de Martin García 20 nacionales para gastos de alquiler de casa en vez de 25 que es lo que aquel pedia.

Teatro Nacional—Desde la semana entrante se exhibirá en este coliseo la célebre Miss Thauma, afamada ilusionista, que se ha exhibido en Cristal Palau, Lóndres, por dos años consecutivos.

En Montevideo llamó mucho la atencion este espectáculo.

Planos aprobados—Han quedado aprobados por el Ministerio del Interior los planos, presupuestos, etc., preparados por el Departamento de Ingenieros para la construccion de un edificio destinado á casa de Correos en el Rosario de Santa Fe.

El Departamento mencionado procederá en breve á sacar á licitacion la ejecucion de esas obras.

Licencia—Se ha concedido licencia por el término de cinco meses, sin goce de sueldo, al inspector de via y obras del F. C. C. N. don C. Bentzen.

Aumento de sueldo—De acuerdo con lo solicitado por el gefe de la Seccion de minas del Departamento de Ingenieros, el Ministerio del Interior ha resuelto se aumente á 150 pesos mensuales el sueldo del *gefe de sondages*, don Floria Dullux, en lugar de 120 pesos que gozaba.

Inhumaciones en el Cementerio del Norte—Las comision de Higiene [illegible] rante presentara en breve un proyecto á la Corporacion que pertenece, decretando la clausura del Cementerio del Norte y de distintos, debiendose hacer las inhumaciones en el Cementerio de la Chacarita y los cuerpos que hayan fallecido de resultas de una enfermedad contagiosa deberan ser incinerados.

En el Cementerio del Norte solo podrán ser inhumados los cuerpos perfectamente embalsamados.

Expropiacion de terrenos para el ramal á Chumbicha—Ha sido aprobada por el Gobierno Nacional la conducta observada por el Sr. Juan B. Ocampo en el desempeño de la comision que le fue confiada, consistente en gestionar la expropiacion de los terrenos necesarios para el ramal férreo de Recreo á Chumbicha.

Por el decreto referente se dispone que la Direccion del ramal mencionado proceda á medir la que sea posible á la escrituracion de los terrenos donados en los documentos presentados sin perjuicio de proceder á la ocupacion inmediata de los que sean necesarios para la línea.

Se ha resuelto tambien que pasen al Procurador del Tesoro los antecedentes de esta comision, para que haga la regulacion de los honorarios que corresponden al Dr. Ocampo por su trabajo.

Nombramiento de un ayudante—El P. E. ha resuelto nombrar ingeniero ayudante para la terminacion de los planos, proyectos, especificaciones y presupuestos de la prolongacion del ferro-carril del Este hacia Posadas y San Roque desde Monte Caseros, al Sr. M. Rosetrenski, con el honorario mensual de 120 pesos.

Prolongacion de una calle—La Oficina Municipal de Obras Publicas ha aconsejado á la aprobacion del Intendente Municipal los planos y presupuesto para la apertura de la prolongacion de la calle de Buenos Aires hasta el Paseo de Julio con el ancho de 16 varas como actualmente lo tiene.

Alumbrado á gas—El Inspector de alumbrado publico ha pedido autorizacion á la Intendencia Municipal para adquirir de la Empresa de Gas de Belgrano 100 columnas con faroles para el alumbrado á gas de algunas avenidas.

La Empresa indicada pide 22 pesos por cada farol.

Culto Catolico—Santos del dia. San Hipólito y Santa Martina.

Martirologio romano. El martirio de San Hipólito, presbitero, en Antioquia, el cual habiendo entrado en el cisma de Novato, y habiendose despues arrepentido por un efecto de la divina gracia, volvió al gremio de la iglesia y en ella y por ella padeció un glorioso martirio. Preguntandole los Novacianos qué camino era el mas verdadero, abominando el falso dogma de Novato, respondió que se debia creer aquella fe que creia la iglesia catolica, por cuyo motivo fue al instante degollado.

San Barsen, obispo, esclarecido por la gracia que tenia de sanar los enfermos. Este Santo, habiendo sido desterrado por órden del emperador Valente arriano á los desiertos de Siria, por confesar la fe catolica, acabó la vida en aquel destierro.

Santa Sabina, mujer muy religiosa, en Milan, la cual murió en el Señor estando haciendo oracion junto al sepulcro de los mártires.

—La Misa de hoy es la de Santa Martina, conmemoracion de la octava 3ª oracion "Concede". Rito semi doble, color rojo.

Apostolado de la oracion, intenciones particulares de hoy. Presencia de Dios. Gracias pedidas y no alcanzadas.

—Cuarenta Horas de desagravio. Terminan hoy en la iglesia Metropolitana, las Cuarenta Horas de desagravio al Santisimo Sacramento.

—Mañana celebrarán por primera vez el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia del Salvador, los Señores Cosme Conillera y Don Joaquin Domingo, de la Compañía de Jesus. Estos Padres fueron ordenados el dia 29 en la iglesia de Moron, como ya hemos anunciado.

—A propósito de ordenaciones: debemos anunciar tambien que el dia de Navidad celebró su primera misa en Roma, en la iglesia de Santa María in Vallicella, el jóven alumno de nuestro Seminario Conciliar D. José A. Orzali.

El señor Orzali es actualmente el Secretario del Exmo. Mons. Mattera, puesto que consiguió debido á las buenas cualidades que lo adornan.

Fueron padrinos del nuevo sacerdote el Exmo Mons. Mattera y el Ilmo. señor Don Francisco P. Rosati.

Como los obispos no pueden acompañar en el altar al sacerdote, el Dr. Don Mariano Soler, Vicario de Montevideo, representaba á Mons. Mattera que es, como se sabe, arzobispo de Irinópolis.

—Un condiscipulo del señor Orzali, Don Pedro Muñagorry, ha celebrado tambien su primera misa en la iglesia parroquial de Arrecifes.

Fueron padrinos, su señor tio el cura de la localidad D. José A. Muñagorri y el señor Don Ignacio Palacios, estanciero acaudalado del Pergamino.

Asistió a esta funcion, que por primera vez ha tenido lugar en Arrecifes, una concurrencia numerosa y selecta.

—En la iglesia de la Convalecencia tendrá lugar el dia 2 de Febrero la fiesta de la Purificacion de María Santísima. A las 8 habrá la bendicion de las candelas y sermon.

A las 3 de la tarde se rezará el santo rosario y se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas del dia de ayer:

Cementerio del Norte—José Alcio, 6 meses, argentino, Larrea 135, inanicion; María Broggi, 7 dias, id, Libertad 792, tétano infantil; Francisca F. de Gamboa, 25 años, id, Larrea 225, tuberculosis pulmonar; Rosa Bonzoni, 10 meses, id, Bellinghurst 74, meningitis; Sixto Ledesma, 13 años, id, Europa 155, viruela hemorrágica; María Ramos, 1 id, id, Juncal 73, neumonía; María Ugobono, 11 meses, id, Perú 533, meningitis; Francisco Grela, 62 años, español, Piedras 569, estrechez esofágica; Guillermo Ford, 37 id, id, argentino, Alsina 460, hipertrofia al corazon.

Cementerio de la Chacarita—Estanislao Buentiempo, 40 años, italiano, Cangallo 1317, sin diagnóstico; Pedro, 5 meses, argentino, C. de Expósitos, disentería; Dolores Blanco, 45 años española, H. Mujeres, cáncer del útero; Ana María Ferro, 9 meses, argentina, Piedras 609, coleriforme; Concepcion Sotelo, 1 año, id, Progreso 44, consuncion; Filomena Migabale, 6 meses, italiana, Rodriguez Peña, 754, cólera infantil; Joaquin Santambrogio, 83 años, id, Cuyo 662, tuberculosis.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio,—Enero 29 de 1886.—Los rumores que con tanta insistencia circulan referentes á las fuertes sumas de oro que mandará vender el Banco Nacional para hacer presion en la liquidacion, han logrado impresionar algo la plaza ejerciendo una pequeña influencia en sentido de baja, que no ha sido duradera.

Se iniciaron las operaciones al contado á 143:60 y cierra á 143:80, despues de algunas oscilaciones entre estos precios, habiendo apuntado 150,852 $ m/n.

Para fin de mes abrió tambien á 143:60, bajó hasta 143:30, pero al tocar eso precio, como se presentarán muchos compradores, reaccionó hasta hacerse á 143:60 cerrando finalmente á 143:70 con compradores; lo anotado alcanza á la suma de 461,000 $ m/n.

Para Febrero siguen escaseando los vendedores, abrió á 145, bajó hasta 144:60 cerrando de nuevo á 145 con mucha firmeza; lo anotado para esta fecha alcanza á 170,000 $ m/n.

El total de lo operado alcanza á la suma de 3.800,852 $ m/n.

Las Cedulas Hipotecarias esperimentan por momentos una baja considerable, el mercado se derrumbó. Se ha cotizado la série F al contado á 74 y 73, la G á 74 1/2 y 74, y para Febrero á 76.

La I se hizo al contado de 81 á 80, para Febrero quedaba ofrecida a 81.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Metálico—Mercado animado y algo mas flojo, se anotaron:

Al contado	150852	$ m/n	á 143.60-143.70-143.60 143.70-143.80-143.70 143.80
Enero 31	431000	"	á 143.60-143.50-143.60 143.50-143.40-143.30 143.40-143.5-143.80 143.60-143.80-143.60 143.60-143.70
Febrero 15	10000	"	á 145
28	170000	"	á 145-144.70-144.60-144.70-144.60-144.70 145
	800,852	ps m/n. oro.	

Títulos diversos de crédito — *Cédulas Hipotecarias*. Mercado en baja, se anotaron:

		Serie		
Al contado	3710	F	á	74-73
	40000	G	á	74 1/2-74 1/4
Fin de mes	13000	"	á	75 74 1/2
Febrero 28	10000	"	á	76
Al contado	96300	I	á	81-80 1/2-1/4-80 1/2-80
Febrero	10000	"	á	81
	172,900 $ m/n.			

Acciones del Banco Nacional, íntegras—Sin operaciones, la última fué á 132.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Sin operaciones, la última fué á 105.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 [illegible]. La última operacion para los de 1881, fué á 98, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 [illegible] y para los de 1883 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1/8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 $.
Compañía Lloyd Argentino—Nominal.
Gas Argentino—Ultima operacion á 137 1/2.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 200 [illegible].
Gas Buenos Aires—Id id á [illegible].
Telégrafo Gran Nacional—Ultima venta á 225.
Dique [illegible]—[illegible].
Ferro-carril Central Argentino—£ 20 por accion.
Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á [illegible].
Belgrano—Ultima venta á 20 % del [illegible].
Puentes y Caminos—La última cotizacion [illegible].
Muelle y Aduana de las Catalinas—[illegible].
Central Argentino—A 23 £ por [illegible].
Bonos municipales—Ultima venta á 65 o/o.

Ultima hora—[illegible].

Descuentos—Los Bancos [illegible].

Monedas—Por el momento de las monedas con solo el oro especial solo las libras tienen un [illegible]. Las Argentinas, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacionales ofrecidas al 9 %. Las Provinciales al 11 %.

Banco Hipotecario—He aquí el balance de las operaciones hasta el 31 de Diciembre ppdo:

DEBE

[illegible]

HABER

		ps. fts.	ps. m/n
Por Cédulas emitidas	A	27393700	28390970 047
Id	B	1031000	1128135 589
Id	C	812700	848741 680
Id	D	238200	297807 262
Id	I	10198550	10728391 790
Id			1544231
Id			1378050
Id			25 880
Amortizacion del préstamo	A		231115 003
Id	B		81740 741
Id	C		63528 20
Id	D		30561 372
Id	E		60392 337
Id	F		46612 522
Id	G		25273 3,5
Id	I		67 50
Intereses del préstamo	A		14750017 891
Id	B		563946 828
Id	C		495072 265
Id	D		216450 165
Id	E		2911605 381
Id	F		1487513 250
Id	G		317639 875
Id	I		500
Anualidades por pagar	A		162019 710
Id	B		6563 745
Id	C		3638 334
Id	D		5265 878
Id	E		281487 135
Id	F		231233 750
Id	G		76420 750
Cédulas sort. á pagar	A	319500	330160 672
Id	B	7100	7334 680
Id	C	6300	6510 015
Id	D	800	826 678
Id	E	143750	148335 300
Id	F		104750
Id	G		10300
Cédulas del Tesoro	A	355100	393341 250
Id	B	93500	102316 873
Id	C	92100	95170 100
Id	D	6100	6293 340
Id	E	104450	107770 673
Id	F		10101
Alquileres			956 290
Banco de la Provincia: Capital			2526511 352
Intereses			1101036 961
Anualidades anticip. A			631 035
Id E			150 500
Id G			1125
Depósitos			16753324 779
Fondo de reserva			2147754 692
Comision			4.0159 779
Servicio en Europa			50019.0 153
Negociaciones en Europa			137665 120
			133.160,735 993

Bs. Aires, Setiembre 30 de 1885—PAULINO LLAMBI CAMPBELL, Presidente.—*Juan F. de la Barra*, Contador.—*Luis Gomez Llambi*, Tenedor de Libros.

Telégramas comerciales — MONTEVIDEO, Enero 29 de 1886.

Al Agente —Anoche llegó de Liverpool el "Strabo" conduce para esa 200,000 £ y 1500 toneladas de carga; sale esta noche para esa. Correspondencia por "Apolo."

Al Agente—Anoche llegó el "Perseo" con 800 pasageros y 1500 toneladas de carga; sale mañana para esa. Correspondencia por "Apolo."

A la Bolsa, 3½ p. m.—Génova "Perseo"—Lóndres "Strabo"—Amberes "Harald "Herding."

Unificado á 39 y despues de hora á 38 3/4. 1500 cueros mal desechos á 50.

Sale el "Apolo."

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Enero 29 de 1886.

Entraron á este mercado 180 wagones cargados con los siguientes frutos: 1023 arbs lana, 1221 cueros lanares, 184 id vacunos, 24 fdos de corderito, 7 bsas cerda, 23 cueros potros, 4 cueros de potro, 235 bsas harina, 310 bsas cebada, 1081 id trigo, 576 id maiz desgranado, 47 id mabo y 69 fdos pasto.

El mercado continúa poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

He aquí el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 1200 arbs especial y superior por L. y Benitez á ps 113 y 07; 3200 buena por Duggan á 100, 88 y 85; 7000 superior por Giraldo y M. á 95, 94, 87 y 85. 1600 por Elordi á 95, 86 y 81. 2000 por P. Cernadas á 92 y 84; 2300 inferior por Cerro G. y Ca á 95, 90 y 68; 3000 buena por A. Ojea á 90, 85 y 84; 1000 buena por Alonso á 84 y 82; 300 por Fernandez á 80, 1500 regular por Kenny á 77, 75 y 73. 500 por Sanz y Ca á 70 1/2; 900 por Arambulo á 74.

Nonatos—Se vendieron 100 cueros superiores por Cerro G. y Ca á ps 160.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 campo superiores por Elordi á ps 175.

Lana de barriga—Se vendieron 6 Oarbs superior y buena por Cerro G. y Ca á ps 90, 88 y 82, 200 por Elordi á 80; 300 buena por Alonso á 80 y 75. 80 por L. y Benitez á 8 y 77. 500 por P. Cernadas á 81 y 77. 150 buena por A. Ojea á 78; 50 por Kenny á 75; 100 por Arambulo á [illegible]; 200 por Fernandez á 71.

Lana de [illegible]—Se vendieron 100 arbs superior por L. y Benitez á ps 47 y 45. 100 por Fernandez á 43, 100 por Cerro G. y Ca á 44 y 43. 150 por A. Ojea á 42, 200 por Duggan á 44 y 42; 300 por P. Cernadas á 42; 150 por Kenny á 42.

Cueros lanares—Se vendieron 2500 docs superiores y desechos por P. Cernadas á [illegible] 17 lla 10. 500 por Cerro G. y Ca á 21 [illegible] y 1,10 por Duggan á 23, 14. 100 [illegible] por A. Ojea á 2, 12.

Lana de retazo—Se vendieron 400 docs superiores y desechos por Cerro G. y Ca á ps 55, 50 y 16, 20 por L. y Benitez á 5 y 20, 100 por P. y Cernadas á [illegible].

Cueros de corderito—Se vendieron 20 docs superior [illegible].

Cerda—Se vendieron 80 arbs superior por [illegible].

[illegible]

Maritima—[illegible].

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: [illegible] "Strabo" de Amberes, Lóndres [illegible].

MARÍTIMA—[illegible] de Cantera de D[illegible] Enero el 26, [illegible].

ENTRADA DE BUQUES

[illegible]

SALIDAS, dia 29. "Rio de la Plata" para el Uruguay y "Diana" para Santa Fé, "Gran Chaco" para Montevideo y "Meteoro" para el Rosario.

General Teodoro García
Doctor Pedro Goyena
Señor Roberto Cano
Coronel Julio Dantas
Señor Epifanio Portela

Junta ejecutiva electoral de los partidos unidos

Presidente—Doctor Aristóbulo del Valle
Vice 1º — " Rafael Igarzábal
Vice 2º — " Emilio Lamarca
" Mariano Marin
" Francisco Alcobendas
" Manuel Gorostiaga
" Enrique S. Quintana
" Cárlos Novillo Cáceres
" Joaquin M. Cullen
" Eduardo Zenavilla
Señor Máximo Paz
Coronel Julio Dantas.

Jorge Ocampo—Cárlos Fauvety
Secretarios

SECCION DE SOLICITADAS

GRAN CARRERA

En la casa de negocio de don Julian Perie

PARTIDO DEL MONTE

Se avisa á los aficionados que el Jueves 4 de Febrero próximo se correrá la carrera convenida entre los señores Ibarte y Oporto, con los renombrados caballos, el **Mancado** del Monte de propiedad del primero, y el **Tordillo** de Ranchos de la del señor Nino.

Estos caballos son los que corrieron á fines del año pasado en la casa de negocio de D. Manuel Arnesto en cuartel 5º del partido de Ranchos, saliendo vencedor el caballo **Gauchada**, despues de castigado todo el tiro [illegible].

La apuesta fijada para la carrera del 4, es de 400 $ m/n pactada por el dueño del caballo **Mancado** al del **tordillo** [illegible].

[illegible] Febrero, todos los que quieran pasar un buen rato.

Partido de Monte, Enero 25 de 1886.—[illegible]

Invencion americana

Los americanos han inventado una [illegible] que es una verdadera maravilla su luz tiene la potencia de 60 bujias y equivale á la de cuatro luces electricas "incandescentes".

La mayor seguridad comodidad y hasta [illegible] el precio, son las condiciones que reunen las [illegible] este invento titulado "Lampara [illegible]".

En La Plata donde todavia no hay luz [illegible] calle [illegible].

Fortunato Gomez

AGRIMENSOR

[illegible]

46-Chacabuco-46

Club de Gimnasia y Esgrima

[illegible]

CORSOS

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

[illegible]

SKATING-RINK

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

Juan Echagaray
Q. E. P. D.

[illegible]

Paulina L. de Sívori

[illegible]

El Doctor D. Benito Mendez Gonzalez
Q. E. P. D.

Falleció en La Plata el dia 30 de Enero de 1886

[illegible] Unica invitacion. e23v31

Felipe Silva
Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Febrero de 1885

Su esposa María Z. de Silva, [illegible] invitan á sus relaciones [illegible] en el funeral de cabo de año que se celebrará en el templo de N. P. San Francisco, el Lunes 1º de Febrero á las 9 1/2 de la mañana.

Y cuyo acto quedarán eternamente agradecidos. e30e31

Pascuala M. de Ciocca
Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Enero de 1886

Sus hijos, Juan, Pablo, Natalio, Tomas, Ca alina y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso eterno de dicha finada, se dirán en la Iglesia de la Concepcion el dia Miercoles 3 de Febrero de 1886, de 8 á 11; favor que agradecerán eternamente.

La familia asistirá á la misa de 11.

Unica invitacion. e30v2

Isidora H. de Galigniana
Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Febrero de 1885

Su esposo Fermin Galigniana, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á concurrir á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán el 1º de Febrero próximo, de 7, 10 a. m. en el templo del Arcangel San Gabriel, en almirante Brown Estacion Adrogué.

La familia asistirá á la misa de 10; favor que se estimará eternamente. e30e31

Unica invitacion.

SECCION ELECTORAL

LISTA
DE LOS
PARTIDOS UNIDOS

SENADOR POR LA CAPITAL
DR. D. LUIS SAENZ PEÑA

ELECTORES DE SENADOR

Señor Justo M. Pinero
" Adolfo E. Carranza
" Manuel Perez del Cerro.
Doctor Eduardo Zenavilla
" Marcelino Ugarte
" Angel Ferreyra Cortés
" Mariano Marin
" Francisco Ayerza
" José Marcelino Lagos
" Clodomiro Barzaco
" Nicomedes Reinal
Señor Julio Llanos
" Juan G. Peña
" Eduardo Frias
" Juan Coronado
Doctor Francisco Alcobendas
" Angel E. Casares
" Paulino Llambi Campbell
" Enrique S. Quintana
" Cárlos Novillo Cáceres
" Florencio Carrigós
" Apolinario C. Casabal

Diputados por la Capital

General Bartolomé Mitre.
Doctor Manuel Quintana
General Luis M. Campos
Doctor Angel E. Casares

Diputados por la Provincia de Buenos Aires

Señor José M. Estrada
General Lucio V. Mansilla
Doctor Juan Carballido,
" Santiago Luro

AVISOS NOTABLES

MORSON'S PEPSINA
Remedio cierto y agradable para combatir á la INDIGESTION
Preparado en POLVO y en GLÓBULOS y puesto en FRASCOS.
SE VENDE EN TODO EL MUNDO
Las Preparaciones de la *Pepsina Morson* han sido muy recomendadas por los principales Doctores en Medicina.
MORSON y SON (Hijo) Southampton Row, Russell-Square LONDRES
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

Banco de la Provincia

En cumplimiento de la Ley Nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el canje de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha Ley.—*Ramon A. de Toledo*—Secretario. e27 v 27 Abril

Fabrica de carruages
De Matius Chapon

Este grande establecimiento, se ha trasladado de la calle Sarandí [illegible] esquina Rivadavia, á la calle Entre-Rios [illegible] esquina Europa.

Se compran y se venden carruajes usados.

Tiran especialidad en carruages para la campaña á precios sumamente módicos.

Trabajos garantidos.

Corradores Andrés Hnos., San Martin 100—escritorio num 13 Union Telefonica num. 587. e10v31

Fabrica de licores
Y AGUAS GASEOSAS
DE
Andres Borzzoni
62—SAN JUAN—62

[illegible]

CASA DE BURDEOS
Artículos de 1ª Orden
desea tener en BUENOS AYRES, un Agente encargado de las
VENTAS de sus VINOS y AGUARDIENTES
[illegible]

Fabrica de Plumeros

[illegible]

D. POSTIO, CALLE RIVADAVIA 95

Surtido para las Provincias, Campaña, Compañías de Vapores, Tramways y Ferro-Carriles

Ventas al contado
PRECIO FIJO

ONCIDIA de ESPAÑA
Aceite

[illegible] *fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.*

ESENCIA CONCENTRADA

[illegible]

I. GUIMARD

[illegible] PARIS

[illegible]

TOMO 1
756 páginas [illegible] mayor
EN LAS [illegible] LIBRERIAS

[illegible]

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vejiga,
la Irritacion del Canal de la uretra,
las Enfermedades de la Prostata,
la Incontinencia de la orina,
las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS [illegible]

Bolsa de Comercio

A LOS SEÑORES SOCIOS
Y ACCIONISTAS DE LA BOLSA

La Cámara Sindical ha resuelto á pedido de los señores socios del Establecimiento transferir la asamblea general ordinaria que debía tener lugar el 29 de corriente para el Jueves 4 del próximo mes de Febrero á las 3 p. m., á los efectos indicados en el aviso anterior.

Buenos Aires, Enero 26 de 1886.

EL SECRETARIO.
e27v31

Medalla de Oro en la Exposicion de Burdeos 1865
1ª MEDALLA de ORO—1er PREMIO
Exposicion de BURDEOS 1882

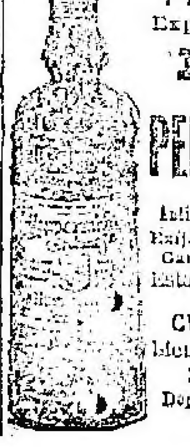

NOYENS y Cía
INVENTORES DEL
PEPPERMINT CORDIAL
Licor Aperitivo, Digestivo, Anti-espasmódico, Anti-colérico y Refrescante.
Exijase que el Tapon tenga el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes.
Esta Casa recomienda á los Aficionados sus excelentes Marcas de
CURAÇAO, CACAO y ANISETA
bien conocidas en la América del Sud
BURDEOS—FRANCIA
Depositarios en Buenos-Ayres y Rosario:
DEMARCHI, PARODI Y Cª.

Al Comercio

Avisamos al comercio y á nuestros clientes en particular, que habiendo terminado nuestro contrato de arrendamiento de la barraca Peña, con el año 1885, continuaremos hasta el 31 del actual, atendiendo aquellos que deseen retirar sus mercaderias en este tiempo, de lo contrario podrán continuar con el señor don Emilio V. Bunge, en las mismas condiciones, siendo él quien se hará cargo del establecimiento y se responsabilizará por las mercaderias que queden depositadas.—Barraca Peña, Enero de 1886.—Forgues y Attwell.

OTRO—Con relacion al aviso que antecede, tenemos el gusto de avisar al comercio y á nuestros favorecedores, que continuaremos con nuestro corralon de maderas y articulos de construccion, en la calle San Juan 119 y 121, donde venderemos pino americano y tea de todas dimensiones, spruce en tirantillos, tablas y listones machiembrados, baldosas de piso y de techo, tejas, Portland, piedras de vereda, cedro del Paraguay y piernas de algorrobo—Forgues y Attwell. e16v10f

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabrication por mayor : La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

L. Guyot

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cachari) **Precios: 6 hasta 80 pesos m|n.** e 1 v 31 D 1886

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1855
Medalla de 1ª Clase.

JARABE IODO-TANICO DE GUILLIERMOND

Jarabe iodado de un **gusto agradable** y preferible a los *Aceites de higado de bacalao,* a los *Vinos, Jarabes y Aceites iodados,* para la curacion de las **Enfermedades de Pecho** y para la medicina de los **Niños.**

En *Lyon,* GUILLIERMOND, 114, calle de la Pyramide.
En *Paris,* Farmacia de Bᵉᵐ BARRAL, 91, Boulᵈ Beaumarchais.
En *Buenos-Ayres,* DEMARCHI, PARODI y Cᵃ.

30 hermosas borregas
LINCOLN
Venidas EN el VAPOR
"DRYDEN" e29

En venta particular
15
Espléndidos CARNEROS LINCOLN

IMPORTADOS POR EL SEÑOR DON
J. W. Nash

Se encuentran en exposicion y para venta particular estos 15 espléndidos carneros venidos en el vapor "Dryden", en nuestra casa, Alsina 78. e28

POR EL MISMO

DE UNA COMODA PROPIEDAD
EDIFICACION SOLIDA
Barrio de familias
Calle de Chile Num 231
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Ad-Corpus
Ad-Corpus
Base de venta ps 12000 m|n
EL
Sabado 6 Febrero
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos con la ínfima base fijada y por orden terminante de su propietario; la cómoda finca que mencionamos, edificada á todo costo y compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 3/4 varas de frente al Sud por 52 varas de fondo al Norte, siendo las paredes medianeras.

El edificio consta de 12 espaciosas habitaciones, techos embaldozados, tirantes de maderas duras, pisos de tabla y baldoza, siendo dos de estas de altos con galerias y patios á la azotea rodeado de parapeto baranda, cocina, dos letrinas con inodoras, zumidero, tres grandes patios embaldozados con plantas, un hermoso parral, aguas corrientes, algibe, gas en toda la casa y demás comodidades.

La casa puede producir fácilmente 130 $ m|n de alquiler mensual.

Para ver los titulos que son perfectos dirijirse á nuestro escritorio Alsina núm. 78.

NOTA—Horas para visitar la casa de 1 á 5 p. m. e24

BALSAMO de SEMILLA de ANIS POWELL

TOS—ASMA — BRONQUITIS

CURACION EXTRAORDINARIA [illegible]

Her Majesty's Gunboat "Netley" Wick, [illegible] Scotland.

Muy Sr. mio: Habiendo padecido de tos y constantemente fuerte durante, que me impedia el reposo de la noche, su Sr. [illegible] me recomendó que experimentase vuestro maravilloso Balsamo de Semilla de Anis y puedo asegurarles que desde la primera dosis, obtuve un alivio inmediato, sin necesidad de molestia alguna, mas ocasionarme ... La primera botella me ha curado completamente y lo recomiendo con entera confianza, en todas partes donde yo puedo hacerlo.

Firmado: W. [illegible] "Netley"

Este antiguo y excelente medicamento ... extraordinaria propiedad ... RESFRIADOS y los CATARROS ...

Se vende en todas las Farmacias ...

Marca de Fabrica León, Red y Raton.

THOMAS POWELL, Albion Place, Blackfriars Road, LONDRES.

Depósitos en *Buenos-Ayres* Demarchi, Parodi y Cᵃ.

Contaduria Municipal

Licitacion de alumbrado á kerosene

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas para el alumbrado á kerosene durante el año de 1886, llámase nuevamente á licitacion para el Lunes 1o de Febrero á las 2 p. m.

Las propuestas se presentarán en un sello de cinco ps m|n, previo depósito de cuatrocientos pesos m|n. en tesoreria, como garantia de la firma del contrato, el que será á todo evento y sin que pueda alegarse [illegible] caso fortuito.

Los que deseen hacer propuestas deberán ajustarse en un todo al pliego de condiciones que se halla en la Contaduría á disposicion de los interesados.

El que obtenga la licitacion hará un depósito en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia de [illegible] pesos m|n. [illegible] Municipales [illegible] del Tesoro á moneda efectiva y como garantia del contrato.

Los depósitos que se presenten serán devueltos a los interesados ... por la Intendencia, salvo el del que se [illegible] ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Enero 11 de 1886.—El Contador. e10 1f

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde

Calle Salta 611
Entre San Juan y Cochabamba e9v9f

TEJAS
MARCA "SACOMAN"

Tenemos disponibles

Depósito en Barracas, Tres Esquinas y Buen Orden 929

e15 v31 A. SPINETTO É HIJOS.

LICITACION DE MAIZ

El Sábado 2 de Febrero á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de 20 mil [illegible] de maiz de grano ... el mejor precio segun los pedidos ... administracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 ps m|n y previo depósito de 200 pesos m|n en tesoreria. El proponente aceptado depositará en el Banco Nacional á la orden de la Intendencia 500 pesos m|n en títulos á moneda efectiva como garantía.—Enero 22 de 1886—El Contador. e3 3f

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CH^{rs} FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.

Para San Nicolás y Rosario

El Vapor paquete Nacional
PROVEEDOR
Capitan Emilio Piaggio

Saldrá los **Martes, Jueves y Sabados** en combinacion con el Ferro-Carril Central á las 3 ... Estacion Central, admitiendo pasajeros y carga ... Boletos de ida y vuelta ... pasajes gratis ... del F. C. Campana ... mercaderias para ... del Interior ... David Bravo ... permt

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de [illegible] de 188 , inclusive y hasta [illegible] Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

Estaciones	Mañana	Tarde
Central	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Hipodromo	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Id	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]
Muelle San Fernando	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Mañana	Tarde
Tigre	[illegible]	[illegible]
Muelle San Fdo	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Hipodromo	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]

LA PLATENSE

[illegible] **Rivadavia** ... **Apolo** ... **Minerva** ... **Apolo** ... **Ledda** ... [illegible]

Lloyd Argentino

Carrera del Paraná y Paraguay ... [illegible]

POR EL MISMO

Buena PROPIEDAD
AL NORTE
RECIEN EDIFICADA
CALLE
RODRIGUEZ PEÑA N. 303
9 varas de frente [al] Oeste por 3[6] varas de fondo
[illegible]
Venta Ad-Corpus
[Con] la base de ps [11000] m|n
El Viernes 5 de Febrero
A las 5 de la tarde

Remataremos siempre que exceda de la base señalada y por orden terminante de su propietario, esta finca ... recientemente edificada y compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 varas de frente al Oeste, por 36 varas de fondo al Este.

[illegible] habitaciones ... y demás comodidades ... de familia.

[illegible] á favor del ... Serie B y ...

La casa puede ser visitada todos los dias.

Por ... dirijirse á nuestro escritorio, Alsina núm 78. e26

POR EL MISMO

Buena casa para familia
CALLE
CORRIENTES N. 971
ENTRE
Ayacucho y Junin
CALLE ANCHA
Y con trotadoras
9 VS DE FRENTE
POR 65 DE FONDO
VENTA AD-CORPUS
Con la base
De $ 11000 m|n.
EL
Viernes 5 Febrero
A las 4 de la tarde

Remataremos con la base señalada y por órden terminante de su propietario esta preciosa finca á propósito para una familia, situada en el Boulevard Corrientes y compuesta del modo siguiente:

El edificio consta de 7 espaciosas habitaciones piso de madera y cielo-rasos, cuarto para sirvientes, cocina y letrina, dos grandes patios, parrales y huerta con buenas plantas en el fondo, algibe y demás comodidades necesarias.

El terreno mide 9 varas de frente, por 65 varas de fondo.

Nota muy importante—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco de pesos 10 000 m|n en cédulas de la Serie [illegible], con la cual podrá contar el comprador tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza.

Así es que con muy poco dinero pueden [ser] propietarios; siendo la base ínfima que hemos puesto á esta finca.

La casa puede visitarse todos los dias, ocurriendo por las llaves á nuestra casa, Alsina núm. 78. e24

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA
Edificada á todo costo
Para personas de gusto
Con materiales de primor orden
GENERAL HORNOS 92 Y 94
[entre] Garay y Brasil
Calle [muy] ancha
PLAZA CONSTITUCION
[illegible]
Títulos de primer orden
AD-CORPUS
Base ps. 14,483-40 m|n.
EL DIA
JUEVES 4 DE FEBRERO
A LAS 3 DE LA TARDE

[illegible]

POR EL MISMO

De una magnifica Casa-Quinta
EN EL BOULEVARD
Santa-Fé 1400 y 1404
Esquina á la calle Medrano
37 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sur
Grande y comodo edificio
[illegible]
con diez hermosas habitaciones grandes parrales, ricos frutales y hermosos jardines.
Al lado del castillo del señor Garrigós
Rodeada de lindos edificios
El Martes 2 de Febrero
á las 5 de la tarde
BASE PARA LA VENTA
PS. 12.000 M. N.
Ad-Corpus

El Martes 2 a [las] 5 de la tarde ... remataremos con la base arriba indicada esta magnífica propiedad situada en un paraje inmejorable ... con 10 hermosas piezas ... sotano ... plantada con hermosos parrales, frutales y lindas glorietas ... aguas corrientes ... todas las comodidades que pueda desear la persona mas exigente.

AL MISMO TIEMPO
Con la base de $ 2500 m|n
UN
Hermoso terreno
CON 20 VARAS DE FRENTE A LA
Calle Medrano
Por 47 de fondo

[illegible] ... gran parral y ricos árboles ... de la gran Avenida Santa-Fe ... y por mas datos en nuestra casa Alsina 78.

Nota importante—El comprador ... entregará el 10 ... al firmar el boleto de compra. e25

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DEL Dᴿ CHURCHILL

El **DOCTOR CHURCHILL,** autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos** en la **Tisis pulmonar,** pone en conocimiento de sus colegas los señores medicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mʳ **SWANN,** *Farmaceutico,* 12, calle *Castiglione, en Paris.*

Los **Jarabes de Hipofosfitos** de **Sosa,** de **Cal** y de **Hierro,** se venden solamente en frascos *cuadrados.* Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas

PAPAS
182 ARTES 182

Papas francesas ... clases ... por mayor y menor en el Deposito de Semillas y pasto.

Angel Pebello 182 Artes 182. e7pm

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular

el HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depositos en todas las principales Farmacias.

Dr. E. Seco
Medico Cirujano

Avisa á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio á la calle *Lima* num. 556.

Los llamados se atenderán á cualquiera hora del dia ó de la noche. Union Telefónica num. 1586. Consultorio á las 2 p. m. Gratis á los pobres. e12 v12f

LICITACION

En la secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm 6, se recibirán por segunda vez propuestas para la ejecucion de las refacciones proyectadas en la Escuela Normal de Maestras de Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y hacerse en papel sellado de cinco pesos, de acuerdo con el plano, presupuesto y especificaciones respectivas que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento en la Capital y en el Juzgado de seccion en Mendoza.

Deberá acompañarse á la propuesta un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor de 50 ps m|n de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 10 de la ley de Obras Públicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Obras Públicas el dia 30 de Enero de 1886.

Los precios deberán darse por unidades asi como el costo total de las obras en moneda de curso legal. —Buenos Aires, Diciembre 30 de 1885. d30 v30e

La Protectora del Hogar
SOCIEDAD DE SEGUROS
Sobre la Vida

Esta institucion se ha fundado para salvar á las familias de la miseria cuando muere su jefe sin dejar bienes de fortuna.

Toda persona puede dejar á su familia una herencia de 1000 nacionales, con solo depositar mensualmente un nacional y en esa proporcion las sumas mas valiosas.

La mensualidad es un depósito, no un pago, pues se le restituye al asegurado cuando quiere separarse.

El pago de la póliza es una donacion gratuita hecha por la sociedad á los beneficiarios; nadie puede mas que ellos, tienen derecho al valor del seguro.

Consejo de administracion—Presidente Don Enrique Urien, Vice 1º don Belisario Roldan, Vice 2º doctor Bonifacio Lastra, Tesorero, doctor Martin Spuch, Secretario doctor Enrique S. Quintana.

Junta de Vigilancia—Don Pedro Agote, don Juan Lanus, doctor José M. Cantilo, doctor Antonio Bermejo é Ingeniero don Juan A. Buschiazzo. **Manuel Cadenal,** Administrador General.

Domicilio de la Sociedad, **San Martin 82. Escritorio 10 y 12**—Telefono Gower Bell 750. e1v31n

AVISO Á LOS MÉDICOS

SIROP du Dʳ FORGET

200,000 Enfermos curados DE *Resfriados, Insomnios* Y ENFERMEDADES NERVIOSAS

Pídase en todas las Farmacias.

EXIGIENDO ESTA MARCA

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

ESPECIFICO DE COOPER

MARCA REGISTRADA

Polvos para curar la sarna en las ovejas

El [illegible] ... que se ha [illegible]

SARNA, GARRAPATA y MOSCA

Es muy apropósito para bañar los corderos

Hace mas de CUARENTA años que se usa con el mismo excelente resultado

Se cura anualmente CUARENTA MILLONES de ovejas con este especifico.

Favorece el crecimiento de la lana, mantiene las majadas en buen estado y condicion sin manchar el vellon, y es superior **á todos** los especificos de tabaco y carbolicos.

Se disuelve en agua fria y sirve para todos los climas y estaciones.

Se espende en forma muy conveniente para el trasporte á puntos lejanos.

Ningun otro especifico ha recibido el testimonio tan espontaneo de centenares de estancieros de todas partes del mundo.

El costo termino medio, es de dos y medio reales cobre por cabeza.

Unico introductor en la Republica Argentina, J. B. WANKLYN, 77 MAIPU, Buenos Aires á quien podra pedirse, lo mismo que á los espendedores en todos los pueblos de la campaña, los certificados de los estancieros que han hecho uso de este remedio.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO [illegible] DE 1885

[illegible] **Cosmos** ... **Rio de la Plata** ... **Saturno** ... **Olimpo** ... **Júpiter** ... [illegible]

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Juzgado de Paz del Salado—Por el presente se cita, llama y emplaza á ... [illegible] ... Las Flores el 25 de Abril de 1882, bajo ... —El Salado Enero 20 de 1886—Octavio P. Alais. e26v26f

Edicto Municipal

[illegible]

... Azul Noviembre 20 de 1885—B. Herrera, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de Bacarac—Se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Juan Bauc ... como herederos ó acreedores ... Diciembre 26 de 1885.—S. T. Mendez, Juez de Paz. e8v8f

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

Para venta particular
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

POR EL MISMO

DE UNA
Centralísima Propiedad
En el barrio mas aristocratico de la ciudad
Calle Tucuman 156 al 160
Entre [Florida] y San Martin
Edificio antiguo

Gran area de terreno 17 1|2 varas de frente al Norte por [illegible] varas de fondo al Sur

Base de venta ps. 30,000 m|n
Ad-Corpus

El Miércoles 3 ... a las 4 1/2 de la tarde remataremos con la base arriba indicada esta magnífica propiedad situada en el mejor barrio de la capital y en el centro mismo de la ciudad, adecuada á todo lo que resulte dentro de sus respectivos muros.

El edificio es antiguo y consta de 2 casitas de tres piezas, cocina, patio y letrina; una casa para inquilinos compuesta de 15 buenas piezas y gran huerta con buenos árboles. Como se vé este gran terreno es muy propio para hacer un buen edificio que atendidas las condiciones del barrio en que está ubicado producirá una magnífica renta.

Títulos perfectos y por mas datos en nuestra casa Alsina 78. e23

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la valiosa propiedad
[ubica]da esquina á [las] calles
GARAY Nums. 356 al 72
CALLE
GENERAL HORNOS 78 al 82
AD-CORPUS
CON [FRENTE] A LA GRAN
PLAZA CONSTITUCION
Barrio inmejorable
Títulos perfectos
BASE PESOS 26,589-65 M.N.
EL DIA
JUEVES 4 DE FEBRERO
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por orden del señor Juez de 1ª Instancia ... la propiedad arriba indicada ...

El terreno mide ... de frente al Oeste ... de fondo ...

El edificio ... se compone de dos grandes ... con puertas á tablero, puertas vidrieras, pisos de tablas y adrillos, etc.

Su parte alta se compone de 5 dormitorios, dos grandes salas ...

... Tasacion ... 2|3 partes ... 18.71[?] 67 m|n ...

Por mas datos ... escritorio de Novaro ... nuestra casa Alsina núm. 78. e27

POR EL MISMO

JUDICIAL

Dos magnificas manzanas de terreno
AL SUD
UNA UBICADA ENTRE LAS calles
Europa,
Comercio.
Pasco
y Pichincha
Tasacion $ 45000—2|3 partes 30000
El Domingo 31 de Enero
A las 4 de la tarde

La otra ubicada entre las calles Europa, Comercio, Caridad y 24 de Noviembre—Tasacion ps m|n 15 000—2|3 partes ... 10.000

El mismo dia 31 de Enero
A las 5 de la tarde
Sobre los mismos terrenos

Remataremos siempre que excedan las dos terceras partes de la tasacion y por órden del Sr. Juez de ... en la causa Dr. Barraquero, estas 2 espléndidas manzanas de terreno situadas en lo mejor de la Capital y cuyos planos se encuentran oportunamente en nuestra casa Alsina núm. 78.

La venta la efectuaremos con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Adolfo Bullrich y Cia, autorizados por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designasen dos manzanas de terreno en la ciudad de Buenos Aires cuyo pormenor es como sigue:

Primera manzana ubicada en las calles Europa, Comercio, Pasco y Pichincha con frente al N. O. compuesta de superficie de 14,703 metros cuadrados y con todo lo en ella edificado tasado en la suma de 45.000 $ m|n.

La segunda manzana ubicada entre las calles de Europa, Comercio, Caridad y 24 Noviembre cuya área es de 22,440 metros cuadrados tasados en la suma de 15.000 pesos m|n. la base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Estas manzanas son de propiedad de la testamentaria de Sr. D. Enrique Nelson en condominio con D. Manuel A. Rodriguez y D. Ezequiel Barrenechea y donde se mandan vender.

Por otros datos á la Secretaria del Sr. Pedro Bernatet.—La Plata, Diciembre 5 de 1885—Pedro Bernatet. e24

LICITACION DE PAN

Llámase nuevamente á licitacion para el Jueves 4 de Febrero á las 2 p. m. en la Contaduria Municipal para la provision de pan á los Hospicios y Hospitales Municipales durante el año 1886.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 pesos m|n previo depósito de 200 pesos m|n como garantía de la firma del contrato.

El pan deberá ser de primera calidad y su pago se hará por la Municipalidad á los 90 dias de entregada la provision.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1,000 pesos m|n en Bonos Municipales ó Billetes del Tesoro ó moneda efectiva como garantía del cumplimiento del contrato y este será á todo evento sin que se pueda alegar ni aún en el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad sin otro recurso que acuerda la ley, Enero 23 1886—El Contador. e24v4f

PINO FINO
PINO SELECTO
PINO BUENA CLASE
PINO COMUN

Esta recibiendo [illegible] de nogal, fresno, poplo, aundo, roble, ... postes y medias cortas espesas, el mejor surtido en la Boca, alambre de acero y fierro dulce, listones de pino de pino de tea y de ..., tirantillos, listones, tablas, tablones y alfajias de pino de tea y de spruce.

Corralon Ingles
DE
Juan E. Turner y Ca.
[Pedro] MENDOZA [409]
(BOCA) e5vf

¡CURA PARA TODOS!

UNGUENTO HOLLOWAY

es un remédio infalible para los males de piernas, mal de pechos, viejas heridas, llagas, úlceras y es famoso para la Gota y el Reumatismo. Por los males

De Pecho, Llagas en la Garganta, Bronquitis, Toses y Resfriados,

hinchazon de las glándulas y para todas las enfermedades de la piel así como tambien para los miembros contrahidos y rigidez en las junturas de los huesos obra como por encanto.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de TOMAS HOLLOWAY,

78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (antes 533, OXFORD STREET).

☞ *Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Londres, evidentemente son puras falsificaciones.*

VICHY

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

ADMINISTRACION : PARIS, 8 Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Aceditas y Digestiones dificiles*

Para evitar las falsificaciones, exijase sobre todos los Productos la

MARCA DE LA COMPª DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* los productos arriba mencionados se encuentran en casa de **DEMARCHI, PARODI y Cᵃ,** Agentes generales de la Cᵃ.

Lagos & Sahores

REMATE
De 250 cajones bacalao
En la aduana de Lanus deposito de Perez
AL CONTADO
Y POR ORDEN DEL Sr. CONSUL DE FRANCIA
El Sabado 30 del corriente a las 2 p. m.
Vend remises a imp ... parada. e28v30

ROCAL
En TABLAS y TABLONES
Estamos recibiendo
Corralon Ingles
DE
JUAN E. TURNER Y Cia.
401-Pedro Mendoza-409
(BOCA) e13v31

VIDA PORTEÑA
Un drama intimo - La familia H.
Por Enrique Ortega

Se halla en venta en las principales librerias de la Capital.

Pedidos á la libreria de Jacobo Peuser, San Martin 98.

Precio 1 peso m|n. e8v5f

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS. **ASMA** NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (*Exigir esta firma : J. ESPIC.*)

Venta por mayor : J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris,

En Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y Cᵃ; — A. MOIRE.

POR EL MISMO

De 400 cuadras
CUADRADAS
Campos altos
Y de buena calidad
En el PARTIDO DE PILA
BASE DE VENTA
PESOS 4000 M.N.
En nuestra casa
78 - Alsina - 78

El Viérnes 5 de Febrero á las 2 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado, por órden de su propietario.
El campo que se menciona, compuesto de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, ubicadas en el partido de Pila.
Se encuentran en el plano gráfico de la provincia bajo el nombre de Torres No. 150, teniendo por linderos, Barragan, el Estado y el partido Rauch.
Es parte del campo que en mayor porcion poseia José M. Torres, á cuyos nuevos herederos les tocó igual porcion de campo á los que vendemos que son los que lindan actualmente con esa fraccion.
El campo es superior para ovejas y su figura perfectamente regular.
Ha sido mensurado judicialmente, cuya operacion fué aprobada en los autos testamentarios del nombrado Torres.
Titulos perfectos.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. e22

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE
DE
16000 HECTAREAS
Campo de primer orden
LINDERAS CON EL
VALIOSO ESTABLECIMIENTO
"LA PALATINA"
Del Sr. Enrique Jaenisch
En lotes de media legua
O sean 1333 hects. 33 areas 12 centiareas
BASE DE VENTA
$ 4 m/n. hectarea
Cada lote tiene ps. 5000 m|n.
DE HIPOTECA
DE LAS SERIES E Y F
UN LOTE
Con opcion á mas ó al todo
EL F.-CARRIL AL PACIFICO
Queda a pocas leguas
En nuestra casa
Alsina 78
El Miercoles 3 de Febrero
A LAS 2 P. M.

[Proc]ederemos á la venta de esta espléndida área de [campo u]bicada en la Seccion XVIII de los campos [de l]a provincia de Buenos Aires, compuesta de 15,980 [hectá]reas, 97 áreas, 44 centiareas y dividida en 12 lotes [perf]ectamente cuadrados, cada uno de 1.333 hectareas y 12 centiareas, habiendose mensurado [judicialm]ente y amojonado con mojones de fierro [ru]mbo marcado, siendo el resto de los mojones [illegible]. Linda por el costado S. O. con el valioso Establecimiento "La Palatina", del Sr. D. [E.] Jaenisch, todo alambrado; por el S. O. con [illegible] Sewell; por el N. E. con Eduardo Casey; por el [illegible] con Roberto Clark y Eduardo Clark, Luis [illegible]etti y otros.
[Los c]ampos de la Seccion XVIII son conocidos y [reputa]dos como la flor de campos ó iguales sinó mejores [que] los afamados campos de Lincoln, de cuyo partido es esta la continuacion y en prueba ahí están establecimientos de importancia como el arriba citado y [un n]umero mas de ellos.
[Es]ta fraccion de campo está afectada al Banco Hipotecario con 30.000 ps. en cédulas Série E y 30.000 [en la] Serie F que repartidos en los 12 lotes en que [está] dividida vienen á dar 5000 ps. m|n. sobre cada [lote] de manera que con la base de cuatro pesos m|n. por hectarea fijada para la venta cualquiera puede [hacer]se propietario de una linda área de campo teniendo que desembolsar una bicoca y empleando todo su capital en haciendas para poblar y alambrar [illegible] oportunidad, que á la vuelta de pocos años valdrá 3 á 40,000 ps. m|n. la legua.
Los que pagan hoy arrendamientos de 6 hasta 10.000 pesos por legua fijense que con muy poca cosa se hacen propietarios, amortizando la deuda con muy [poco] esfuerzo, para lo cual tienen mas de 20 años.
[Y] preguntaremos: ¿Qué valdrán esos campos [illegible]? La venta para que todos puedan comprar se hace en lotes de media legua con opcion á [uno] ó mas lotes.
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa, Alsina 78. e14

POR EL MISMO

JUDICIAL
De la comoda finca
CALLE
Gral. Hornos 84, 86, 88 y 90
Con frente á la Plaza Constitucion, hoy transformada en un hermoso Parque
Espléndida situacion—A una cuadra de la gran Estacion del Ferro-carril del Sud—Rodeada de tramways—Calle adoquinada, etc.
Venta Ad - Corpus
Base ps. 21,861-98 m|n.
EL DIA
JUEVES 4 DE FEBRERO
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la sucesion de D. Santiago Ginochio, siempre que exceda de la base arriba indicada, de la cómoda finca compuesto su terreno de 14 mts. 28 cts. igual á 16 varas 50 cent. de frente al Oeste, Plaza Constitucion, por 42 mts. 55 ó sean 49 vs. 15 en su costado Norte, y 42 mts. 20 igual á 48 vs. 90 en su costado Sud.
Edificio bajo compuesto de grandes almacenes, con materiales de primer órden hechos á todo costo.
Parte alta la componen dos lindas casas para familias, compuesta de trece dormitorios, dos grandes salas, espacioso comedor, cocina letrina, un pequeño patio embaldosado, etc., etc. Todas las piezas con cielo-rasos de yeso y piso de tablas, gas y aguas corrientes en toda la casa.

TITULOS GARANTIDOS

Tasacion	25.225-37
Aumento de un 30 ojo	7.567-60
2|3 partes	21.861-98

Por mas informes dirijirse á la Secretaría de Novaro por donde tramita esta testamentaria ó á nuestra casa Alsina 78. e27

POR EL MISMO

JUDICIAL
De la finca
Calle GARAY 350 al 354
Magnifico frente al Norte
Compuesto de 13 mts. 85 cts.
Dividida en dos departamentos
Compuesto de 9 piezas
AD - CORPUS
Base de venta 7941.30
EL DIA
JUEVES 4 DE FEBRERO
A LAS 4 1|4 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado siempre que exceda de la base arriba indicada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Molina Arrotea, y perteneciente á la sucesion de D. Santiago Ginochio.
La finca arriba mencionada, compuesta de 13 metros 85 de frente al Norte por 20 metros 80 de fondo en el costado Este y 22 metros 25 en el del Oeste forman dos departamentos de nueve piezas, cocina, letrina y dos patios embaldosados, pozo, etc., etc.
Esta casa está alquilada y produce una buena renta.
Tasacion $ 9163.05 m|n
Aumento de un 30 p ojo son $ [illegible] m|n
Base 2 3 partes $ 7941.30 m|n
[illegible] testamentaria tramita por la Secretaría del Dr. Novaro, donde [illegible] inspeccionar las tasaciones y por otros informes á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. e27

POR EL MISMO

De una casita para pobres
CALLE
Pasco N. 476
Entre Comercio y San Juan
Venta Ad-Corpus
Con la base de
PESOS 1000 M.N.
EL
DOMINGO 31 de Enero
A las 4 y 1|2 de la tarde

Remataremos con la base fijada, esta casita compara pobres, compuesta del modo siguiente:
Su terreno mide 10 3/4 varas de frente al Oeste por 13 varas de fondo.
El edificio que es todo construido en cal se compone de una gran habitacion á la calle, una caballeriza, pozo, cocina, etc., etc.
Está actualmente alquilada ganando 18 $ m|n al mes: que viene á ser casi el 2 % sobre la base de la venta.
Puede visitarse todos los dias.
Para ver los titulos que son perfectos, dirijirse á nuestra casa, Alsina 78. 26

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 557

POR EL MISMO

AL NORTE
De un gran terreno
ESQUINA
Boulevard Centro America y Ferutti
A una cuadra de la Estacion del tramway
Unica esquina que queda á edificar. La calle Centro América vá á ser empedrada dentro de dos meses. Local alto y que progresa asombrosamente.—Todo rodeado de buenos edificios.
16 1|4 varas al Boulevar Centro América
20 a la de Berutti
La venta se hara a la mas alta postura
SIN BASE POR LO QUE DEN
Titulo garantido
EL
MARTES 2 DE FEBRERO
FIESTA
A las 5 1/2 P. M.

Venderemos en remate público esta linda esquina, situada en un barrio de un porvenir inmenso, con frente al Norte y al Este.
Unica esquina que queda por edificar, á una cuadra del tramway.
La venta será por lo que dén. 29

POR EL MISMO

En La Plata
De una CASA en construccion
Con 7 habitaciones
Perfectamente construida, hasta colocados los tirantes
Venta obligatoria
Por division de condominio
Base de venta reguiada
Pesos 1900 mon. nac.
Vale mas del doble
CALLE 9 ENTRE 45 y 44
Al lado del Juzgado Federal
Barrio importantisimo
Seccion 4a.
Manzana P. P.
VENTA AD-CORPUS
EL DOMINGO 31 del CORRIENTE
A las 5 1/2 de la tarde
Procederemos á la venta en esta propiedad pasando de la base arriba fijada que es sumamente ventajosa.
Todo comprador depositará el 10 ojo en garantia de su escrituracion. e28

POR EL MISMO

EN LA PLATA
DE
LOTES DE TERRENOS
Todos en la importante Seccion 14
Toda la manzana [illegible], id F F, id id E E y toda la [illegible]
Ubicacion inmejorable
En el riñon de la Seccion 14 y cruzada por las principales calles del Boulevard [illegible]
Todos estos lotes se venderán por lo que dén sin reserva de ninguna clase
Al mejor postor
Sobre los mismos terrenos
El Domingo 31 de Enero á las 4 p. m. procederemos á la venta de estos magnificos terrenos, cuyos detalles y pormenores pueden conocer mejor por los planos que pueden obtenerse en nuestra casa, Bolivar 85 y en el escritorio de La Plata al lado del Correo.
Los titulos son de primer órden.
Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 10 ojo en garantia de su escrituracion. e28

POR EL MISMO

¡A plazos! ¡A plazos!
De dos magnificas
PROPIEDADES
Perfectamente situada
En la ciudad de Belgrano
LA PRIMERA
CALLE RIO-BAMBA
ESQUINA SAN MARTIN
La segunda calle General Paz
ESQUINA SAN MARTIN
A 3 cuadras de la plaza y del tramway, edificios cómodos y bien construidos, Situacion de inmenso porvenir.
BASES MUY BAJAS,
VENTA FORZOSA
Base de la primera 3200 ps. m|n.
Base de la segunda
5000 PESOS M. N.
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 31 DE ENERO
A LAS 5 P. M.

Remataremos las propiedades espresadas por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa.
Primera propiedad calle Rio-Bamba esquina San Martin
20 metros 50 de frente
Por 43-50 de fondo
Su edificio se compone de 6 piezas de material techos de azotea con baldosas, maderas duras y pino de tea, grandes galerias, pisos de baldosas, letrina, cocina, pozo con bomba, gran cochera, todo cercado de pared, árboles frutales, lindisimos parrales, etc., etc.
La casa es muy cómoda, adecuada para una familia ó para sacar un buen interés.
SEGUNDA PROPIEDAD
Calle General Paz esquina San Martin
43 mts. 50 cents. de frente por 48 de fondo
Su edificio se compone de 4 grandes piezas y 2 hermosos salones ocupados actualmente para escuela, techos de azotea con baldosas, grandes galerias, tirantería de madera dura, pisos de tabla, letrina, cocina, pozo, aguas corrientes, todo cercado de pared, árboles frutales, parrales, etc., etc.
La situacion de estas propiedades es inmejorable y de inmenso porvenir. Con este propósito para familia ó para sacar un buen interés.
LA VENTA ES FORZOSA
CONDICIONES DE PAGO
Mitad al contado y el resto á un año de plazo, quedando hipotecada la propiedad y abonando el interés de 10 ojo anual.
Por mas datos, á nuestra casa Bolivar 85. e28

POR EL MISMO

De varios lotes
DE
TERRENOS!
EN
La Plata
EL
DOMINGO 31 de ENERO
A la 1 1|2 P. M.
Calle 12
Entre 57 y 58
Seccion 3a Letra J. Lote 4

Un lote de terreno todo cercado de pared, á solo una cuadra del Consejo Escolar, venta obligatoria, por division de condominio.
En seguida de vendido lo anterior
Manzana B Seccion 3a Lotes 11, 12, 13, 14 y 15, todos cercados de pared, pozo, etc. Todos estos lotes pertenecen á la liquidacion y se venderán en las mismas condiciones
En seguida de vendido lo anterior
Manzana G Lotes 9 y 11 Seccion 3a de 10x60—Condiciones de venta iguales á la anterior, todos estos terrenos tambien cercados de pared.
En seguida de vendido lo anterior
A las 2 de la tarde
Seccion 3a. Manzana P.
Lotes 1 y 2
Boulevard 60 esquina 11
Y los lotes 7 y 8
Manzana F Seccion 11
BOULEVARD 60 ESQUINA 10
Todos estos terrenos que [illegible] son espléndidos [illegible].
Recomendamos mucho [illegible] la hora de todos estos remates por tener que vender [illegible]. e29

POR EL MISMO

2 lotes de terreno
En el mejor local
DE LA PLATA
[illegible]
FRENTE al Palacio de Gobierno
A 200 metros de la Estacion
Frente á [illegible] Buenos Aires
Las dos calles adoquinadas
SECCION I
MANZANA E
Terreno todo cercado de pared techa en cal
COMO para edificar [illegible]
ES UN TERRENO
SIN RIVAL COMO LOCAL
No necesita
DE RECOMENDACIONES
La venta se efectuara sobre los mismos terrenos.
AL MEJOR POSTOR
POR LO QUE DEN
EL
DOMINGO 31 DE ENERO
A LAS 3 1|2 P. M. e28

POR EL MISMO

Al Norte Al Norte
DE UN
Magnifico Terreno
UNA GRAN ESQUINA
CALLE
GALLO y ARENALES
[illegible]
Boulevard SANTA-FE
Por la calle Gallo pasará pronto el tramway de [illegible]
Pronto va a ser adoquinada
Parage esplendido
Todo [illegible] edificios
PORVENIR INMENSO
17 varas de fte. a Arenales
POR 25 A GALLO
SIN BASE
A LA MAS ALTA postura
Titulos garantido
EL MARTES 2 DE FEBRERO
FIESTA
A las 5 P. M.
Venderemos en remate público por lo que dén, esta magnifica esquina, una de las mas lindas y de mas porvenir de la Capital.
La calle Gallo será pronto adoquinada hasta el Hospital de Mujeres y el tramway que irá á Palermo por dicho hospital pasará delante del terreno [illegible] al Sud y al Este.
Venta obligatoria por lo que dén. e28

POR EL MISMO

En La Plata
Un precioso lote de terreno
De 600 metros
Calle 11
ENTRE las de 47 y 46
SECCION 4a. MANZANA N
LOTE 17
El Domingo 31 de Enero
A LA UNA DE LA TARDE
Frente al gran Politeama actualmente en construccion, á dos cuadras de la Casa de Justicia, tramway por la calle 47, barrio de primer órden, la venta se efectuará sobre los mismos terrenos—**Sin base—Al mejor precio.**
El Domingo 31 de Enero á la 1 p. m. e28

POR EL MISMO

AL NORTE
De un precioso TERRENO
CALLE DE ACEVEDO
A pocos pasos de la calle Santa-Fe
Cerca del Departamento
NACIONAL DE AGRICULTURA
Todo rodeado de edificios
BARRIO inmejorable y de PORVENIR
20 VS. DE FRENTE
Por 74 de FONDO
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
El Domingo 31 de Enero
A LAS 5 P. M.
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño esta linda fraccion de terreno como para [illegible] edificio.
El terreno está todo cercado de pared y además existen en cantidad de árboles frutales y de adorno, parrales con [illegible] de fierro, etc, etc.
Dicho terreno tiene una angosta en el fondo teniendo solamente 19 varas. e25

POR EL MISMO

EN LA PLATA
De dos esplendidos lotes de Terreno
LA MEJOR
CALLE de la Ciudad
CALLE 49
ENTRE 2 Y 3
CALLE ADOQUINADA
Dando frente a la Diagonal 77
No se puede pedir nada mejor como local
La calle que conduce al Palacio del Gobernador
A solo una cuadra de este
Y á veinte pasos del gran Mercado
El lote está ubicado, Seccion 15 manzana [illegible] B.
Se venderá sobre el mismo terreno
SIN BASE
Por lo que den
El Domingo 31 de Enero
A LAS 3 P. M.
Los titulos son de primer órden y otorgados por el superior Gobierno en Diciembre de 1885.
En seguida de vendidos estos lotes pasaremos á vender á la calle.
46 entre 3 y 4
Un lindisimo lote de terreno
EN LA SECCION 15
MANZANA V LOTE 5
UBICACION INMEJORABLE
Venta forzosa
Por lo que den
Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85, y en La Plata al lado del Correo.
Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 10 ojo en garantia. e8

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE
De todas las maquinas
Tipos, etc, muebles y demas enseres
De la imprenta de
LA REPUBLICA
CALLE
MORENO 146
EL PRIMER
Establecimiento tipografico
[illegible]
Todo en perfecto estado y pronto para funcionar
Venta [illegible]
El SABADO 6 de Febrero
A LAS [illegible] M.
Venta en un solo lote
[illegible]
LA CLARIDAD [illegible] VALOR
SOLAMENTE
$ 13,500 M. N.
COSTO MAS DE 40,000 pesos m|n.
[illegible]
NO OLVIDAR LA [illegible]
[illegible]
venta en un solo lote
[illegible]

T. S.
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quezada
[illegible] SAN MARTIN 51

POR EL MISMO

Muebles Muebles
Nuevos y usados
Por orden y cuenta de varios
Gran cantidad de muebles de
SALA
COMEDOR
ESCRITORIO
DORMITORIO
Cuadros al óleo acuarela y cromo, espejos, alfombras adornos etc, etc
Hay para todos los gustos y [illegible]
Venta por cualquier precio
AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
EL
Viernes 5 de Febrero
A las 12 del dia e30

POR EL MISMO

De un buen lote de terreno
Calle Arauz
A una y media cuadras al Sud de la gran calle
SANTA-FE
12 1|2 varas de frente por 52 varas 29 cents. de fondo
EL PARAJE ES LINDISIMO
La calle se está empedrando
El terreno queda frente á la gran finca del General Vedia
Alerta Alerta
BASE BAJISIMA
Pesos 1400 m|n. de curso legal
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS
EL
DOMINGO 31 DE ENERO
A las 5 en punto de la tarde e24

POR EL MISMO

BUENA FINCA
En el Gran Boulevard
Entre-Rios N 265
ENTRE
MEJICO Y CHILE
9 1|4 varas de frente al E. por 67 1|2 varas de fondo, 6 buenas habitaciones con techos de maderas duras, pisos y techos embaldosados, dos hermosos patios, buena huerta, letrina, cocina, pozo etc. etc. La finca produce muy buena renta. El barrio es inmejorable. El gran boulevard "Entre Rios" adoquinado, con tramways, aguas corrientes, etc. etc. Es un barrio de inmenso progreso, rodeado de lindisimas fincas, á una cuadra del gran mercado San Cristobal.
¡Alerta! ¡Alerta! Venta por division de condominio.
Base bajisima
7500 pesos mon. nac. de curso legal
Venta Ad-Corpus—Titulos perfectos
EL
MARTES 2 DE FEBRERO
(Dia de Fiesta)
A las 4 de la tarde e29

POR EL MISMO

CABALLOS CRIOLLOS
Animales de lindisimos pelos
Y buen tamaño
PARA TIRO Y SILLA
HAY VARIAS YUNTAS
DE
HERMOSOS ANIMALES
¡ALERTA AFICIONADOS!
Venta al mejor precio y al contado
Hay para TODOS los gustos
En nuestra casa
San Martin 51
EL
Jueves 4 de FEBRERO
A LAS 2 P. M.
AL MISMO TIEMPO
Varios [illegible] nuevos y usados [illegible] e26

POR EL MISMO

Una espléndida Propiedad
Altos y bajos
En un paraje inmejorable
CALLE
SUIPACHA NMS. 195 AL 199
Entre Cuyo y Corrientes
EDIFICIO SOLIDO MODERNO Y MUY ELEGANTE
PLANTA ALTA
[illegible]
LA CASA ALTA núm. 199
[illegible]
La propiedad produce una espléndida renta
Venta por division de condominio
ALERTA
SEÑORES ESPECULADORES
BASE BAJA
Pesos 25,000 m|n. curso legal
Venta AD-CORPUS
El Viernes 12 de Febrero
A las 4 de la tarde
[illegible]
Por mas datos [illegible] San Martin 51

POR EL MISMO

TERRENOS
De lindisimos Terrenos
Con frente á las calles
GALLO Y BUSTAMANTE
[illegible]
los lotes son apropiados para construir lindas casas
El TERRENO es ALTO
[illegible]
EL QUE COMPRE SE HARA RICO
Alerta especuladores
[illegible]
Testamentaria de Doña Micaela [illegible]
EL DOMINGO 31 DE ENERO
[illegible]
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51

POR EL MISMO

JUDICIAL
Una buena finca
CALLE
CANGALLO 544
[illegible]
Barrio inmejorable
calle adoquinada
Tramways en todas direcciones
EDIFICIO [illegible] MODERNO
Gran terreno alto
8 1|2 varas de frente
Por 75 varas de fondo
10 habitaciones para familia, idem dos para servicio, 2 letrinas, aljibe, cocina, pozo, gas, etc etc
La casa tiene tres [illegible] patios y huerta con caballeriza y gallinero, etc.
Testamentaria de D. Cipriano Reynoso
Orden del Juez de Primera Instancia
Dr. D. Benjamin Basualdo
Alerta ESPECULADORES
VENTA
AL MEJOR PRECIO
POR lo que DEN
Al contado
VENTA AD - CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Miércoles 10 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Reinoso, la buena finca á que nos referimos y que recomendamos á los Sr. especuladores en casas ubicadas en paraje céntrico y edificada sobre un terreno grande.
Los titulos son perfectos, pueden verse en la Secretaría de Munilla en el Cabildo. e21

POR EL MISMO

ALERTA ESPECULADORES
UNA GRAN MANZANA
De terreno alto
LIMITADA POR LAS CALLES
Parque, 2a. Parque y Salguero
Y OTRAS
A la altura de Almagro
La manzana es una de las mejores al Oeste de la Capital, conocida por la antigua-quinta
LAS HIGUERITAS
VENTA LIBERAL
EN LOTES DE BUEN TAMAÑO
Al alcance de todos los bolsillos
El terreno es magnifico
Inmensa cantidad de árboles frutales, plantas de adorno y de jardin, etc, hay un frutillar inmenso y de gran valor, solo en plantas y árboles hay un capital. El que compre se hará rico en poco tiempo.
ALERTA ESPECULADORES
ALERTA
Sin BASE
Por lo que den
Venta por division de condominio
AL CONTADO
El Domingo [illegible] á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio sin ninguna clase de limitaciones, la espléndida Area de terreno que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los señores especuladores de terrenos.
Por planos [illegible] y otros informes, á nuestra casa, San Martin 51. e30

POR EL MISMO

JUDICIAL
Muebles
Todos los que ocupan la casa
CALLE
CANGALLO 544
VENTA
Al mejor precio y al contado
Orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
Testamentaria de [illegible] Cipriano Reynoso
Muebles de sala
Antesala Comedor
Dormitorios etc.
NUEVOS Y USADOS
Alfombras
Cuadros Arañas
espejos etc etc
EL
MIERCOLES 10 DE FEBRERO
A las 12 del dia e21

POR EL MISMO

JUDICIAL
La magnífica ESTANCIA
Santo Domingo
Partido de BALCARCE
[illegible]
El campo que mide [illegible] 2965 hectáreas 2 areas 28 [illegible] igual á una legua y 320 cuadras mas ó menos
[illegible]
En nuestra casa San Martin 51
[illegible] á las 2 en punto [illegible] e30

S.

I. Sta. [illegible] y Ca.
[illegible]

Martin [illegible] Bonorino
[illegible]
[illegible] e30

L. R. R.
Luis R. Ristorini
Lindo terreno esquina en un barrio de progreso frente á las calles General Soler, 65 F. y Bustamante. Este terreno dista pocas cuadras de la estacion Centro America del tramway á Belgrano; toda la manzana está edificada y es uno de los barrios que mas progresa.
El Martes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 5 1|2 se rematará por lo mas que ofrescan esta gran esquina que dá frente á tres calles.
Tiene 30 y media varas á la calle General Soler, 13 1|2 vs á la calle 65 F. y 19 y tres cuartas á la calle Bustamante que pronto tendrá dos líneas de tramway hasta el Hospital de Mugeres; por el costado paralelo á calle 65 F. ó sea el fondo, consta de 38 y tres cuartas varas.
Titulos de primer órden y por informes calle Cangallo 65, de 9 á 5. e29

Pedro Rosales
POR EL MISMO
Sin base Sin base
Al Norte
El Domingo 31 de Enero
A las 4 1|2 de la tarde
De un magnifico Terreno
En un solo lote
O dividido en cinco, al gusto de los compradores
A solo dos cuadras de la ciudad de obreros
COMO PARA HACER FORTUNA
El Domingo 31 del corriente procederé á rematar por órden terminante de su dueño, un terreno compuesto de 37 3|4 varas á la calle Malabia, por 43 á la calle 65 ó continuacion de General Soler, á solo 60 varas de la calle Ministro Inglés, inmediato á la quinta del Dr. Piran, y frente al almacen de D. Angel Laso, divididos en cinco lotes.
Aprovechen la oportunidad de comprar bueno y barato.
A todo comprador se le exijirá el 5 ojo la compra. Titulos garantidos.
Por mas datos al rematador Bolivar 59 1|2 escritorio núm. 5. e26

POR EL MISMO

SIN BASE
El Domingo 31 de ENERO
A LAS 4 1|2 de la TARDE
Calle Europa
ENTRE
Alberti y SAAVEDRA
De una linda casita, edificada como para habitarla, en un barrio de gran porvenir y donde en breve llegará el empedrado que se ha dado principio en la calle de Europa. 9 varas de frente, por 23 de fondo, situacion inmejorable.
El Domingo 31 de Enero á las 4 1|2 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño y sin ninguna base, por lo que den, la propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 9 varas de frente por 23 de fondo.
El edificio consta de 2 piezas bien construidas [illegible] techos de azotea embaldosados, [illegible] madera, umbrales de mármol, cocina, letrina, [illegible] y demas comodidades, etc. La casa se tiene [illegible] construida.
No hay necesidad de recomendar la oportunidad de este remate, tratándose de una localidad como esta.
[illegible]
Los interesados pueden visitar la casa todos los dias.
El comprador entregará 100 pesos m|n. como seña [illegible]
Por mas datos al martillero, Bolivar 59 1|3, escritorio núm. 5. e26

POR EL MISMO

SIN BASE
El Domingo 31 de Enero
A LAS [illegible] DE LA TARDE
De una buena casita
Recien construida calle Jujuy entre Independencia y Estados Unidos
13 varas de frente por 26 de fondo. Situacion de gran porvenir [illegible]. Aprovechen.
El Domingo 31 de Enero venderé al mejor precio [illegible] de su propietario, la casita [illegible] entre Independencia y [illegible] como sigue:
[illegible] 2 piezas de material con piso [illegible] superiores: cocina, [illegible] cerca de fierro, letrina [illegible]
[illegible] varas de frente por 26 de fondo
[illegible] y puede visitarse todos los dias.
[illegible] 100 $ m|n en garantia de [illegible]
Por mas datos al martillero Bolivar 59 1/2, escritorio núm. 5. 26

RISSO-PATRON & CIA.
DE UNA CASA NUEVA
Con tres habitaciones
[illegible] de frente por 40 de fondo
Base de ps 2000 m n
EL
DOMINGO 31 DE ENERO
á las 5 de la tarde
Esta linda casita [illegible] construida á la moderna, [illegible] piezas seguidas [illegible] puertas muy [illegible] cocina, pozo, letrina [illegible] Billinghurst. [illegible] Plaza de Mayo [illegible] Por datos Victoria 31 [illegible]. e28

POR EL MISMO

De una casa á la moderna
CALLE
Gallo N. 90
ENTRE
Piedad y Cangallo
[illegible] DE FRENTE
[illegible] DE FONDO
[illegible] de la Estacion [illegible]
EL MARTES 2 DE FEBRERO
á las 6 de la tarde
Remataremos esta casa construida á la moderna [illegible]
[illegible] Victoria 31, escritorio 22. e28

POR EL MISMO

De 7 lotes de Terreno
CALLE
Caseros esquina a Soria
TRAMWAY
De doble via á la puerta
Frente a los Corrales de Abasto
Posesion de gran porvenir
10 y 15 varas de frente por 50 y 75 varas de fondo
Lo mas alto de sus alrededores
EL DOMINGO 31 DE ENERO
A las 4 1|2 de la tarde
A la mas alta postura y sin retirar lote, venderemos sin base y por lo que dén estos espléndidos terrenos formando esquina á las calles citadas, verdadero porvenir para los padres de familia, pues es el punto de reunion de varias calles que vienen de diferentes rumbos, de manera que es obligatorio y forzoso pasar por aquel punto para dirijirse á los puntos céntricos de la Ciudad. Hacemos presente que el ensanche de los Corrales, aprobado y mandado ejecutar para la matanza de ganado menor, es una de las circunstancias que valorizan mucho esta localidad. En este punto hay mucha especulacion en la construccion y cualquier casita, aunque sea de madera, produce el 3 % mensual, y por otra parte el tramway de ida y vuelta á la puerta, pone en contacto el comercio de los Corrales con todos los mercados de la Capital. Todas estas condiciones colocan estos terrenos como los de más porvenir de la circunferencia de la gran Ciudad.—Se exijirá el 5 %.
Por datos Victoria 31. oficina 22. e27

Pedro Ebbeke y Ca.

POR EL MISMO

DEL VAPOR LLAMADO

"La Argentina"

Perteneciente á la testamentaria del

SR. D. JULIO BECKERT

EL

VIERNES 5 de FEBRERO

A las 3 de la tarde

EN NUESTRA CASA

PERU N. 80

Venderemos dinero de contado, por órden de la comision liquidadora de dicha testamentaria, el vapor arriba mencionado fuerza de 30 caballos, casco de fierro, cubierta nueva, dos depósitos de fierro tambien nuevos, uno en la proa y otro en la popa y con todos los enseres útiles que existen á bordo.

Base de venta para todo 3000 $ m|n

NOTA—Los interesados pueden reconocer el vapor cualquier dia antes del remate, se halla fondeado en la Ensenada frente al saladero de los señores Costa y Beckert antes del señor Cambaceres.

Por mas datos á nuestra casa, Perú 80. e24

Mosquera y Gonzalez

EL

DOMINGO 31 DEL CORRIENTE

A LAS 5 P. M.

DE UNA

Espléndida CASA

CALLE

CENTRO AMERICA N. 258

ENTRE LAS DE

TUCUMAN Y VIAMONTE

Este remate fue suspendido el 24 por la lluvia. Por detalles en El Nacional, o en el escritorio de los rematadores calle Corrientes 321.

Manuel Marasso

De una lindisima casita

Calle de Salta N. 815

En el paraje mas precioso y mas sano de todo el barrio del sud

15 vs de frente por [illegible] vs de fondo con 4 piezas

El Domingo 31 de Enero á las 5 de la tarde por órden de su dueño. Venta forzosa. [illegible] Terreno altísimo, calle toda empedrada [illegible] Barracas [illegible]

Por mas datos Gral. Brown 53 y Bolivar 50 11 pieza 3

Nota—En toda venta de buques y propiedades exigimos en garantía el 5 ojo. e24

POR EL MISMO

UN

LA CAPITAL

DE 3 LOTES

DE TERRENO

[illegible] al frente á la quinta del Señor Nap

CALLE [illegible] Y EUROPA

Por [illegible] mas de 40 casas [illegible] en esa manzana.

Terreno muy alto y de seguro porvenir, nada de fango, vayan y se convencerán, apúrense como para gente de poco capital.

El Mártes 2 de Febrero

(FIESTA) A las 5 1|2 de la tarde

El detalle irá mañana. e28

POR EL MISMO

De una casa de vecindad, propia para renta

7 piezas de material y 7 de madera, en perfecto estado de higiene y en conformidad con las ordenanzas municipales, patio con [illegible] 13 varas por 5 1|2 de fondo [illegible] num. 123 entre [illegible] y Cangallo.

El Mártes 2 de Febrero

(FIESTA)

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

El detalle irá mañana.

POR EL MISMO

El Domingo 31 de Enero á las 4 de la tarde. De una linda casita en la calle 33 á dos cuadras de la gran Avenida [illegible] de Oca, 10 vs. de frente por [illegible] de fondo, 4 piezas, 2 de altos y 2 bajas a 2 cuadras de la Capilla de Santa Felicitas.

Por órden de su dueño [illegible]

Por mas datos General Brown 53 y Bolivar 50 112.

NOTA—En toda venta en buques y propiedades exigimos en garantía el 5 [illegible]

POR EL MISMO

A las 4 1|2 de la tarde [illegible] lote de terreno [illegible] varas de frente por 27 varas de fondo, rodeado de buenas casas y casillas de madera [illegible] Venta liberal y sin base.

Terreno en venta [illegible] barrio del Sud [illegible] Estacion Constitucion. e25

Francisco F. Pozo

El Domingo 31 del corriente á las 3 p. m. rematará en la ciudad de Belgrano, un terreno compuesto de 16 1|2 vrs. de frente por 64 de fondo con una pieza de material, en la suma de 425 pesos m|n.

Por mas datos al rematador San Martin 70. e28

Manuel Perez del Cerro

Testamentaria

Del Sr. D. Federico Elortondo

El remate de los terrenos sobre el Boulevard Sta. Fé (hoy empedrándose) y calle Malavia y Güemes, suspendido á causa de la lluvia, tendrá lugar el Domingo 31 del corriente á las 5.

Ver las condiciones y detalles en la Seccion de remates de este diario, de dias anteriores. e26

Emilio C. Quirno

Rematador y Comisionista

Escritorio San Martin 63

DE UNA FRACCION DE CAMPO

EN

LOBOS

120 cuadras cuadr. de campo

O SEAN

202 hectáreas, 48 áreas y 80 centiareas

á [illegible] legua del Pueblo

EN EL CUARTEL

Campos [illegible] de la testamentaria de Burgos—Con hipoteca al Banco Hipotecario de 5000 ps. m|n. en cédulas de la série G, los cuales servirán de base.

OJO PICHINCHEROS

SE COMPRA [illegible] centavo

En el Hotel del JARDIN

El [illegible] á las 4 de la tarde por órden de su dueño en el Hotel mencionado, una fraccion de campo, compuesto de 1510 metros 20 centímetros, por un costado por 1520 metros 30 centímetros por otro, ó sean 120 cuadras cuadradas, á 1 1|2 legua del Pueblo en el cuartel [illegible] siendo sus linderos, D. José Piñero, D. Eliseo Besch, D. Oreste Pérez y los herederos de D. José M. Burgos. El campo es de 1ra. calidad, tanto para cria como para la agricultura, en cuanto á la base, es bajísima, pues el Banco ha acordado 5000 ps. m|n. ó sea la mitad de su valor.

Nota—Por mas datos á mi escritorio San Martin 63.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 ojo de su valor en seña. e23

Juan C. Gomez

De una casita para pobres

CALLE

PARAGUAY 1000

Sin precio Sin base

POR LO QUE DEN

El Domingo 31 de Enero

A las 5 en punto

Remataré por órden terminante de su dueño la mencionada casita edificada en un terreno de 10 varas de frente por 21 al Norte de fondo, con 4 buenas piezas todas embaldosadas y de argamasa, patios, pisos de tablas, cocina, letrina, pozo, y demas, etc. hay oferta de alquiler 35 ps. m|n. Venta al Corpus. Títulos perfectos. El comprador abonará 10 ps. m|n en garantía al firmar el boleto, por mas informes Florida 220, de 2 á 3. e22

POR EL MISMO

Importante remate

EN EL PUEBLO

ALMIRANTE BROWN

Provincia de Buenos Aires

DE UN

Hermoso Terreno

Dividido en grandes lotes

Como para casas y quintas [illegible] muy inmediato á la Estacion Adrogué, con frente á la gran calle de las Delicias, en lo mas pintoresco del pueblo y rodeado de [illegible] de las principales familias de la capital.

El Domingo 14 de Febrero á las 3 en punto procederé á vender en público remate por órden terminante de su dueño este precioso terreno [illegible] Es el momento de comprar bueno y barato [illegible] muy sano y próximo á la capital y á pocos pasos del Ferro-Carril del Sud etc.

[illegible] se abonará 50 $ m|n en garantía al firmar el boleto, por mas informes y planos Florida 220 de 2 á 3 p. m. e27

POR EL MISMO

De una espléndida casa

SIN ESTRENAR

CALLE

San Jose N. 957

[illegible]

Alerta especuladores y pichincheros

SERÁ A

CON la BASE de $ 1800 m|n.

Venta [illegible] corpus

[illegible] **El Mártes 2 de Febrero** [illegible]

NOTA. Hay ofertas de 55 $ m|n de alquiler. e28

POR EL MISMO

DE UN BUEN TERRENO

CON TRES PIEZAS

CALLE SAN [illegible] DEL ESTERO [illegible]

Venta forzosa, sin base. Por lo que ofrezcan [illegible]

El Mártes 2 de Febrero [illegible] magnífico terreno [illegible] pozo [illegible]

El comprador abonará 100 $ m|n en garantía al firmar el boleto, por mas informes al rematador Florida 220 de 2 á 3. e28

Nazar y Gonzalez Catan

JUDICIAL

Remate de una importante casa

AL NORTE

CALLE SUIPACHA Num. 614

ENTRE

Charcas y Santa-Fe

A dos pasos de la Plaza General San Martin, con tramways á todos los rumbos

Rodeada de espléndidos edificios

Base para la venta

COMPLETAMENTE BAJISIMA

DOS PARTES

5844 ps. con 58 centavos

[illegible] LO MEJOR

El Viernes 5 de Marzo á las [illegible] de la tarde en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital [illegible] importante casa situada en lo mejor de la ciudad, calle de Suipacha núm. 614 entre Charcas y Santa-Fe, siendo su terreno de 6 metros 66 centímetros [illegible] de fondo [illegible] compone de 7 piezas [illegible] cocina, letrina, aljibe, pozo de agua, 2 patios embaldosados y un gran fondo con árboles frutales.

Encarezco recomendar á los señores compradores de fincas sobre la importancia de esta propiedad, pues ella está situada en un paraje lo mas importante de la Capital y su base para la venta ha sido por órden del Sr. Juez rebajada en un 25% sobre la base anunciada anteriormente, siendo la actual 5,844 pesos con 58 centavos m|n, que bien se puede tomar en consideracion una cuarta parte menos que la tasacion primera.

Títulos de primer órden para verlos dirijirse á la secretaría del Dr. Miranda (Cabildo) y por mas datos á nuestro escritorio, Victoria 156. e28

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, & REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc, en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. perm

Arturo Eborall

EN las FLORES

DE HACIENDA

lanar, vacuna, potros y cerdos

NORMANDOS

El Domingo 31 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender al mas alto precio y al contado por órden terminante de su dueño los siguientes animales:

400 ovejas mestizas finas en 4 majadas de 100.

500 vacas con la paricion de este año por muerta en lotes [illegible] de los compradores.

30 potros.

12 toros 3|4 sangre.

60 carneros rambouillet.

75 ovejas Lincoln 1|2 sangre.

25 carneros Lincoln.

25 cerdos normandos.

NOTA—Estos animales estarán ocho dias antes del remate en un potrero de la Loma Negra, á 20 cuadras del pueblo, donde los interesados podrán verlos.

El remate se efectuará en el mismo potrero, al pié de los animales, el dia del remate habrá carruages en la estacion para conducir los interesados.

Se recomienda mucho esta hacienda por ser toda mestiza y estar en buen estado.

Por mas informes al rematador, calle Buenos Aires esquina Colon.—Las Flores, Arturo Eborall. e19

Francisco Constenla

En la Avenida

ALVEAR

3422 váras cuadradas

No hay un palmo de tierra á venderse por allí

Gran pichincha

Ojo los capitalistas

Base para la venta

1 ps. y 50 cts.

La vara cuadrada

TITULOS GARANTIDOS

Es un regalo por separacion de condominio y ausentarse sus dueños á Europa

El [illegible] del corriente á las 5 de la tarde, venderé á la mas alta postura y al contado [illegible]

No faltar á esta pichincha

El comprador [illegible] al firmar el boleto [illegible] venta.

Los títulos estan en mi casa, Bolivar 14. e3

H. Bazan

El Domingo 31 [illegible] á las 3 de la tarde [illegible] Bolivar y Perú, el dueño la vende porque [illegible] viaje á Europa [illegible] matrimonio nuevo es de lo mejor. e23

POR EL MISMO

Abran el ojo los pobres [illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 31 del corriente á las 4 de la tarde. De una casa [illegible]

POR EL MISMO

El Mártes 2 de Febrero dia de fiesta [illegible] pera sale bien.

POR EL MISMO

El Mártes 2 de Febrero dia de fiesta á las 5 de la tarde De [illegible] de terreno y una finca edificada sobre un terreno bastante espacioso con muchas plantas en flores y árboles frutales todo á quemar por lo que den porque el [illegible] [illegible] el señor Nicanor Dorr. la casa tiene 4 piezas y los terrenos miden de 10 á 12 varas de frente, por 60 de fondo, todos con fruta. e28

POR EL MISMO

De 3 lotes de terreno.—El Mártes 2 de Febrero, dia de fiesta, á las 3 de la tarde, situados en la hermosa calle de Independencia formando esquina á la de Saavedra, mirando al Sud y Oeste. Cada uno mide 10 varas de frente por 20 y tantas varas de fondo, lo único que queda sin vender en esa manzana, queda frente al Colegio de Huérfanos donde se toca la musica todos los dias tarde y mañana, allí no se está triste nunca porque cuando no le tocan una cosa le tocan la otra, asi es que el que le guste que le toquen no tiene mas que vivir allí. El dueño es un estrangero mas caprichoso que un vasco, compró para establecerse allí con un almacen y por haberlo caro á la mujer no se estableció y causa de esto contradiccion lo quema por lo q' den y para no comprar nunca mas terrenos sin consentimiento de su cara mitad a fin de tenerla contenta, hay veces que los hombres se ponen las polleras y las mujeres los pantalones, de ese mal padecemos muchos es que entre los estrangeros se estila generalmente la moda de que cuando compran terrenos lo primero que le dicen al escribano es que le metan tambien á la señora á dentro de las escrituras. e28

POR EL MISMO

El Mártes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 6 de la tarde de una manzana y media de terreno y una casa con 4 piezas en muy buen estado situado en el partido de Belgrano prolongacion de la calle Córdoba frente á la Chacarita. Una altura inmensa, un monte de higueras de España, de una cuadra de largo, la figura del terreno es de 150 varas de frente por 225 de fondo, las higueras dan una renta anual de 20,000 pesos lo menos, la casa tiene 3 piezas muy buenas, con tirantes de madera dura, techos embaldosados, en una palabra pueden dar sus buenos bailes en ellas seguro que se van á sacudir bien el polvo las damas y caballeros; cocina, letrina y pozo de balde, el que compre esta propiedad tiene dos ventajas en su favor, primero porque guardándola para el verano la divide en un sin fin de lotes que por baratos que los vendan sacarán un pistal, se ganarán lo menos ciento cincuenta mil pesos de los viejos y la otra conveniencia es tener enfrente la Chacarita para que cuando muera lo lleven á pulso sin que pague nada, de manera que no solo disfrutará mientras viva sino que tambien disfrutará despues de muerto, sin embargo de todas las citadas ventajas, la venta se hará por lo que den habiendo convenido así con el Hipotecario y dueño. e28

C. R.

Carlos Ristorini

DE UNA FINCA ANTIGUA

Muy central

33 1|2 vs. de fte. Por 19 1|2

¡Que magnífico frente!

CALLE

CERRITO n. 82 y 88

Entre Piedad y Cangallo

A la mas alta postura

Repetimos calle Cerrito num. 82 y 88 á 20 pasos de la esquina Cangallo y lindando con la hermosa casa de altos que fué del Sr. Dr. Agrelo; en barrio y calle muy comercial, distante una cuadra del Mercado del Plata.

El Mártes 2 de Febrero á las cinco se rematará [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado esta finca antigua y aun muy sólida y de buena renta.

Tiene 33 1|2 varas de frente al Este por 19 1|2 de fondo, mas ó menos y puede medirse, tiene 12 buenas piezas [illegible] buen estado.

[illegible] este terreno es propio para edificar [illegible] casas bajas y 3 ó 4 casas en altos, las que darian [illegible] muy central una buena renta. [illegible] del año 1750.

Por otros informes ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm 75 de 12 á 4. e24

POR EL MISMO

C. R.

DE UNA LINDA CASA

[illegible] PRECIO

Perfectamente edificada

MUY [illegible] SITUADA

Renta $ 35 n. Base $ 3000 m n.

Situada calle La Rioja núm 177, al lado de la esquina B. Irigoyen y de la comisaria, con tramways para todas partes.

El Mártes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las seis [illegible] se rematará esta muy linda casa [illegible] lindo terreno [illegible] al lado de la calle Venezuela [illegible] frente 11 vrs. por 58.

Esta casa tiene 12 vrs. frente al Este por 17 [illegible] de fondo 3 hermosas piezas, cocina, buenos [illegible] letrina, los techos con maderas duras y baldosas [illegible] e28

POR EL MISMO

C. R.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Venezuela 848

8 vara al N. por 50

TASADA [illegible] EN 3662 PESOS SIN BASE 2442

[illegible]

El Domingo 31 de Enero de 1886 a las 2 en punto

se rematará [illegible] esta casa [illegible]

POR EL MISMO

C. R.

De un lindo terreno

11 varas de fte. Por 58 de fdo

Calle 2a. CATAMARCA

ENTRE VENEZUELA y MEJICO

Este terreno esta situado en a cuadra para el centro de la calle La Rioja y una cuadra de la calle Belgrano, por donde hay varias lineas de tramways.

El Mártes 2 de Febrero á las 5 de la tarde en punto se rematará [illegible]

Datos é informes ocúrrase [illegible] Bolivar 75, de 12 á 4 p. m. e27

POR EL MISMO

C. R.

JUDICIAL

Una magnífica casa

En el Pueblo de Flores

ES UN elegante PALECETE

AL ESTILO ITALIANO

CON COLUMNAS

Y peristilo de MARMOL

Esta calle Constitucion num 27 de la Plaza [illegible] de Campos [illegible]

El Domingo 31 de Enero de 1886 á las 5 1|2 en punto se rematará esta linda casa por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos entre autos tramitan por la Secretaría del Dr. Federico Molina [illegible] los títulos y demas antecedentes de este remate.

Este hermoso edificio tiene 23 varas de frente al Oeste ó sean 20 metros [illegible] por 50 varas de fondo al Este ó sean 43 metros 300 mils el edificio consta de un salon con piezas adyacentes, las que forman 10 habitaciones [illegible] galería, aljibe, pozo de agua [illegible] y un espléndido mirador, es una magnífica casa muy confortable. Tiene un hermoso [illegible] Jardin [illegible] de grandes árboles y plantas y flores [illegible] La base [illegible] antigua y forma en los tres ramos [illegible] pesos antigua moneda del Banco de la Provincia siendo las dos terceras partes 264,635 en moneda nacional 10,539. Este remate es previa aprobacion Judicial.

NOTA. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el cinco por ciento de la compra.

Por otros informes ocurrase al Escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75 de 12 á 4 p. m. e20

POR EL MISMO

C. R.

De un hermoso edificio

3 casas bajas y 3 altas

TODAS INDEPENDIENTES

EN TRES LOTES

Una casa baja con una alta

Con una Hipoteca del Banco de 5000 cédulas F

BASE DE DOS CASAS

PESOS 6000 M. N.

Situadas al Norte, en la calle Nueva [illegible] 44, 46, 49, 51, 53 y 55, entre Córdoba y Paraguay, la que parte de la calle San Martin y vá hasta el Paseo de Julio, á una cuadra antes de llegar á la Aduana Nueva; en barrio de mucho progreso, muy comercial y poblado.

El Mártes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las tres y media (3 1|2) en punto, se rematará este hermoso edificio dividiéndolo en tres lotes, cada lote con una casa baja y una en alto.

Casa num. 45—baja, con 3 piezas, cocina, alti, letrina, ricamente empedrado, con buenos pisos de madera, cielo rasos de yeso y dos patios.

Casa núm. 47—Alta, con escalera independiente, con 4 piezas, los otros dos edificios son iguales y perfectamente edificados.

NOTA—Cada dos casas una baja y una alta, debe al Banco Hipotecario 5000 cédulas F, con las que podrá seguir el comprador calculándose al precio que valgan en la Bolsa, el dia de la escrituracion.

El comprador entregará el 5 ojo del precio de la compra.

Por otros informes calle Bolivar 75, de 12 á 4. e27

POR EL MISMO

C. R.

JUDICIAL

En el Partido del Pilar

En la chacra

DE LOS Sres. A. CARNET Y CIA.

460 chanchos

70 bueyes

50 caballos

1500 ovejas

40 cuadras maiz

200 id lino

La chacra de los SS. A. Carnet y Cia dista tres cuartos de legua del Pilar; los interesados que salgan de la Capital deben tomar el tren del Oeste que sale del 11 de Setiembre á las 8 y bajar en la estacion Rodriguez, allí hay diligencias que pueden llevar [illegible] hasta el Pilar á hasta la misma chacra de los Sres. A. Carnet y Cia ó bien salir por el tren que va á Campana á las 7 y 35 y bajar en la estacion Escobar, donde se encontrarán diligencias que podrán llevarlos hasta la chacra que dista de allí dos horas en diligencia.

El Domingo 14 de Febrero dará principio el remate [illegible] en punto á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de la chacra.

Segun pormenor hay mas ó menos 70 bueyes mansos de tiro, una yeguada y caballos de tiro, 1500 ovejas mestizas, 500 chanchos de buena casta, 40 cuadras de maiz en pié, que es muy hermoso, una máquina trilladora y [illegible] de Hornsby de 4 1|2 [illegible] en buen estado, 2 chatas de 4 ruedas, 1 carro [illegible], 3 segadoras sistema Adriance para cortar lino, 1 id para cortar alfalfa, [illegible] arados de 3 rejas, [illegible] rastras, lonas y otros útiles.

El remate es al contado, á la vista y sin reclamos. Por informes al escritorio de C. Ristorini Bolivar 75, de 12 á 4.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 14 del corriente Febrero se procederá á la venta por el martillero Cárlos Ristorini de los bienes que á continuacion se expresan y que se rematarán en el Partido del Pilar en la chacra conocida por de los señores A. Carnet y Cia [illegible] Buenos Aires, Enero [illegible] 1886. Pedro Cadres, Secretario. e24

Luis Godoy

Importante finca central

Al punto comercial

CALLE COMERCIO N. 121

ENTRE LAS CALLES

B. Orden y Lima

[illegible]

El Domingo 31 [illegible]

POR EL MISMO

Espléndido remate

Local superior

CALLE SAN JUAN

Esquina á CATAMARCA

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Francisco Bulnes

DE HACIENDA VACUNA

Lanar y yeguariza

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

CUARTEL 16

CAMPO CONOCIDO por LA LOMA

Lindando con [illegible] Arriaga y [illegible]

Al contado y al mas alto precio

El 10 de Febrero á las 2 de la tarde en el hotel Argentino de [illegible] Torres, en Juarez, se venderá en remate público por órden de su propietario las haciendas que se detallan mas abajo las cuales se encuentran en muy buen estado de gordura para saladero ó matadero los interesados que deseen verlas pueden dirijirse al establecimiento que allí encontrarán una persona para que se las enseñe.

850 cabezas animales vacunos la mitad son pampas **3000** ovejas mas ó menos [illegible] y en buen estado.—Una manada de caballos compuesta de **60** piezas. Toda esta hacienda, está en perfecto estado de gordura, los vacunos tienen de 15 á un 20 ojo de novillos.

Tambien se venderán los útiles del establecimiento, los que consisten en corrales, carros, etc.

Por mas detalles, al rematador en la Capital, Tacuarí 126. e19

Florencio Fernandez

Sin base Sin base

A la mas alta oferta

3 lotes de terreno

CON

UNA ESQUINA

Situados en la prolongacion de la calle General Lavalle pasando la de Almagro y á una cuadra al Norte del Mirador de Lezica.

El Domingo 31 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde remataré por órden terminante de su dueño y sin base alguna, á la mas alta postura los tres lindos lotes de terreno arriba indicados, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 30 y 40 de fondo con una linda esquina de 20 por 25 y situados en un paraje sumamente alto, rodeados de edificios importantes, pues entre otros está el "Colegio de las Hermanas de Jesus".

Los pobres que quieran adquirir un buen terreno por poca plata, no deben dejar de concurrir á este remate, pues los lotes se venderán por lo que den. Títulos garantidos. Por mas datos al rematador calle Reconquista núm. 63 1|2. Cada comprador entregará en seña el 5 ojo efectivo sobre el valor de la compra. e27

Alvarado y Puccio

NOTABLE REMATE

En el Rosario

DE 4 GRANDES TERRENOS

AL NORTE

Con frente al Rio Paraná

Barrancas elevadas

PARA PUERTOS Y EMBARCADEROS

De gran calado, especial

Posicion topográfica de ocasion

Para exportadores, importadores y navieros

UBICACION NOTABLE

Propiedad que fué del Dr. Bernardo de Irigoyen

ATENCION AL DETALLE

El 2 de Febrero próximo á las 5 en punto de la tarde, en el local donde quedan ubicados los terrenos arriba indicados, lindando con los embarcaderos de don José Arijon é inmediatos á los del ferro-carril C. A. y de Campana al Rosario y á los Sunchales y de los señores Tornquist, Jewel hermanos, Wildermouth y Onarini, donde estarán nuestras banderas de remate.

[illegible] y hora arriba indicados remataremos por [illegible] de sus propietarios los mejores terrenos [illegible] al Norte de esta ciudad, [illegible] frente al rio Paraná estan situados en unas barrancas que se elevan á diez metros de altura, formando riquísimos puertos, cuya profundidad permiten fondear á buques de gran calado, estando los terrenos divididos en 4 lotes, que remataremos uno por uno [illegible] todos en la forma que á continuacion detallamos.

Lote num. 1, compuesto de 50 varas de frente al rio Paraná 241,30 varas de fondo por el costado del Oeste y lindando con la propiedad de D. [illegible] Tornquist, quien construye un establecimiento para refinacion de azucar, y 300 varas de frente por el costado Este.

Lote num. 2, lindando con el anterior, compuesto de [illegible] varas de frente al rio Paraná por 300 de fondo [illegible] al Este.

Lote num. 3, al lado del anterior midiendo 50 varas de frente al rio Paraná por [illegible] de fondo al costado Oeste y [illegible] al Este.

Lote núm. 4, lindando con el anterior y compuesto de [illegible] varas de frente por 413 al Oeste y al Este [illegible]

DATO IMPORTANTE

Los frentes todos [illegible] son calculados de 50 varas para la regularidad del lote [illegible]

Interesando tan directamente esta venta á los exportadores é importadores, barraqueros, navieros, industriales [illegible]

Base para la venta. Solo sera de sesenta [illegible]

Nota importante [illegible]

O en Buenos Aires—En el escritorio de [illegible]

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 31 de Enero

á las 2 de la tarde

En Marcos Paz

36 CUADRAS CUADRADAS

[illegible] centesimas de otra, o sean 62 hectareas 35 áreas 91 centiareas

BASE DE VENTA

$ 68 con 36 cent. la cuadra

[illegible] pueblo [illegible] calles [illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

Vicente Horo y Ca.

JUDICIAL

¡En la Capital!

De una gran propiedad

De esquina

Calle de la Defensa num. 254

Edificio antiguo

PERO SOLIDO

SITUACION CENTRAL

[illegible] Sobre el gran puerto Madero [illegible]

Pesos 13.470 con 42 cts. m|n.

BASE 2|3 PARTES

Ps. 8.980 con 28 cts. m|n.

El Miércoles 3 de Marzo á las [illegible] de la tarde venderemos en público remate y al contado [illegible] propiedad edificada en un terreno compuesto de 8 varas [illegible] al frente á Oeste, calle de Defensa ensanchándose gradualmente hasta tener en el contrafrente [illegible] varas 90 centímetros por 52 varas 50 centésimos de fondo y frente al Sud calle de Chile.

Su edificio se compone de dos pisos, el primero con un gran almacen, sotanos, 7 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pisos de tablas, baldosa y ladrillo, aljibe y pozo y el segundo con piezas iguales á las anteriores letrina, etc.

Títulos perfectos.

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31 pieza 6.

Guilermo Gowland y Ca.

DE 3 LINDOS LOTES

De Terreno

Entrando una esquina

CALLES DE

CHARCAS

GALLO

Y MANSILLA

Los únicos y [illegible] que quedan en la manzana

Todo lo demas edificado

A 1 CUADRA DE LA CALLE

Santa-Fe

EL

DOMINGO 31 DE ENERO

A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio y por lo que dén, los lotes números 5, 15 y 22, cuyas dimensiones son las siguientes.

Lote núm. 5. 10 varas de frente á Charcas por 61.20 varas de fondo al Sud.

Lote núm. 15. Formando esquina Gallo y Mansilla, 24 1|4 varas de frente a la 1ª por 16.17 varas á la 2ª con 10.50 varas costado Norte y 23.44 varas costado Este.

Lote núm. 22. Con 10.89 varas de frente á Mansilla por 76.78 varas de fondo al Norte, terminando en su frente de fondo en 11.53 varas.

Todo comprador abonará $ m|n 100 al firmar el boleto.

Por mas informes, Bolivar 7. e23

Angel Aguilar

De 2064 cdras. cuadradas

DE

Riquisimo CAMPO

CAMPO ALTO

Propio para ganaderia y labranza

A DOS LEGUAS

Proximamente al N. E. de la Estacion

OLASCOAGA

Y 5 DEL BRAGADO

Buenas poblaciones

CON MONTES

CAMPO central

A 6 horas de viaje

DE ESTA CAPITAL

Rodeado de grandes establecimientos y de chacras de lino, trigo y maiz

CAMPO EXCELENTE

PARA

Chacareros

Capitalistas

Y especuladores

El Domingo 31 de Enero á las 3 de la tarde, en el Bragado en el Hotel Español de Zubieta, remataré este espléndido campo en lotes, compuesto así

Núm	1 con	205	cuadras	14201	milésimos
"	2 "	205	"	14281	"
"	3 "	205	"	14281	"
"	4 "	205	"	14281	"
"	5 "	204	"	962	"
"	6 "	419	"	11954	"
"	7 "	205	"	11271	"
"	8 "	411	"	11705	"

Todos estos lotes se encuentran medidos y amojonados y listos para ser entregados á sus compradores.

Los lotes 6 y 8 pueden venderse por cuartas partes es decir, en fracciones de 100 cuadras á gusto de los interesados.

La base para la venta es de 15 nacionales la cuadra de 150 por 150 varas.

Mitad al contado y la otra con hipoteca á un año [illegible] al 7 por ciento de interés.

El campo se encuentra en el 9 de Julio en el limite con el Bragado, es conocido por de Fernandez, linda con Julio y Carlos Naon, Pablo Rodriguez, Julia Sagastume, Martiniano Lobo y Rodriguez Gaete. Para revisar el campo deben dirigirse al Bragado, Hotel Español de Zubieta.

En el lote número 1 se encuentra una antigua casa de negocio compuesta de 4 piezas de material, arrendada sin contrato por Genaro Saenz.

Por planos é informes dirijirse al rematador. Bolivar 68, de 12 á 4 p. m.

Martiniano Lobo--Julia T. de Sagastume

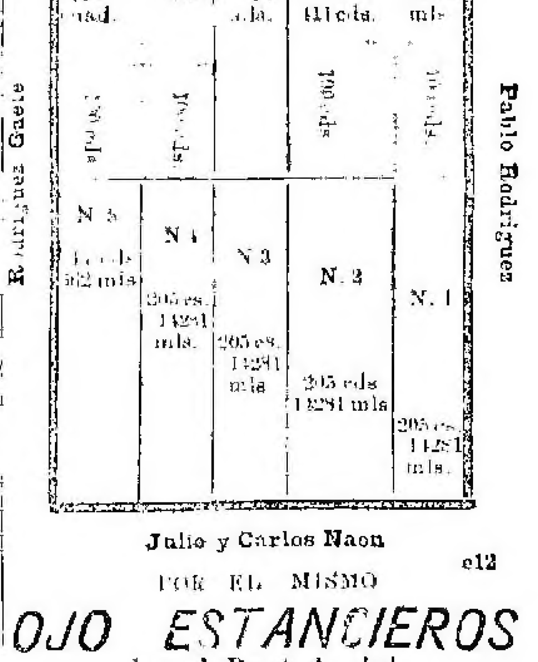

Julio y Carlos Naon e12

POR EL MISMO

OJO ESTANCIEROS

En el Partido del

SALADILLO

DE HACIENDAS

vacuno, lanar y yeguarizo

CABALLOS DE TIRO Y SILLA

EN EL

ESTABLECIMIENTO Denominado

"Argentina Vieja"

A 4 LEGUAS DE LA ESTACION

ROQUE PEREZ

El Miercoles 10 de Febrero a las 2

Despues de un buen almuerzo de carne

CON CUERO

[illegible] Remataré á la mas alta [illegible] y dinero de contado todas las haciendas [illegible] de dicho establecimiento [illegible]

[illegible] 600 vacas al corte [illegible]

[illegible] 400 postes [illegible] 12 palmas para [illegible] 1 máquina de desgranar maiz [illegible] caballos, varios arados [illegible] de fierro [illegible] de 25 galones para [illegible]

Los interesados en verlas [illegible] encontrarán en la Estacion Roque Perez [illegible]

NOTA—El dia antes del remate á la llegada del tren á la Estacion "Roque Perez" habrá carruajes [illegible] interesados, á los que se les dará [illegible]

Por [illegible] ocurran al martillero [illegible]

Mariano N. Echenagucia

EL

DOMINGO 31 DE ENERO

A LAS 5 P. M.

Ojo especuladores

PRECIOSO TERRENO

9 varas de frente

Por 70 de fondo

En la calle Cochabamba N. 191

Entre Perú y Bolivar

BASE PESOS 4700 M. N.

Venta forzosa por division de condominio [illegible] donde se construirá el gran dique de la [illegible] Sud.

El dia y hora espresada procederé á vender [illegible] con seis piezas, dos de material y [illegible] letrina, pozo de agua y jardin [illegible] de 9 varas de frente por 70 [illegible] derecho á cargar en la [illegible] Este y Oeste, siendo el largo de estas de 70 [illegible] [illegible] quinientos nacionales [illegible] particularmente por el estado de la gran [illegible] Francisco Gagliolo.

Este terreno es de gran porvenir por quedar [illegible] á las grandes obras del puerto que se [illegible] en esta parte de la capital, donde nadie [illegible] rodeado de tramways de la Boca, Barracas y [illegible] Victoria.

Calle empedrada, gas, aguas corrientes [illegible]

NOTA—Títulos perfectos, para verlos [illegible] de M. N. Echenagucia, Alsina 35. El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR

VENTA EN REMATE

DE

MUEBLES ALHAJAS

MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS DIAS

A LAS 12 P. M.

86-Victoria-86